

## *Editorial*

No es esta la primera transición a la democracia que los chilenos vivenciamos. Quizás, es más compleja que la realizada al término de la dictadura de Carlos Ibañez del Campo, debido a la multiplicidad de escenarios y actores, o por el fenómeno de la globalización e internacionalización de las comunicaciones y de la economía; las nuevas formas laborales como la prevarización e informalidad en el empleo, y la desaparición del Estado Benafactor; la internacionalización de la política.

El proceso de tránsito de la dictadura de Ibañez a la democracia no estuvo ausente de violencia y represión constante, tanto en el gobierno de Montero (Sublevarción de la Marinería -agosto 1931- y Pascua Trágica en Copiapó y Vallenar -diciembre de 1931-), como en el de Arturo Alessandri, el que con su lucha ideológica contra el comunismo se esforzó por mantener el «orden público» y el respeto a todos los «derechos» mediante el uso de la violencia desde el Estado en diferentes ocasiones, como por ejemplo, la represión campesina en el alto del Bío Bío, (Ranquil, 1934). El uso de poderes fácticos, como el de la Milicia Republicana, que se constituyó con civiles organizados militarmente, con Estado Mayor y régimen vertical de mando, organizados en regimientos, armados y equipados en mejores condiciones que las instituciones armadas que por esa época no alcanzaron a sobrepasar los 8 mil efectivos.

Contestatariaamente, encontramos el pacto parlamentario que constituye el Bloque de Izquierda y al propio Frente Popular (FP) surgido en marzo de 1936. Por otra parte, el Partido Comunista que sería parte del FP, paulatinamente se incorpora al sistema político generado por la Constitución del 25 en medio de una fuerte discusión interna por el tipo de organización a adoptar (sistema de asambleas u organización celular), y por determinar la que sería su línea política .

Los unos y los otros son prisioneros de la citada constitución que se constituye en el marco al que todos deben referirse como un manera de lograr los valores de la «estabilidad», de la «continuidad» y de la «autoridad», conceptos básicos de la mencionada Constitución, y de la acción por lograr la adaptación y el disciplinamiento cívico de la población.

Aunque nuestro sistema es propio de un régimen presidencialista el conflicto Parlamento/Ejecutivo no ha estado ausente. En el siglo pasado originó el conflicto de 1891 que terminó en un enfrentamiento militar entre conciudadanos y que fue favorable a quienes postulaban el ejercicio del parlamentarismo. A partir de 1918, se inicia un nuevo proceso de enfrentamiento que culmina en 1925 con la Constitución propuesta por Arturo Alessandri, que está en los marcos del presidencialismo y un modelo económico enmarcado en lo que se ha denominado productivista-proteccionista. Este proceso, en esta oportunidad, no fue de enfrentamiento militar, pero sí lo fue de agudo

enfrentamiento político. En 1973, encontramos un nuevo conflicto Parlamento/Presidente. En el actual proceso de transición el conflicto se ha dado en numerosas ocasiones, siendo las más notorias las del caso Codelco; las declaraciones del ex-diputado Schaulsohn en su calidad de Presidente de la Cámara de Diputados cuando señaló que «ésta no se dejará influenciar por el Ejecutivo, ni aceptará invasión en su campo de acción»; o los intentos de paralizar el normal funcionamiento del Parlamento ante la situación planteada por la detención de Pinochet en Londres, a requerimiento de un Tribunal español.

En el juego democrático y en un régimen presidencial, las elecciones presidenciales tienen un papel central en el desenvolvimiento del quehacer de la nación. El Presidente de la República tiene la misión de conducir el Estado y la sociedad civil hacia el progreso y convivencia fraterna de todos sus componentes. El liderazgo presidencial no sólo se construye en base a las cualidades personales del líder, su oratoria, su capacidad de persuadir o de conocer, sino también se edifica y consolida por el contenido del discurso que constituye un compromiso por el cambio y el bien común. Este contenido se establece en el programa que es el compromiso formal del líder con toda la nación, al ofrecer en su campaña electoral vastas realizaciones en diferentes materias de interés público.

El éxito de la gestión de gobierno no depende solamente de los aspectos mencionados. Es necesario contar con el apoyo en el Parlamento de una mayoría que permita aprobar los proyectos de ley del Ejecutivo, de igual manera a través de la iniciativa parlamentaria, para llevar a cabo el programa propuesto al país. Por otra parte, se debe disponer del suficiente respaldo popular que le otorga legitimidad y apoyo a todas sus medidas, para que el Presidente pueda ir cumpliendo lo prometido.

En Chile, para que el Presidente cuente con el respaldo necesario, necesita del rol orientador, concientizador y orgánico que efectúan los partidos políticos para conducir la ciudadanía a tomar decisiones políticas de trascendencia. Así es como grandes decisiones políticas se efectuaron en torno a campañas presidenciales, donde los partidos tuvieron especial compromiso con el candidato y su programa, más aún, el propio candidato pertenecía a las filas de alguno de los partidos. Ejemplos ilustrativos son las campañas de 1920, 1938 y 1970. Además, estas campañas se destacan, dadas las circunstancias políticas, sociales y económicas, por la formación de coaliciones de gobierno para enfrentar decisiones de gran trascendencia, y formar gobiernos supra-partidarios que buscaban resolver problemas nacionales pendientes en la sociedad.

El éxito o fracaso de estas experiencias de gobierno no están suficientemente evaluadas en términos globales, salvo estudios parciales que aún no permiten una síntesis que refleje la totalidad. Esto hace necesario profundizar en algunos temas para lograr un conocimiento más completo de las experiencias políticas pasadas y que permitan tenerlas en la

agenda de discusión, así como en la práctica política presente. Una de esas experiencias válidas para considerarla es el caso del GOBIERNO DEL FRENTE POPULAR que se desarrolló entre los años 1938-1941 y cuya base política era una coalición de partidos unidos en torno a un programa común.

Profundizar el conocimiento de conflictos y consensos de los partidos que gobernaron en el Frente Popular, y evaluar la experiencia desde la perspectiva actual es una línea de trabajo, así como realizar el análisis histórico-político del período y de una conceptualización en torno al consenso, coalición y partidos políticos.

El Frente popular, surge en el curso de la estrategia política para la formación de alianzas entre un centro reformador y una izquierda revolucionaria, fenómeno político característico del siglo XX, cuya experiencia se ha desarrollado especialmente en Europa y Latinoamérica, "...que nos remonta al pasado y nos proyecta al futuro porque, como fantasma, dicha estrategia..." aparece y reaparece como fórmula política electoral. Si bien es cierto, esta estrategia política ha sido creada por el Partido Comunista para insertarse en los sistemas políticos existentes y formalizar grandes coaliciones de gobierno no es menos cierto, que la vigencia de dichas alianzas se mantienen hasta hoy, incluso sin la incorporación de dicho partido en coaliciones de gobierno como la actual. Lo que la afectó se debe tener presente en el futuro, pues, "la heterogeneidad de sus integrantes, las controversias respecto al programa, a las "vías" de su implantación, los comportamientos frente a la democracia real, el predominio de sectores de izquierda extremadamente ideologizados a la hegemonía de los sectores más centristas, como en el caso chileno donde el Partido Radical tomó el control de la alianza y del gobierno". Otro punto a considerar, está dado porque el Gobierno del Frente Popular constituyó "...una coyuntura fundante, constitutiva. Representa un caso exitoso de estabilización democrática después de un período convulsionado y de una restauración conservadora efímera".

En las condiciones de transición que hemos señalado se produce el consenso y la coalición del Frente popular.

La experiencia histórica, por lo menos la que nos entrega el período del FP, indica que en un régimen presidencialista las coaliciones terminan por descomponerse y disgregarse, ya que nunca tienen la capacidad de organizar gobierno, pues, sólo el Presidente de la República tiene facultad para determinar quienes componen su gabinete.

La combinación frentista surgida de un propósito y de una necesidad provocada por las circunstancias: agrupar a todos los partidos políticos de oposición para la campaña electoral de 1937, y las presidenciales de 1938, el programa que de común acuerdo se plantearan fue un conjunto de propósitos conseguidos como un común denominador entre programas con puntos y aspiraciones inconciliables de los diversos partidos; pero incapaz de concretar un plan de acción gubernativa. Se plantearon la satisfacción de necesidades básicas como pan, techo y abrigo, las que no pudieron, en

última instancia, ser satisfechas. Quizás dos acontecimientos de graves y dilatadas proyecciones dificultaron tal acción: Uno de ellos el terremoto, el otro, la Segunda Guerra Mundial. Ambos hicieron que el programa debiera ser postergado para afrontar un trabajo de diversos objetivos encaminados a solucionar problemas inmediatos provocados por tales sucesos.

Constituido el Frente Popular, fundamentalmente entorno a los propósitos de la lucha política que implicaba las elecciones de 1938, pasó a ser este el factor principal de su unidad. Luego, cuando el Gobierno estaba en el poder, la unidad se mantuvo por la agitada beligerancia política entre la oposición y los partidos de Gobierno. La unidad frentista permaneció fuerte, cuando las ideas de conjuraciones, movimientos subversivos, propósitos de amagar la estabilidad gubernativa —recursos largamente explotados por la táctica frentista—. Esta beligerancia permitió que los enardecimientos de la contienda de 1938 se mantuvieran en todo su vigor, densificando las ideas frentistas, alentando una propaganda política que se absorbió por entero en la tarea de representar el "peligro de la reacción", desentendiéndose de todo estudio y defensa de la obra gubernativa y permitiendo que grandes y pequeños errores cometidos por el Gobierno disimularan su gravedad y trascendencia, haciéndose concebir que la crítica de la oposición se inspiraba sólo en el deseo de perturbar la obra del programa del Frente Popular.

Cuando la oposición fue capaz ante el electorado trasladar la discusión entre "derecha/izquierda"; oposición/gobierno, para poner el acento en los problemas internos del Frente Popular, se inició un proceso que lo hizo perder crédito público, y se comenzaron también a hacer sensibles las discrepancias entre núcleos políticos del Gobierno. Socialistas y comunistas dejaron sentir su pugna frente a la conquista de las masas trabajadoras. Las elecciones de directiva de la C.T.Ch. produjo el primer serio enfrentamiento. Triunfó la corriente socialista con airada protesta y reclamos de la corriente comunista. Más tarde, socialistas y radicales chocaron en comunes aspiraciones por jefaturas de servicios públicos. Y, en medio de la unidad frentista surgieron indisimulables beligerancias que distanciaron a los socialistas de los comunistas y de los radicales.

No se hicieron esperar los intentos de reconstruir la unidad, para lo cual se trabajó arduamente. Todo sin éxito. La intolerancia política, y la diferencia ideológica tan acentuada entre los miembros del Frente Popular. Un último intento de negociaciones la realizaron radicales-socialistas y democráticos para constituir un bloque con los radicales, y a pesar de las exigencias exageradas que éstos últimos hicieron con respecto a las candidaturas electorales, llegaron a un acuerdo que a lo menos permitió las ventajas de los pactos locales.

Así, pues, el Frente Popular entró en total descomposición y liquidación. Dos circunstancias precipitaron la efectividad de la ruptura: La actitud del

Partido Comunista, que dificultaba la labor gubernativa y que tenía repercusiones en el exterior, y la posición que frente a las situaciones derivadas del conflicto bélico, estimaban los partidos frentistas que debían adoptarse.

Radicales y socialistas miraron como profundamente inconveniente la campaña que el comunismo estaba realizando contra las orientaciones políticas internacionales acordadas en La Habana, campaña que hablaba de “sojuzgamiento de los países latinos por el imperialismo norteamericano”, en momentos que el Gobierno gestionaba en Washington arreglos convenientes para la situación económica del país. Los comunistas desdeñaron todas las insinuaciones para que hicieran cesar esa campaña, imaginando que la necesidad de la “unión frentista” ante las elecciones electorales era superior al deseo de detener la acción comunista, arriesgando un entredicho entre aliados que se necesitaban.

El Partido Socialista, no logrando que los radicales aceptaran la exclusión de los comunistas de las filas frentistas, resolvió notificar su propio retiro de la combinación. El Frente Popular que ya estaba desacreditado y roto en el espíritu, se disolvió sin más protesta que la de aquellos que con su ruptura veían desminuidas sus

quiebre interno de la coalición. Por otra parte, con su actitud, quedó en evidencia que el Presidente puesto en un trance de inmovilidad gubernativa puede actuar por sobre los partidos políticos que constituyen su Gobierno.

Por último, es posible señalar que para el problema estudiado en este trabajo y la hipótesis planteada, la coalición del Frente Popular se constituyó para enfrentar la campaña presidencial de 1938, pero no pudo mantener su unidad una vez desaparecido el objetivo principal, lograr el Poder Ejecutivo. Por su parte el Presidente de la República actuó fuera de la alianza cuando lo estimó conveniente, pues, su cargo, en última instancia provenía de una elección directa y universal. Entonces, el régimen presidencialista, tal cual estaba definido en ese momento no favorecía el desarrollo y mantenimiento de coaliciones políticas capaces de generar gobiernos. Sin embargo, cabe preguntarse, si hoy en día, es posible que una coalición de partidos políticos pueda tener una existencia más prolongada por el hecho de contarse con una ley electoral binominal. Cuestión que está en curso. Sin embargo, de todas maneras, una coalición, fuere cual fuere no tiene ninguna posibilidad de constituir gobiernos en el curso del mandato del Presidente de la República.

Germán Palacios Ríos

expectativas electorales; pero sin suscitar movimiento alguno de significación en las grandes masas de los propios sectores izquierdistas.

El propio Presidente de la República, con su “pacto secreto” realizado a espaldas del Frente Popular contribuyó al

Las concertaciones de partidos  
de centro-izquierda en Chile  
¿cuánta ha sido su utilidad  
histórica?

## I

No hay duda que, en la historia de Chile, las concertaciones partidarias de centro-izquierda (CPCI, en adelante) han tenido siempre una doble aureola de **bonhomía** política: una de «víctima», puesta por la agresión de sus enemigos (que temen su proclividad a reformar o revolucionar el orden institucional establecido), y otra de «salvador», puesta por la esperanza de sus amigos (que anhelan precisamente lo que los otros temen). En virtud de ello, las CPCI se han convertido en el actor «bueno» de los escenarios políticos de Chile (pese a su congénita tendencia a «desordenar» tanto el escenario como los libretos). En la encarnación estatal de los intereses populares y la verdadera legitimidad ciudadana. En el «ángel guardián» de la baja sociedad civil que, cuando se posa en la gran roca del valle (el Estado) es acechado, acosado, obstruido, desgastado y finalmente derribado por la acción satánica de la Oposición de Derecha, o por las tentaciones y presiones (no menos satánicas) de los grandes poderes de la tierra (del Mercado). Un «ángel», en suma, representativo o simbólico, al que se le exige lealtad, responsabilidad y éxito, pero que, por ser débil y, en definitiva, humano, puede sucumbir bajo las emboscadas y tentaciones que le tienden sus enemigos. Por ello, además, es un ángel «humano, demasiado humano», que requiere y reclama «comprensión».

¿Cuánta comprensión? ¿Tanta como para pensar que su «bonhomía» es inmanente, permanente, única, irremplazable? ¿Que su alta cuota de humanidad garantiza lealtad y, simultáneamente, eficiencia? ¿Que su declamada representatividad sólo representa pueblo, sin esconder nada? ¿O es que, como Dorian Gray, su verdad se aposa en un retrato hundido en el desván?

Es cierto que, según muestra la historia de Chile, las CPCI han sido, siempre, **prisioneras** de una Constitución Política que ellas no han querido ni promulgado. Que, por ello, cuando han sido gobierno, han gobernado con «camisa de fuerza»; tanto, que al final sólo han podido ofrecer, a sus amigos, magros resultados. Y a sus enemigos, desórdenes y sustos innecesarios. Sin ningún impacto de relevancia histórica. De modo que la Oposición sólo ha tenido que fiscalizar rígidamente el cumplimiento de la Constitución para demostrar la «ineficacia» administrativa de los gobiernos CPCI. Y cuando, para lograr mejores resultados, esos gobiernos han «violado» el texto constitucional, entonces la Oposición no ha tenido más que movilizar la «fuerza» de la misma Constitución para derribarlos. Es cierto, pues, que, en tanto las CPCI son formaciones políticas inscritas y por tanto respetuosas del texto constitucional, han sido siempre, por esa misma razón, **históricamente** débiles. Casi inermes. Por ello solicitan, de sus adherentes, comprensión.

¿Cuánta comprensión? ¿Tanta como para seguir reproduciendo, una y otra vez, esa misma «debilidad» histórica? Y si no tiene sentido práctico llevar la comprensión a ese extremo ¿en qué momento y cómo debe declararse agotada la comprensión de las CPCI y pasar a considerar y construir **otro** medio?

Parece conveniente, en virtud de eso, llevar a cabo un balance histórico de ese particular medio de acción política (las CPCI), a efecto de acondicionar el terreno para discutir su posible reemplazo.

## II

En general, las CPCI han sido «alianzas parlamentarias» que han intentado constituirse en contrapeso, alternativa y superación de los **desequilibrios** producidos por el autoritarismo de los poderes monopólicos internos, cuando la sociedad civil se ha movilizó contra ellos de modo decidido y transgresor. Se observa que las CPCI surgen cuando un régimen instituido autoritariamente tiende, por la oposición ciudadana, a poner en marcha o a ensanchar los dispositivos «democráticos» contenidos en el texto constitucional que lo institucionalizó. Así, como las CPCI nacen «en prisión», su rebeldía consiste en «anidarse» en el rincón más cálido y acogedor del calabozo constitucional (de «dos ambientes») que el autoritarismo, previsor, instaló para la ocasión.

Tal fue el caso de las dos primeras coaliciones liberales que, desde 1849, intentaron «liberalizar» el autoritario sistema político establecido en 1830, **sin** introducir ninguna reforma estructural a la Constitución de 1833 que lo institucionalizó. Las reformas que introdujeron fueron las justas y suficientes para que los liberales mismos (de toda laya) se organizaran en partidos y se incorporaran al sistema político, pero no para satisfacer las demandas de fondo que planteaba desde 1846 - sobre todo - la mitad inferior de la sociedad civil. Cuando el terco Partido Conservador se sumó al movimiento reformista - durante el último tercio del siglo XIX este partido fue más activo que el Liberal o el Radical en la liberalización del sufragio y la implantación de la comuna autónoma -, no acentuó en ese movimiento su afán de reestructurar la Constitución, sino su tendencia a consolidar un parlamentarismo espúreo. Tendencia que tampoco se modificó cuando a la llamada Alianza Liberal se sumaron los nuevos partidos políticos surgidos para representar «mejor» los intereses de la baja sociedad civil (caso del Partido Democrático). La Alianza Liberal se disolvió en el aliancismo general, a menudo confundida con la Coalición Conservadora. La ineficacia general de las CPCI del período se hizo notoria y evidente. Ante eso, la baja sociedad civil optó por formas más **directas** de acción política (fundamento local de las corrientes «anarquistas» de la época).

La Alianza Liberal que, con dificultad, llevó a la

Presidencia al «caudillo» Arturo Alessandri, fracasó de modo estrepitoso en menos de dos años, pese a que, por momentos, logró aureolarse como una eventual CPCI «salvadora». Y cuando en 1925 el mismo Alessandri, apoyado por casi todos los partidos, **pudo** reformar en profundidad la Constitución de 1833 en conformidad a las demandas populares de democratización, no sólo no la reformó en ese sentido, sino que **perfeccionó** su contenido liberal, restauró el centralismo bajo nombre de presidencialismo y preparó el camino para el desarrollo hipertrófico del Estado.

¿Por qué? ¿Por qué la Alianza Liberal de Alessandri, en «esa» coyuntura (excepcionalmente favorable), no actuó en términos de real ruptura con la oligárquica Constitución de 1833, sino en continuidad con ella? ¿Por qué - según se deduce de lo obrado por ella entre 1925 y 1936 - representó mejor sus intereses de «clase política» profesional que los de la baja sociedad civil?

Es sintomático que Arturo Alessandri, que inició su segundo gobierno basado en una alianza prácticamente similar a la de 1920, la concluyó comandando una escalada **autoritarista** que partió con la organización de «guardias blancas», siguió con el defenestramiento político del gran empresariado (1934), continuó con sangrientas represiones contra los movimientos campesino y obrero (1934 y 1936), aumentó con la manifiesta actitud autoritaria del Ministro Ross Santa María y concluyó con la masacre de jóvenes nacional-socialistas en 1938. ¿Cómo fue posible que lo que en 1851, 1859 y 1874 fuera una esperanzadora CPCI de «izquierda», rematara en 1936 como un portaliano déspota de «derecha»? El autoritarismo desplegado durante el segundo gobierno alessandrista provocó el rápido desarrollo de una marea opositora que culminó con la aparición de una nueva CPCI: el Frente Popular.

Bastó la elección presidencial de 1938 para que la nueva CPCI exorcizara el autoritarismo constitucional de Alessandri, para que valorara el «sector» democrático del calabozo constitucional de 1925 y ofreciera a la ciudadanía un esperanzador programa de industrialización nacional. Pero el éxito electoral no garantizó ni la reforma de la Constitución para adecuarla al programa desarrollista (como quería la mayoría ciudadana), ni la eficacia en la ejecución del mismo. De hecho, los esfuerzos de los gobiernos inspirados en el programa frentista, se estrellaron en las paredes del calabozo constitucional y en los escleróticos vericuetos del mercado internacional (que desembocaban todos en el rígido Export-Import Bank de Estados Unidos). Más temprano que tarde, los líderes del Frente acomodaron su conducta al texto constitucional (beneficiando más a las capas medias que a la clase trabajadora, y a ésta más que al campesinado) y a las presiones externas de Estados Unidos (gestión Schnake). En poco tiempo, el Frente Popular no sólo claudicó ante el autoritarismo interno de la Constitución y externo de Estados Unidos, sino que, además, se dispersó, abriendo camino a la incorporación (al «proceso democrático») de los siempre inefables partidos Liberal y Conservador. Lo que fue

preludiado, sintomáticamente, por la represión autoritaria del movimiento popular (masacre de la Plaza Bulnes). Así, los políticos del Frente redondearon en once años el ciclo que la vieja Alianza Liberal había completado en, más o menos, cuarenta (que repitió luego en veinte): reemplazar la aureola «salvadora» por la aureola «autoritaria».

En todos estos casos, el anidamiento de la CPCI en el «ambiente democrático» de las constituciones autoritarias, no garantizó nada, como no fuera el cumplimiento a medias de los programas ofrecidos a la sociedad civil. Y el retorno de los accesos autoritarios. De consiguiente, como en 1918, el desencanto ciudadano no tardó en manifestarse en hechos políticos: el «ibañazo» de 1952, la fundación de la Central Unica de Trabajadores en 1953, la organización del Frente de Acción Unitaria (FRAP) en 1956, y las grandes protestas nacionales de enero-abril de 1957. El desencanto produjo todavía, en la década de 1960, otros frutos rebeldes: las organizaciones políticas extra-parlamentarias, de orientación revolucionaria. Predominó entonces la idea de que la política debía hacerse, ahora, en base a «frentes sociales» o «frentes de clase» (como pensaba Clotario Blest), que actuaran desde **fuera** del sistema político, en virtud de su indisputable soberanía. Pero el «Frente de Trabajadores» (ni en la versión de Blest ni en la versión de una fracción del Partido Socialista) nunca se implementó, siendo postergado y anulado, primero, por el FRAP, y luego, por la Unidad Popular. Es decir: por frentes políticos de carácter electoral, diseñados esta vez para que los representantes exclusivos de la «clase trabajadora» entraran al mismo calabozo que había hecho fracasar al Frente Popular. Con la Unidad Popular se llegó, de nuevo, al Gobierno; para tropezar, de nuevo, con las mismas murallas que en 1940: la (liberal) Constitución de 1925 y la (liberal) primera potencia mundial: Estados Unidos. La Unidad Popular, haciendo un gran esfuerzo para ser consecuente, quiso implementar, a como diera lugar, el programa prometido a sus bases. Intentándolo, forzó aquí y allí el texto sagrado de 1925. Entonces la Oposición convocó la «fuerza» guardiana de ese texto, la que demostró, una vez más, la («humana, demasiada humana») debilidad de las CPCI.

Las CPCI, en tanto frentes electorales y parlamentarios, han sido y son «criaturas» de la Constitución, hijas de la ley. Entidades post-constituyentes que carecen de la historicidad necesaria para acometer el «matricidio» de la matriz legal que les da vida. De este modo, quedan sujetas a la «fuerza» propia de esa matriz: la Contraloría de la República (o Tribunal Constitucional), el Poder Judicial, la Policía y, por cierto, las Fuerzas Armadas. Todas las cuales son, a su modo, criaturas o madrastras - que lo mismo da - de la Constitución.

Todo indica que la voluntad soberana de la ciudadanía, si quiere construir un Estado a su imagen y semejanza, deberá concentrar su presión no sobre alguna legalista «coyuntura parlamentaria» para reformar la «Constitución», sino sobre la histórica «coyuntura

constituyente» que permite dictarla. Deberá aprestarse a dominar en el momento en que se dictan las leyes fundamentales. Actuar de modo decisivo antes de la Ley, y no después de ésta. Debe tender, pues, a organizar **concertaciones civiles para legislar** (CCPL), promover coyunturas y asambleas constituyentes (como lo hicieron las primeras alianzas liberales del siglo XIX) y anticiparse a (o neutralizar) la acción constitutora de la «fuerza». El juego parlamentario es un medio de acción política que, para la baja sociedad civil, es probadamente débil y, claro, «humano, demasiado humano».

### III

La Constitución impuesta por los «poderes fácticos» no es la única prisión que disminuye el potencial histórico de las CPCI: también lo ha sido y es el Mercado Externo.

En el siglo XIX, el mercado externo tuvo para Chile una doble importancia estratégica: de un lado, era indispensable para la configuración moderna de la economía nacional, y de otro, era un medio irremplazable para negociar el reconocimiento político y diplomático del Estado chileno. Por esto, se luchó política e incluso militarmente para dominar el viejo mercado virreinal (o de la **West Coast** del Pacífico). Se dio toda clase de garantías aduaneras y arancelarias a la primera potencia capitalista mundial de entonces (Inglaterra), y se permitió que el capital mercantil-financiero (el más apto para negociar relaciones externas) expoliara sin piedad al capital productivo-industrial. Con ello se logró establecer una cómoda y flexible «dependencia» económica y cultural respecto del capitalismo europeo. Se fracasó rotundamente, sí, en dominar o al menos construir una favorable red de negocios en el mercado del Pacífico (sobre todo con la India y la China).

El mercado externo, durante el siglo XIX, fue abierto, liberal, competitivo, y con una notoria hegemonía de las potencias de Europa Occidental. De paso, cabe agregar que éstas potenciaron su obvio dominio económico con flotas de guerra que se desplazaban a todos los rincones del mercado.

Durante el siglo XIX, pues, la «integración hacia afuera» predominó, en Chile, sobre la «integración hacia adentro». Es decir: el librecambismo sobre el nacionalismo. El Mercado Externo fue, para las élites portalianas, una cárcel necesaria y, en muchos sentidos, un calabozo «dorado». No se podía romper su hegemonía: era necesario - e incluso elegante - acomodarse dentro. Sin embargo, privilegiar la integración hacia afuera equivalía, como es lógico, a nadar contra la corriente de la baja sociedad civil. De modo que, para quebrar esa corriente, era indispensable imponer un régimen autoritario: es lo que hicieron Portales, Tocornal, Montt y Varas. El modelo de integración hacia afuera se impuso hacia adentro por vía cívico-militar, lo que produjo un desequilibrio interno cuya única posibilidad de reequilibrio

fueron las «alianzas liberales». Pero si bien esas CPCI «liberalizaron» (en parte) el proceso político interno, no liberalizaron las relaciones económicas de Chile con el Mercado Externo. En el entendido que «liberalizar», en este caso, era y es equivalente a **autonomizar** el proceso económico chileno; o sea: a impulsar un proceso de «integración hacia adentro». De hecho, ninguna de las CPCI del siglo XIX y de comienzos del XX planteó completar su liberalismo político interno con la «liberación» de la economía nacional de su dependencia del Mercado Externo. Al contrario: pudo verse que, hacia 1900, la liberalización política interna era utilizada por las CPCI precisamente para aumentar la dependencia económica externa y el encierro de Chile en la cárcel del Mercado Exterior. No es de extrañarse, en vista de ello, que desde 1912 estallara, desde el interior de la sociedad civil, un movimiento anti-oligárquico y también anti-extranjero.

Es sintomático que el mercado externo del siglo 1830-1930, que fue abierto, competitivo, multipolar y políticamente flexible, tuviera como contraparte política en Chile, desde 1860, CPCIs que fueron también abiertas, competitivas, multipolares y flexibles. Lo suficiente como para que todos los partidos fueran igualmente liberales en lo interno y librecambistas en lo externo.

Durante el (corto) siglo XX, que en Chile se extendió entre 1938 y 1973, el Mercado Externo se configuró de modo distinto: no fue abierto sino bi-polar, no fue tampoco competitivo sino monopólico y no fue políticamente flexible sino chantajista. De modo que configuró un fenómeno nuevo y contradictorio, que dificultó la estrategia de «integración hacia afuera»: fue el «imperialismo yanqui». La cárcel externa cerró sus fronteras a un extremo tal que hizo posible y necesario levantar banderas «nacionalistas». Al autoritarismo interno (de Ibáñez y Alessandri entre 1927 y 1938) se sumó el autoritarismo externo (de Estados Unidos, entre 1938 y 1979, aproximadamente), circunstancias que favorecieron la formación de un tipo «nacionalista» de CPCI, con programas varios de «integración hacia adentro»: el Frente Popular, el Frente de Acción Popular y la Unidad Popular. Estas coaliciones fueron, cada vez, enfatizando con más fuerza su opción nacionalista y popular. Sin embargo, de un lado - como se dijo - no lograron reformar la Constitución para hacerla compatible con su proyecto de «integración hacia adentro», y de otro, no lograron romper la dependencia económica con el Mercado Externo. Rompieron - hasta cierto punto - con la presión **política** del imperialismo, pero no, exactamente, con la dependencia **económica**. Que eran y son, como es obvio, rupturas de diferente impacto histórico.

La ruptura de la dependencia externa no se consuma por completo ni de modo apropiado si se limita a «nacionalizar» parcial o totalmente el capital extranjero invertido en el país, **sin** eliminar o reducir la masiva importación de maquinarias, medios de producción y tecnología (o sea: sin eliminar o reducir la dependencia en el suministro de bienes de capital, promoviendo a cambio su

producción interna). Del mismo modo que las CPCI han retrocedido al momento de cambiar la Constitución, así también lo han hecho cuando ha llegado el momento de **crear** en Chile la industria productora de bienes de capital y tecnología. En este rubro estratégico, todas las CPCI, sin excepción (incluyendo las del período 1938-1973), han sido libre-cambistas. Esto ha conducido al fracaso del (frágil) «nacionalismo económico», la reaparición de la estagnación y el subdesarrollo, la explosión social y, por cierto, el retorno de la «fuerza».

En este sentido, en la trayectoria histórica de las CPCI, la incompleta liberalización interna y la incompleta liberación (nacionalista) externa, han contribuido a que, en el largo plazo, se **derroche** la energía social por el cambio y se termine creando situaciones propicias para el retorno de las «fuerzas» (tanto interna como externa). Comportamiento que parece más útil a la prevalencia de lo que se quiere cambiar, que a los poderes ciudadanos que quieren y necesitan realizar ese cambio.

#### IV

La CPCI que surgió tras el largo período autoritario 1973-1990 (la llamada Concertación de Partidos por la Democracia) no parece constituir una innovación respecto al patrón histórico reseñado. Está, como todas sus congéneres del pasado, constituida por y aprisionada en un texto sagrado que ella no diseñó ni promulgó. Está también -como sus congéneres del siglo XIX-, por voluntad propia, placenteramente aherrojada al Mercado Externo abierto, competitivo y políticamente liberal que se extendió por el mundo a partir de la crisis de 1982 y la caída del muro de Berlín en 1989. Por tanto, en la medida en que la restaurada estrategia de «integración hacia afuera» vaya a contrapelo de la situación y los intereses de la baja sociedad civil, y genere en ésta actitudes de autonomía y protesta, el lado represivo del texto constitucional de 1980 le será útil y provechoso. Pues, como criatura de la Ley, la actual CPCI se jugará por defender la Ley y la correspondiente «gobernabilidad». Y si, por el contrario, se suma a y refuerza las acciones contestarias de la baja sociedad civil, deberá modificar o forzar la Ley, en cuyo caso la «fuerza» de esta Ley - que se asignó a sí misma el rol constitucional de **acechar** a la CPCI - hará su acostumbrado «ruido de sables» (que es sólo el preludio de su poder de fuego).

¿Es históricamente distinta la situación de la actual CPCI? ¿Cabe decir que su aureola de «salvador» es más fuerte que en el pasado y que es menos victimable que ninguna otra? ¿Es preciso jugarse por ella una y otra vez, sexenio tras sexenio, hasta que la misma historia desnude su real potencia o (lo que es más probable), su tradicional debilidad?

La alta cuota de sospechas que alberga la ciudadanía; el elevado nivel de desprestigio de las clases políticas militar

y civil; el cansancio electoral de la baja sociedad civil; el tedio político que en menos de seis años invadió a la masa ciudadana (empatando el record de «corta legitimidad» registrado por varias CPCI en los últimos sesenta años) ¿están indicando algo? ¿No es hoy prudente y necesario, por ello mismo, realizar un frío balance histórico de la tradicional «bonhomía» que las CPCI aparentan tener en Chile?

#### V

Las CPCI no sólo se debaten dentro de la Constitución y dentro del Mercado: también lo hacen dentro de los compromisos jurados a la sociedad civil. A las fuentes de la soberanía. A su clientela electoral. En este sentido, mantienen con ella una relación de doble avenida: de ida, **representan** el descontento y el rechazo ciudadano ante los brotes de autoritarismo (interno o externo), y de vuelta, al no poder satisfacer las expectativas ciudadanas y en vista de la dispersión de su base electoral, **encarnan** la crisis poniendo fin a su propia existencia (dejando a la base electoral, de nuevo, en libertad de acción histórica).

Es el ánimo y la opinión de la baja sociedad civil lo que marca las «coyunturas de aglutinación» de las CPCI y sus «coyunturas de disolución». Pero es su carácter político-parlamentario lo que define su debilidad estructural frente a los marcos liberales que la aprisionan (la Constitución y el Mercado Externo). Son estos factores coyunturales y estructurales los que determinan el carácter «cíclico» y la corta vida histórica de cada CPCI, como también la tendencia cíclica que hace aparecer, cada cierto tiempo, una nueva CPCI con características muy similares a todas las anteriores.

En cierto sentido, la dificultad que encuentran la masa ciudadana y los movimientos sociales para ejercer su soberanía política en las «coyunturas constituyentes» y - actuando desde fuera del sistema político formal - en los períodos de vigencia del llamado «Estado de derecho», ha determinado y determina que esos actores (soberanos) no tengan más remedio que adherir a las CPCI de turno, que, en la práctica - y por lo mismo que se señala - operan como virtuales «prisiones preventivas» o cárceles al paso, cuyo rol histórico de largo plazo no parece ser otro que tornar imposible el ejercicio directo de su soberanía.

La baja sociedad civil, pues, va por la historia envuelta en múltiples anillos carcelarios: algunos que, con aire de consorte, dicen representarla (las CPCI); otros que, acosando o tentando a esas mismas CPCI, reducen o anulan su eficiencia real (la Oposición política y la Constitución autoritario-liberal); y otros que, fuera del alcance de las CPCI, del Estado y de la propia baja sociedad civil, mantienen girando en un mismo sentido todos esos anillos (el Mercado Exterior). No hay duda que «el señor concéntrico» de todos esos anillos ha sido y es el mercado mundial.

¿Cómo romper esa «concentricidad» carcelaria?

Parece claro, según lo visto, que las relaciones con

el mercado mundial sólo pueden regularse apropiadamente, o desde una economía nacional fuerte o desde un Estado nacional con un sólido proyecto de «integración hacia adentro». Y que la **construcción** de un Estado capaz de desarrollar la economía nacional e implementar ese proyecto sólo es posible operando en, y adueñándose de las «coyunturas constituyentes». Y que, a ese efecto, es indispensable que la sociedad civil (particularmente su parte inferior) se prepare para actuar en esas coyunturas con **independencia** de las clases políticas (militar y civil). Todo lo cual pasa por dar menos confianza a las CPCI, controlarlas mejor o, simplemente, **reemplazarlas** por instrumentos políticos de directa manipulación ciudadana.

La evaluación histórica de las CPCI no es, según parece, un ejercicio irrelevante, sino necesario. Y, tal vez, muy pronto, «demasiado necesario».

## Hacia la creación del Frente Popular (Chile, noviembre 1935 - febrero 1936)<sup>1</sup>

Pedro Milos H.  
CIDE

El triunfo del Frente Popular en las elecciones presidenciales del 25 de octubre de 1938, llevando al radical Pedro Aguirre Cerda a La Moneda, fue el resultado de un largo y difícil proceso de confluencia social y política.

Sectores medios y asalariados, todos golpeados por una difícil coyuntura en que costaba satisfacer las necesidades socio-económicas más elementales, fueron el rostro social del proceso.

Socialistas, radicales, comunistas y democráticos, erigidos



en defensores de las libertades públicas restringidas periódicamente por el Ejecutivo, construyeron paso a paso los acuerdos políticos.

Todo esto en más de tres años: desde comienzos del 35 a octubre del 38.

Indagar en este largo proceso permite calibrar históricamente la complejidad y significación del Frente Popular chileno: algo más que la réplica nacional de la estrategia del movimiento comunista internacional durante el período.

Entre los hitos del proceso de configuración del Frente Popular en Chile, cabe destacar el llamado que la Asamblea Radical de Santiago hiciera a constituir la alianza frentista en febrero de 1936. Entre los documentos de la época, destaca el voto aprobado en esa ocasión, en el que se presentan las consideraciones internacionales y nacionales tenidas en cuenta para formular el llamado a la unidad.

En las páginas de este artículo se recrean, entonces, las principales condiciones en que se verificó este hito histórico.

Los meses finales de 1935 muestran una cierta estabilidad en el comportamiento de los actores comprometidos en el proceso de constitución del Frente Popular chileno. En efecto, desde el punto de vista de los actores políticos, por una parte tenemos que las relaciones entre el Partido Socialista y el Partido Comunista se mantenían tensas en torno al significado que uno y otro le otorgaban al Bloc de Izquierda<sup>2</sup> y la posibilidad de crear un frente más amplio; por otra, el Partido Radical seguía volcado, fundamentalmente, a un proceso interno de homogeneización política. Desde un punto de vista social, las movilizaciones populares iniciadas en julio de ese año no decaen y diversos sectores se manifiestan públicamente en defensa de sus intereses. Veamos con mayor detención, cada una de estas dinámicas.

Las tendencias políticas y sociales predominantes

Desde un punto de vista formal, las relaciones entre el Partido Socialista y el Partido Comunista se mantuvieron tensas a propósito de las gestiones de los comunistas para ingresar al Bloc de Izquierda. Galo González, jefe máximo del Partido Comunista chileno en la época, en nombre de su Comité Central, se dirigió en carta pública del 12 de septiembre al Comité Ejecutivo del Bloc, solicitándole oficialmente su incorporación. En los puntos centrales de esta comunicación se sostenía:

«... queremos aplicar, junto con Uds. compañeros, en forma amplia, firme y consecuente, la táctica del Frente Unico... ; venimos con la finalidad de construir el Gran Frente Popular Chileno, la Gran Alianza Nacional Libertadora, que libre para siempre al proletariado y al pueblo de Chile de sus capitales enemigos...

«Lo evidente, lo irrefutable, es que el Bloc de Izquierda no es en la actualidad, sino una combinación parlamentaria y que en Chile tenemos necesidad, además, de una vasta Alianza Nacional Libertadora de nuestro país y de nuestro pueblo. Y esto no lo podemos realizar solos, los comunistas, necesitamos aliarnos con ustedes. Por eso venimos a solicitar nuestra incorporación al seno del Bloc Parlamentario de Izquierdas»<sup>3</sup>.

Los partidos integrantes del Bloc dieron a

conocer, el día 26 de septiembre, un breve comunicado de prensa en el que señalaban que el Comité Ejecutivo se pronunciaría a la brevedad posible sobre la solicitud del Partido Comunista; sin embargo, aprovechaban de declarar: «1°) Que el Bloc de Izquierda es la única organización que en un frente clasista reúne a los partidos de base y contenido popular;

2°) que el Bloc de Izquierda es la bandera de frente único y de lucha común contra la reacción y el fascismo y que, en consecuencia, debe ser apoyado y reforzado;

3°) que toda tentativa de levantar o mantener frentes paralelos al Bloc de Izquierda es una maniobra divisionista y confusionista y que, por lo tanto, debe ser considerado por los partidos del Bloc, como acción contraria a los intereses de los trabajadores e inamistosa»<sup>4</sup>.

El pronunciamiento definitivo del Bloc de Izquierda se produjo el 8 de noviembre y, como era de suponerse, fue negativo a la incorporación del Partido Comunista; como razones, sólo se arguyó el no haber logrado la unanimidad de los miembros al respecto.

La respuesta de los comunistas no se hizo esperar y estuvo a cargo de su Comité Central. Luego de señalar que la causa de la unidad era la causa del pueblo y que, por tanto, quienes se pronunciaban en contra de la unidad lo hacían también en contra del proletariado y del pueblo, el Partido Comunista se congratulaba de que hubiera importantes sectores del Bloc y del Partido Socialista que trataban de vencer antagonismos, pasar sobre intereses sectarios y hacer posible la unidad de las masas populares chilenas. Los términos más duros los dirigían a aquellos que se oponían a tal unidad:

«Quienes pretenden provocarnos, aislarnos, romper nuestra obra constructiva de la unidad por medio de maniobras, van a sufrir serios reveses, van a morder el polvo del fracaso: la unidad de acción, el Frente Unico, el Frente Popular, serán una realidad en Chile, con ellos, sin ellos o contra ellos. (...) Son las masas de los partidos populares, especialmente las del Partido Socialista, quienes decidirán del porvenir inmediato de esta unidad. El Partido Comunista apelará a su espíritu revolucionario, a su conciencia de clase, a sus profundas aspiraciones por un Chile mejor, para que luchen en el seno de su partido por la Unión de Acción, por el Frente Unico, por la organización del Frente Popular dentro del Bloc o fuera del Bloc. La tarea por la formación del gran frente unitario de Chile, es dura y difícil, pero será realizada»<sup>5</sup>.

Esta convicción, expresada en palabras tan vehementes, pronto se tradujo en acciones concretas tendientes a mejorar las relaciones con el Partido Socialista y a ganar influencia en su debate interno en vistas de su III Congreso Nacional, a desarrollarse a fines de enero de 1936. Así por lo menos se puede deducir, por ejemplo, de un artículo que el periódico Frente Unico publica en la segunda semana de diciembre de 1935, titulado «La Convención Socialista y los problemas de la unidad» y bajo la firma de J.

Parada; en él se comenta el resultado de la Convención Regional del Partido Socialista -en Santiago- que estaría demostrando tres cosas: una, que en el seno del Partido Socialista existiría una mayoría que deseaba la unidad de acción con los comunistas; dos, que la resolución que promovía un acuerdo del Partido Socialista con el Partido Comunista, significaría una condenación política a los dirigentes que se habían opuesto a ella; y, tres, que aún existían sectores que no deseaban la unidad con el Partido Comunista, a los que había que persuadir de que no existía otra forma de acceder a la revolución en Chile sino sobre la base de la unidad socialista-comunista. Así, el Partido Comunista terminaba por abandonar su objetivo de ingresar al Bloc de Izquierda y lo reemplazaba por el de ganar al Partido Socialista para la constitución del Frente Popular.

Más allá de la hostilidad que se trasluce a través del intercambio de comunicaciones entre socialistas y comunistas, lo claro es que hasta fines de 1935 ambos partidos sostenían tácticas diferentes. Mientras el Partido Comunista se involucraba cada vez más en el impulso de un Frente Popular que, a partir de una estrecha unidad de la izquierda, se planteara la unidad de clases más amplia y cuyo objetivo fuese principalmente antioligárquico, el Partido Socialista seguía pensando que el Bloc de Izquierda poseía la potencialidad de interpretar a vastos sectores nacionales tras una perspectiva clara de cambio de régimen, anticapitalista y de construcción socialista. Estas dos tácticas aparecieron nítidamente delineadas en los manifiestos políticos que tanto el Partido Comunista como el Partido Socialista dieron a conocer el 31 de agosto y el 14 de septiembre de 1935, respectivamente.

Por su parte, reafirmado su carácter de partido de clase media y su ubicación de centro, aunque en la oposición, el Partido Radical se volcó, a partir de septiembre de 1935, a recuperar la confianza de las Asambleas en su dirección partidaria. Para ello, la Junta Central Radical programó una serie de concentraciones internas cuyo propósito fue dar a conocer la postura oficial del partido a la vez de auscultar la percepción que en distintas localidades y regiones tenía la base radical. De esta forma -a juicio de los propios radicales- se podrían resistir, victoriosamente, las maniobras del oficialismo empeñado en dividir el radicalismo. En diciembre de ese año se hacía una evaluación optimista de la adhesión que las distintas Asambleas Radicales del país entregaban a las orientaciones doctrinarias y políticas de la Junta Central del Partido; orientaciones que ellos mismos definían como «una acción fiscalizadora y de oposición al régimen y que cada día se ha acentuado progresivamente»<sup>6</sup>.

Destacadas fueron las concentraciones realizadas en Talca, Concepción, Bío-Bío, Quillota, Los Andes y San Felipe. En todas ellas las bases radicales acogieron entusiastamente los nuevos bríos opositores que lucía el radicalismo; ello, a su vez, iba influyendo en los propios dirigentes nacionales, haciendo cada vez más avanzadas sus posturas. En ese ambiente interno fueron ganando posiciones

los sectores jóvenes del radicalismo, crecientemente abiertos al entendimiento más perspectivo con la izquierda. Tal fue el caso de la «vigorosa» intervención de Juan Antonio Ríos en la Asamblea Radical de Aconcagua, reunida en el Teatro Municipal de Quillota. Ríos finalizó su discurso afirmando:

«El Partido debe buscar alianzas o entendimientos con partidos de avanzada y con los cuales, dejando de lado aquellos puntos doctrinarios que parezcan exagerados ante el programa radical, pueda pactar compromisos sobre la base de un programa mínimo de acción inmediata y que signifique una ayuda efectiva a nuestras principales industrias -agricultura, minería, comercio, pequeña industria, etc. (...) Y este mismo entendimiento debe extenderse (...) a un pacto electoral para defendernos de la amenazadora ola reaccionaria que nos invade y de la intervención electoral cuya máquina indudablemente prepara el señor Alessandri...»<sup>7</sup>.

El peso que cobraban las posiciones más avanzadas dentro del radicalismo comenzó a hacerse sentir al interior de la dirección del Partido Radical y no tardó en producirse una crisis de liderazgo. Esta situación no era nueva. Cuando el Partido Radical abandonó el gobierno, en 1934, su disciplina estaba quebrantada y la responsabilidad de que tal decisión no terminara en una división, recayó en su presidente, en ese entonces don Luis Alamos Barros. Logrado ese paso, sin mayores costos y definidas las bases gruesas que orientarían política y doctrinariamente al partido, le correspondió a Pedro Aguirre Cerda reemplazarlo en la presidencia. Su principal misión fue reforzar la disciplina interna del partido, consolidar su unidad interna e imponer el respeto y la sujeción a las directivas de la Junta Central. Lo logró sobre la base de una personalidad carismática y un ejercicio personal de la autoridad. Cumplido ese objetivo, y cuando correspondía determinar con mayor precisión la posición política y parlamentaria del Partido Radical frente al gobierno; es decir, cuando, después del rechazo a participar en el gabinete de agosto llegó el momento de definir los límites y alcances de la acción opositora que ejercía el radicalismo, el liderazgo de Aguirre Cerda mostró debilidad en la función de articulación política, más allá de lo orgánico. Se produjo, entonces, un vacío de poder que temporalmente y casi como una salida de emergencia, vino a llenar -a fines de enero de 1936- nuevamente Luis Alamos Barros. Ante la falencia de dirección las posiciones internas se polarizaron y autonomizaron.

Desde el punto de vista de la movilización social popular, septiembre de 1935 fue un mes muy activo. Comenzó con una convocatoria del Bloc de Izquierda a la realización de un comicio popular de protesta por el gabinete que había jurado en la noche del 25 de agosto; en tanto, el Comité Ejecutivo del recién creado «Frente Popular pro-defensa de las libertades públicas» llamaba a otro comicio popular para el día 15 de septiembre. Será también a mediados del mes, en que parte del movimiento sindical reanudará sus pasos hacia la unidad; en efecto, el día 17

se inauguró el Pleno Nacional de Unidad Sindical (de orientación comunista) finalizando tres días después. Entre sus acuerdos de importancia estuvieron la disolución de la FOCH en función del proceso unitario iniciado y el anuncio de un Congreso de Unidad a realizarse en febrero de 1936. Especial impacto en el mundo sindical y político tuvo la noticia de que en Francia, después de dos años de negociaciones, las dos principales centrales obreras se habían unido<sup>8</sup>. Septiembre finalizó con un llamamiento del Bloc de Izquierda a la realización de una campaña nacional sobre el problema de las subsistencias.

Octubre puso en el centro el problema de los excesos y abusos del gobierno, expresado en dos grandes escándalos: por una parte, la comprobación de que en los manejos financieros de la Compañía Chilena de Electricidad se habían cometido irregularidades que comprometían a organismos públicos llegando a estar involucrado el propio ministro de Hacienda Gustavo Ross y, por otra parte, el reconocimiento del gobierno de haber proporcionado armas de la Defensa Nacional a las Milicias Republicanas. La situación de violencia se vio agravada por los ataques que grupos socialistas recibieron de bandas nacistas armadas, en Concepción. El Bloc de Izquierda, junto con protestar enérgicamente, realizó, el 20 de octubre, una concentración pública en la que llamó a la organización de «los cuerpos disciplinados de la milicia obrera»; esto, en la medida en que estimaban que a la violencia fascista no se la podía enfrentar solamente con organizaciones múltiples e indefensas<sup>9</sup>.

Durante el mes de noviembre, el Bloc de Izquierda realizó una amplia campaña de agitación y movilización en Santiago y provincias; especial importancia tuvieron las concentraciones realizadas en Valparaíso, Talca y Quillota. En la provincia de Aconcagua se inició un vasto movimiento en contra de la Compañía de Electricidad, del Ministro de Hacienda, de la Comisión de Control de Cambios y de todos los organismos públicos que habrían permitido que se burlara la Ley de Cambio Internacional con los consiguientes perjuicios para la economía nacional. El Bloc de Izquierda, además, denunció la intromisión del clero en política e impulsó la realización de una campaña nacional pro inscripción electoral.

En diciembre la actividad se diversificó: el Partido Radical-Socialista propuso la creación de un Frente Popular de carácter económico y el Partido Radical realizó una concentración pública de sus fuerzas provinciales. La principal iniciativa, sin embargo, siguió recayendo en el Bloc de Izquierda, quien presentó una acusación contra el gobierno por la entrega de armas a las Milicias Republicanas; además, a fines del mes, realizó dos concentraciones simultáneas: una en Renca abarcando todo el sector de Conchalí y la otra en el barrio de Santa Elena. El motivo de ambas fue tratar los siguientes problemas de preocupación pública: el affaire eléctrico, la intromisión del clero en la enseñanza y la acusación a funcionarios del Estado por apoyar con armas a la Milicia Republicana. Por otra parte, el Bloc de Izquierda

tuvo también una activa participación en movimientos laborales tales como: la huelga de los obreros de las faenas camineras de San Rosendo; los conflictos de sectores de obreros portuarios de Tocopilla y de estibadores, lancheros y jornaleros del puerto de Taltal; así como en la defensa de los obreros del Sindicato Industrial Ferroviario y Oficios Varios del Ferrocarril para el estudio de la creación del Consejo de Ferrocarriles.

Finalizó el mes de diciembre, y con él el año 1935, con violentos incidentes entre grupos nacistas y socialistas. Esto no fue sino una expresión extrema del nivel que había alcanzado la movilización social contra el gobierno de Alessandri, componente absolutamente necesario de incorporar para comprender el complejo proceso que llevó a la creación del Frente Popular en Chile. Sin embargo, esta movilización y los conflictos sociales en general llegarían a puntos todavía mayores de agudización cuando, en enero de 1936 y por segundo año consecutivo, comenzara a prepararse una gran huelga ferroviaria que obligó al gobierno a decretar el estado de sitio. Con ello, acentuó su propio aislamiento y favoreció los procesos unitarios de la oposición.

### ***La huelga ferroviaria y el Estado de Sitio***

La huelga ferroviaria que se desató el 3 de febrero de 1936 estuvo precedida, en lo inmediato, por el despido de un grupo de dirigentes ferroviarios. Sin embargo, el conflicto se arrastraba por más de un año y comprometía al conjunto del gremio ferrocarrilero, estimado en 18.000 trabajadores.

Desde comienzos de 1935 los obreros ferroviarios venían solicitando reajustes en sus salarios. La política económica seguida por el Ministro de Hacienda de Alessandri, intentaba mantener un presupuesto del gasto público equilibrado, tanto por la vía de aumentar los ingresos tributarios del fisco (gravando, en todo caso, más el consumo que los capitales y las utilidades), como por la vía del control de los sueldos y salarios. Con ello efectivamente se logró financiar el presupuesto fiscal, pero a costa de un gran descontento social derivado de la pérdida del poder adquisitivo de empleados y obreros. Durante el año 35 se produjo un movimiento natural tendiente a presionar por el aumento de los salarios. El propio gobierno reconoció este hecho al enviar un proyecto de ley que reajustó en un 25% los sueldos fiscales. Este hecho sólo vino a alentar aún más los movimientos reivindicacionistas; los trabajadores semi-fiscales, por ejemplo, luego de grandes presiones lograron que se les extendiera el beneficio del reajuste.

En este marco, los ferroviarios presentaron sus peticiones, las que fueron desatendidas durante todo el año por el gobierno. De por medio estaba no sólo un oneroso gasto para el fisco, sino el reconocimiento de los dirigentes del movimiento como los legítimos representantes de los trabajadores ferroviarios; el gobierno se resistía a dialogar con ellos, ya que los tildaba de agitadores comunistas. Esta

situación culminó con el despido, el 25 de enero de 1936, de la mesa directiva de los ferroviarios. Una semana después la huelga se produjo.

El movimiento huelguístico de los ferroviarios no sólo se mantuvo por varios días, sino que logró concitar la adhesión de todas las grandes organizaciones sindicales del país, transformándose así en un movimiento de carácter nacional. Los comerciantes detallistas amenazaron con cerrar sus negocios, los constructores pararon sus obras, los bancos hablaron de ir también a la huelga, la Asociación de la Industria y el Comercio protestó enérgicamente por el impuesto del 5%, sin mencionar la gran cantidad de movimientos pequeños de apoyo que se produjeron entre los obreros y empleados de diversas actividades.

El día 7 de febrero, el opositor periódico La Opinión editorializó en los siguientes términos:

«Más que un movimiento huelguístico aparece así el de los ferroviarios como un movimiento nacional de unidad de las masas populares, que sienten las mismas necesidades y que tienen las mismas aspiraciones que los obreros del riel. (...) Con el empleo de la fuerza pública, con las persecuciones y las prisiones, no se solucionan los conflictos sociales.

«La unidad de las masas populares y la unidad de todos los partidos opositores, producidas de hecho alrededor de la huelga ferroviaria para sostenerla y defenderla, deben hacer meditar hondamente al gobierno sobre la gravedad de la situación que ha creado su desorbitada política financiera y económica y hacerle comprender que, si no es capaz de superar la crisis con medidas salvadoras, lo mejor que puede hacer es retirarse de la Moneda, para que otro gobierno más capaz vaya a conjurarla y a trabajar por el bienestar del pueblo y por la salvación de la República»<sup>10</sup>.

Pero, contrariamente a los deseos de la oposición, el gobierno, esa misma noche, decretó el estado de sitio por tres meses en las provincias de Aconcagua al sur. Y lo hizo de una manera que provocó tantas o más críticas que la medida misma. En efecto, el Ejecutivo procedió a clausurar anticipada y deliberadamente el período de sesiones extraordinarias del Congreso, en circunstancias que la Constitución Política establecía que el estado de sitio sólo podía decretarse en el caso de que éste no se hallare reunido. El Parlamento estaba en sesiones y el Presidente de la República procedió a clausurarlo para dictar, instantes después, el estado de sitio.

El 10 de Febrero, Alessandri hizo publicar en la prensa oficialista un manifiesto en el cual daba a conocer la razón que lo llevó a decretar el estado de excepción: el conocimiento de la existencia de un complot comunista, preparado por agentes de la Tercera Internacional en Montevideo y financiado desde Moscú, cuyo objetivo sería la ejecución de un plan de revolución social y cuyo primer eslabón era la huelga ferroviaria.

Ante estos hechos las reacciones de la oposición fueron inmediatas. Ya el día 8 de Febrero, el Bloc de Izquierda salió al camino de las versiones oficiales sobre la

huelga y enfatizó en el carácter reivindicativo del movimiento:

«Es falso, de falsedad absoluta, que las masas obreras se muevan en este instante con fines políticos o con el objeto de derrocar al Gobierno de la República. El movimiento que ellas mantienen es exclusivamente de carácter económico, estrictamente encuadrado dentro de las normas legales y tienen por únicos fines obtener las reivindicaciones señaladas en los pliegos de peticiones de cada gremio».

Luego, en referencia al estado de sitio y al supuesto complot revolucionario, el Bloc de Izquierda denunciaba las maniobras de un gobierno que, a su juicio:

«... no trepida en pretender engañar a todos los habitantes de este país, como si fueran una recua de ignorantes y de estúpidos que no alcanzan a comprender el significado de sus maniobras. El Bloc de Izquierda -finalmente- hace un llamado a (...) impedir que el Gobierno de la República consume el más grande de los crímenes en un Estado que presume de democrático: que conculque, como lo está conculcando, los derechos que la Constitución asegura a todos los habitantes del país»<sup>11</sup>.

El mismo día 8 de febrero, el presidente del Partido Radical, en comunicación al Comité Parlamentario Radical, instruía a sus militantes acerca de la posición del partido. Luego de denunciar la tergiversación que el gobierno había hecho de la Constitución Política y de señalar que ello sólo producía su propia debilidad y menoscababa su autoridad moral, Alamos Barros enfatizaba:

«Hago pública protesta de que el Partido Radical en su política (...) ha tenido como principal objetivo el mantenimiento del orden legal establecido y que la actual Mesa Directiva del Partido será celosa guardadora de este respeto a la ley y defenderá por todos los medios a su alcance el Régimen Constitucional.

«Dentro de estas normas de acción condena los actos de violencia cometidos por gobernados y gobernantes y estima que, en la solución de los problemas sociales existentes, el gobierno debe buscar la cooperación de los Poderes Públicos y la confianza de los partidos políticos como el único medio de revestir sus actos del prestigio necesario para mantener el orden forma permanente»<sup>12</sup>.

Al día siguiente, el 9 de febrero, fue el Partido Socialista el que dio a conocer su posición política. Para él, los hechos venían a confirmar lo señalado en tantas oportunidades: que tras el constitucionalismo predicado por el gobierno, se ocultaba el más nefasto de los personalismos y la más reaccionaria de las políticas. Compartía la visión de que el movimiento ferroviario era esencialmente económico:

«Hasta aquí no vemos sino un agitador: el propio gobierno, que con sus medidas provoca el alza del costo de la vida e inicia el mismo un movimiento para obtener el alza de los salarios. (...) Tocaba al gobierno dar el paso más torpe aún de llevar el problema del campo económico y sindical al político. Así lo ha hecho con la declaración del Estado de

Sitio».

Finalizaba el Partido Socialista su declaración haciendo un llamado unitario a las fuerzas opositoras:

«La vida política de hoy plantea a los partidos de oposición y en general a todos los partidos de base popular, un dilema de inmediata resolución: o se está con los conculcadores de todo derecho, de toda decencia administrativa, de toda dignidad de país libre y con los traficantes de la soberanía nacional; o se está en una sola línea solidaria y de mutuo apoyo en la defensa decidida de nuestras garantías constitucionales y libertades democráticas y uniendo los esfuerzos sanos de los trabajadores y las clases medias, uniendo en un impulso a todos los que desean bienestar, libertad y una república libre que establezca un verdadero orden sobre la base de una mayor justicia social y económica. En estos momentos, el Partido Socialista (...) prestará su cooperación a todo esfuerzo que realicen los partidos populares para la restauración y reconquista de las libertades democráticas»<sup>13</sup>.

El manifiesto presidencial del 10 de febrero sólo vino a exacerbar aún más los ánimos y, de paso, las declaraciones. Una de las reacciones más claras fue la de la revista HOY, la cual, fruto de la dictación del estado de sitio, había visto marchar al destierro a su director, Ismael Edwards Matte. En un editorial titulado «Nuestra Protesta», respecto al sentido de la huelga ferroviaria, señalaba:

«Un país no se estremece y no se inquieta en la forma que ha ocurrido, sin mediar hechos económicos y sociales como los que hemos registrado. Ningún agitador, por diestro que sea, podría realizar la hazaña de poner en movimiento a una masa obrera que se sintiera protegida en su trabajo y disfrutara de un bienestar efectivo. (...) Hay problemas que solucionar y no orden público que mantener. (...) A esta situación de desesperanza proletaria se ha respondido con el estado de sitio, y en que forma».

A juicio de la revista Hoy, tras el comportamiento del gobierno operaba una clara racionalidad política:

«Nos inclinamos a pensar que se ha procedido como obedeciendo a un plan fríamente calculado con anterioridad y no, como se pretende hacer creer al país, de acuerdo al desarrollo de los acontecimientos.

«Tan penosa impresión se robustece al observar que, no dando el estado de sitio facultades al Ejecutivo para establecer la censura previa de prensa, éste procedió a detener a numeroso personal de los rotativos de oposición, con el objeto de acallar las únicas voces de fiscalización. (...) La intención de silenciar los órganos de oposición ha quedado de relieve con la actitud policiaca adoptada contra sus directores, sus redactores, cronistas y personal de talleres de los diarios La Hora y La Opinión».

Finalmente el semanario enjuiciaba directamente la actitud política de Alessandri:

«... no es aceptable que hable de defender la legalidad en los momentos mismos en que, como lo estamos demostrando, se violan los más elementales derechos y se

dispara como petardos a una serie de ciudadanos a uno y otro extremo del país. Asegura que está así salvando a la República amenazada por el oro de Moscú, y no advierte que la amenaza mayor está en los propios actos del Poder Ejecutivo. Nada consistente hay en el manifiesto del Excmo. señor Alessandri»<sup>14</sup>.

El manifiesto de Alessandri provocó también nuevas declaraciones del Bloc de Izquierda<sup>15</sup> y del Partido Socialista. Este último aparecía sindicado, en el citado manifiesto, como «el centro principal de amparo y gestión de la revolución social». La respuesta de los socialistas está contenida en un documento del 13 de febrero. En él se denunciaba, extensa y documentadamente, la precaria situación económica de los sectores populares del país; se realizaba un interesante análisis de la cesantía, los bajos salarios y altos precios, las dificultades de la masa consumidora y de los efectos de las cargas tributarias, para concluir que:

«El Estado de Sitio y la dictadura no bajan los precios, no suben los salarios, no aumenta la producción, no elimina a los acaparadores, no organiza la agricultura. Es sólo el palo levantado en alto contra los que tienen hambre, los que no pueden pagar ya más impuestos, los que quieren justicia social y justicia económica, es decir, contra todos los que quieren orden efectivo nacido de un engranaje económico armónico y más equitativo y no el orden nacido de la fuerza de la ametralladora».

Sobre los ataques y las acusaciones al Partido Socialista, su secretario general Oscar Schnake, quien firma el documento que estamos citando, puntualizaba:

«Como Jefe del Partido Socialista siento un inmenso orgullo junto con todos mis compañeros. Ha necesitado el gobierno decretar el Estado de Sitio para largarse en contra nuestra, en forma decidida y cobarde. ¿Por qué no nos atacó antes? ¿Cree que impunemente puede vejarse, perseguirse a una de las corrientes más serias y extensas del país? (...) Con ello no conseguirá orden, conseguirá más firmeza en nuestras convicciones y acción. Conseguirá una tranquilidad y orden de cementerio».

En el orden político inmediato, el socialismo terminaba su documento señalando que la solución del momento político que se vivía estaba en la defensa de las libertades; que ellos, a pesar de las dificultades que deberían enfrentar, pondrían su máximo esfuerzo, pero que:

«Gran parte de la responsabilidad corresponde hoy asumirla al Partido Radical, fijando nítidamente su posición ante el país entero...»<sup>16</sup>.

Y Schnake tenía razón. Porque en esos días se produjeron, nuevamente, intentos de comprometer al Partido Radical en la gestión gubernativa de Alessandri. Una vez más el comportamiento de la dirección del radicalismo fue ambiguo. El día 12 de febrero, Alamos Barros hizo una exposición de los acontecimientos para todas las asambleas del Partido Radical. En ella, sintetizando, fijaba la postura política del partido: el radicalismo no había tenido intervención ni participación alguna en la huelga ferroviaria;

como partido de orden, miraba el acontecimiento con justificada inquietud; ante los sucesos, había considerado deber primordial mantener el régimen republicano, usando para ello todos los medios legales, pero ejerciéndolos en forma legítima y no vejatoria para los derechos ciudadanos. Acto seguido, el jefe radical hizo la siguiente declaración:

«Fue así como ante un requerimiento de S.E. el Presidente de la República, en el sentido de si el Partido estaría dispuesto a ir al gobierno en circunstancias tan excepcionales, no vacilé en adelantar una respuesta afirmativa, considerando que la sola presencia radical en el gobierno constituiría para el país una seguridad de que se iba a innovar fundamentalmente en sus rumbos, caracterizado por su política francamente reaccionaria»<sup>17</sup>.

El mismo día en que se conocía el texto de la exposición de Alamos Barros, el Gobierno emitió una declaración oficial señalando:

«Su Excelencia el Presidente de la República nos encarga manifestar que no es efectivo que haya requerido el ingreso del Partido Radical al Gobierno, ingreso que consideraba inoportuno, habida consideración a la actitud que dicho partido ha venido observando en el último tiempo»<sup>18</sup>.

El jefe radical, sin embargo, entregó los antecedentes que comprobaban la realización de una reunión en la que efectivamente se le había consultado al respecto, y dio por terminado el asunto con una lacónica declaración:

«El país sabe ahora que el Presidente de la República no necesita ni desea la colaboración radical»<sup>19</sup>.

Una última reacción frente al manifiesto presidencial, que hay que consignar, es la que expresó en un largo documento el Partido Comunista. Sus contenidos centrales no difieren en lo medular de los del resto de la oposición, pero sí rechaza con energía sus supuestas conexiones con el extranjero:

«El Partido Comunista está formado y dirigido por chilenos que amamos profundamente a nuestro país. El Partido Comunista no tiene otros intereses ni alienta otros anhelos que los del proletariado y de todo el pueblo chileno»<sup>20</sup>.

Más allá de la retórica, lo que queda en pie luego de analizar este conjunto de reacciones frente a la huelga ferroviaria y a las medidas que la autoridad tomó para conjurarla, es que fueron acontecimientos que modificaron el comportamiento y las relaciones entre los actores políticos que nos interesan.

### ***La situación del Partido Socialista y del Partido Radical***

La principal modificación la observamos en las posturas del Bloc de Izquierda y en particular en el Partido Socialista; modificación que se da en dos planos. Por una parte, se altera el contenido de la propuesta política; se pasa de la lógica de la toma del poder (presente hasta diciembre del año 35) a una lógica de defensa de las garantías

constitucionales y de ubicar los conflictos principalmente en el plano social y no en el político. Ante la huelga, el Partido Socialista insistía en que era el gobierno el que había politizado el conflicto -qué distinta valoración se podría hacer de una huelga casi nacional si el interés fuese llegar al poder en lo inmediato- y ante el Estado de Sitio lo que se reivindicaba era el respeto de la Constitución Política y sus garantías. Por otra parte, siempre en relación con esta primera modificación, se alteran los actores de la propuesta política que hacía el socialismo; ya no era sólo el Bloc de Izquierda el llamado a liderar el movimiento popular sino que en las dos declaraciones del Partido Socialista hubo un llamado explícito a conformar alianzas más amplias e incluso hasta se menciona la posibilidad de «sumarse» a los esfuerzos de los otros partidos.

Estos cambios en la postura y comportamiento político del Partido Socialista no pueden ser analizados sin incorporar como antecedente la realización, a fines de enero, del III Congreso Nacional de ese Partido. Especial importancia para el tema que nos interesa cobra la cuenta dada por Oscar Schnake al inicio de dicho evento y que, a nuestro juicio, marcó el debate posterior así como las principales conclusiones a que condujo. En lo que refiere a la política de alianzas del socialismo, el Congreso confirma lo propuesto por Schnake: en primer lugar, éste afirmaba que la idea de conformar un Frente Unico de acción entre trabajadores y sectores de clases medias, el Partido Socialista no la había rechazado nunca; por el contrario, la había propagado desde su fundación. Lo que sí rechazaba era la manera práctica de llevarlo a cabo:

«Para nosotros el Bloc de Izquierda era un germen de un robusto frente y por eso lo hicimos respetar como tal. ¿Ha tenido éxito esta política? Podemos afirmar ante el Congreso que ha tenido éxito. (...) Hoy se ha reconocido por todos que el Bloc de Izquierda marca la mayor posibilidad para la acción de una política de frentes».

Sin embargo, y aquí venía el cambio, Schnake dijo que ello no significaba que esa política no pudiera mejorarse, por el contrario:

«Mi juicio sereno, sin amor propio alguno, es que las circunstancias nos impusieron el año pasado seguir una política de Bloc en un terreno eminentemente defensivo. Pudo haber hecho más, pero nuestro Partido no le prestó la colaboración que debió...»

«Hoy nos abocamos a un período que seguramente, será de intensa agitación en el país. Debemos iniciar un período de ofensiva. (...) Hoy toca superar la política de acción conjunta que hemos seguido. Volver atrás sería un error y debemos pensar que el Partido Socialista, como partido mayoritario de masas, está en la obligación de trazar la línea que debe seguir una política de acción conjunta. La lucha contra el fascismo y la reacción nacional ha salido de los términos embrionarios en que vivió... (...) El partido Socialista no puede negarse a esta acción conjunta, que otros llaman unitaria; debe encabezarla, levantar la plataforma

nacional de este movimiento para que sea tomado por el Bloc. Debemos pasar del período defensivo a un período ofensivo de gran política constructiva capaz de despertar y arrastrar a la mayoría de la población»<sup>21</sup>.

En otra parte de su cuenta, Oscar Schnake se refería explícitamente a la posibilidad de un Frente Popular:

«El Frente Popular no lo hemos rechazado jamás ya que su base es la unidad de los partidos obreros clasistas con los partidos de clase media para defender las conquistas democráticas amagadas por la reacción; este principio es el que hemos venido pregonando desde la fundación del partido; lo que hemos rechazado es la manera de realizar este frente. Nosotros creemos que en el actual Bloc de Izquierda se encuentra el germen de este frente y que para realizar definitivamente el Frente Popular, debe extender su base hacia el Partido Radical y hacia el Partido Comunista... Estimamos que hacer esta tarea no depende tanto de nuestra voluntad como de los acontecimientos políticos que en un instante determinado harán aparecer a los ojos de las masas como un instrumento imprescindible de salvación, el Frente Popular»<sup>22</sup>.

Esta aproximación pragmática al problema se tradujo en los acuerdos tomados por el Congreso Socialista, en el sentido de llamar al Partido Radical y al Partido Comunista a integrarse al Bloc de Izquierda; sin embargo, el mismo Congreso sabía que producirse ello o no, igualmente se debía tender a la «superación de la política del Bloc, sobre una mayor base política y una plataforma de lucha de carácter nacional». Tal era la nueva lógica que recorría al Partido Socialista y que se plasmó en la actitud con que enfrentó los acontecimientos de febrero de 1936.

Entretanto, los efectos de estos acontecimientos en el Partido Radical, si bien no modificaron los contenidos básicos de su postura política, sí se ubicaron en el plano de su comportamiento político inmediato. La crítica situación nacional, que demandaba respuestas urgentes, no esperó a que se resolvieran las contradicciones internas del radicalismo y obligó a sus distintos sectores a tomar iniciativas en forma independiente. Así es posible entender, por ejemplo, la actitud del presidente del Partido Radical, quien no trepidó en comprometer la participación de su partido en el gobierno, a pesar, no cabe duda, de que no contaba con el respaldo de su colectividad. Sin embargo, no fue esta fallida iniciativa la que produjo las mayores modificaciones en el panorama político nacional del momento, sino la que, a fines de febrero, tomara otro sector del radicalismo: la proposición que la Asamblea Radical de Santiago hiciera de formar un Frente Popular en Chile. Tampoco caben dudas de que esta iniciativa no contaba con la adhesión de todo el Partido.

En suma, la huelga ferroviaria de febrero del 36, con toda su carga de movilización social y descontento acumulado; la respuesta coercitiva que frente a ella ensayó el gobierno; y los efectos que estos hechos tuvieron en el Partido Socialista y en el Partido Radical, constituyeron el último

eslabón de la larga cadena de sucesos que explican la acogida que tuvo la propuesta frentista que el 21 de febrero de 1936 surgiera desde el radicalismo.

### ***El llamado radical a crear el Frente Popular***

Cuando los ferroviarios volvían lentamente al trabajo; cuando el peso de la represión no terminaba de caer sobre las distintas expresiones de la oposición; cuando ya se anunciaba, por parte del gobierno, la tramitación de Facultades Extraordinarias; y cuando el júbilo de la triunfante izquierda unida en España comenzaba a extenderse a todas las fuerzas progresistas de nuestro país; entonces surgió, inesperadamente, la voz del diputado Justiniano Sotomayor fundamentando lo que a pesar de estar en la boca de todos, nadie había formulado convincentemente: la unidad entre los radicales y la izquierda no sólo era necesaria sino posible en un Frente Popular anti-reaccionario y anti-imperialista.

El jueves 20 de febrero la Asamblea Radical de Santiago sesionó ordinariamente; en su tabla figuraron temas de política contingente, entre los que destacaba la discusión en torno a la situación de la inconstitucionalidad en que se habría puesto el presidente de la Cámara de Diputados al no convocarla a sesiones. Luego de la discusión se acordó nombrar una comisión que redactara un manifiesto en el que se fijara la posición de la Asamblea frente a ese punto y, en general, frente a la actitud del Poder Ejecutivo. Para conocer el texto que redactara la comisión, se acordó sesionar extraordinariamente al día siguiente, viernes 21 de febrero, a las 19,30 horas.

Lo que sucedió con el trabajo de la mencionada comisión no lo sabemos, pero sí conocemos la versión oficial de la reunión del 21 de Febrero:

«La Asamblea Radical de Santiago se reunió ayer extraordinariamente para ocuparse del momento político que vive la República. Hubo un detenido e interesante debate en el que tomaron parte numerosos asambleístas que analizaron un voto de gran trascendencia para el país, sobre la creación del Frente Popular anti-imperialista y anti-reaccionario, propuesto por el diputado Justiniano Sotomayor.

«Agotado el debate, la Asamblea aprobó por aclamación el voto propuesto que dice como sigue:

"La Asamblea Radical de Santiago, considerando:

1. Que el Frente Popular acaba de obtener en España un triunfo gigantesco y aplastante, dando un mazazo decisivo a la reacción, y que asegura la amnistía para los millares de presos políticos y sociales que poblaban las cárceles y salvar la libertad y la República;
2. Que en Francia el Frente Popular ha derribado el gobierno pro fascista de Laval e impuesto la disolución de la organización fascista 'Acción Francesa', unificando al pueblo alrededor de la bandera de las conquistas democráticas y la paz mundial;

3. Que en China la guerra santa popular por la independencia nacional y contra el asalto del imperialismo japonés se realiza con éxito sobre la base del amplio Frente Popular Anti-Imperialista;

4. Que en Brasil, la Alianza Nacional Libertadora ha organizado un poderoso movimiento popular que ha conseguido conquistar ya a partes considerables del ejército y la marina a la causa nacional y, aún cuando la reacción se sumerge en un mar sangre, la lucha por la emancipación del Brasil ha comenzado y nadie será capaz de detenerla;

5. Que en Méjico el Movimiento de Unificación, encabezado por el Presidente Cárdenas, obtiene posiciones decisivas en la lucha contra el imperialismo y la reacción y abre así a ese gran país un vasto horizonte hacia un amplio progreso social;

6. Que el pueblo del Paraguay, que ha padecido los horrores y crueldades de una guerra, ha derribado con el apoyo del ejército el gobierno de Ayala 'por estar vendido al capitalismo extranjero, haber arrebatado las libertades democráticas y no haber satisfecho las necesidades de la clase obrera, de los campesinos y de todo el pueblo';

7. Que en Venezuela la nación unida ha vertido generosamente su sangre en un movimiento irresistible de defensa de la libertad de prensa y la democracia, aplastando para siempre la siniestra herencia de Vicente Gómez que tiranizó a ese país durante treinta años;

8. Que en Cuba, Argentina, Colombia y Ecuador, la idea del Frente Popular gana el alma de las muchedumbres, que ven en él el único camino para asegurar el pan, la tierra y la libertad;

9. Que esta incontenible ola unitaria que atraviesa el mundo, para millones de seres humanos que sufren los tormentos del hambre y la reacción y sienten la amenaza de la guerra y el fascismo, constituye la suprema esperanza y el supremo grito de liberación, mostrando que esta corriente mundial triunfará inevitablemente, salvando a la Humanidad del abismo a donde la conducen las oligarquías financieras, implacables y rapaces;

10. Que el movimiento de emancipación que conmueve a nuestra América India tiene manifestaciones en Chile, pues se presencia aquí un magnífico despertar del país que demuestra que el pueblo chileno anhela ardiente, fervorosa, apasionadamente el Frente Popular;

11. Que la Asamblea Radical de Santiago constituyó el año pasado el Frente Popular con diversas organizaciones de izquierda, el cual se disgregó por causas que no son de su responsabilidad;

12. Que las Asambleas Radicales de Aconcagua, Chillán, Rancagua y otras han expresado ya su aspiración a reagrupar a todo el pueblo alrededor de una bandera de lucha contra el conquistador extranjero y sus mercenarios agentes chilenos, y en Temuco se creó recientemente el Frente de Salvación Nacional;

13. Que las Fuerzas Nuevas Radicales -con una clarividencia y decisión que les honra latamente- han constituido el Comando Unico de la Juventud con las juventudes de los

partidos socialista, radical-socialista, democrático y comunista, bajo el lema: 'Por una Juventud libre en un Chile libre';

14. Que en los partidos liberal y demócrata empiezan a cristalizarse corrientes políticas que adoptan posiciones de defensa nacional y democrática, como lo prueban las brillantes actitudes de los señores del Río, Planella y otros;

15. Que en el trabajo parlamentario se ha formado de hecho un Frente Popular entre los partidos de izquierda, al combatir la penetración del imperialismo (acuerdo Ross-Calder) y al defender las libertades, contando incluso con el apoyo de prestigiosos parlamentarios de derecha;

16. Que la Liga de los Derechos del Hombre ha surgido como la expresión del anhelo de unir al pueblo para la defensa de las víctimas de la reacción y de la lucha anti-imperialista;

17. Que la clase obrera ha dado un paso histórico de la más grande trascendencia nacional al sellar el Comando Unico Sindical, para defender las reivindicaciones proletarias, y se ha comprometido a realizar a breve plazo la Central Unica del Proletariado Chileno;

18. Que la heroica batalla de los obreros y empleados ferroviarios, el movimiento del Frente Unico Obrero, de la Unidad Sindical y de la Unidad Popular, ha recibido un impulso gigantesco, que necesariamente debe cristalizarse hoy en un amplio y vigoroso FRENTE POPULAR, sin el cual es imposible la victoria.

Teniendo en consideración, además:

1. Que el Partido Radical -por su programa, por sus gloriosas tradiciones y por su composición social- es un partido eminentemente popular y por lo tanto está en la obligación ineludible de defender, cueste lo que cueste, los intereses nacionales y los derechos del pueblo;

2. Que de acuerdo con las resoluciones de la Convención de Viña del Mar, nuestro partido reconoce la lucha de clases y frente a ella se coloca sin vacilaciones al lado de las reivindicaciones del proletariado y de todos los humildes que tienen hambre y sed de justicia y libertad;

3. Que las riquezas fundamentales del país han pasado a manos del capitalismo extranjero, el cual disfruta de privilegios irritantes, no cumple las leyes nacionales y aniquila y humilla al país y al pueblo en interés de un grupo de parásitos internacionales sin conciencia;

4. Que la esclavización de Chile al conquistador extranjero sólo ha sido posible por la traición de una oligarquía reaccionaria y vendida al oro de Londres y Nueva York, que se mantiene en el poder por la enorme división en que se encuentra el pueblo chileno y por la instauración, mediante un Estado de Sitio inconstitucional, de una dictadura reaccionaria y anti-nacional, suprimiendo todas las libertades conquistadas en heroica lid por nuestros antepasados;

5. Que constituye una impostergable necesidad nacional salvar al proletariado, a los campesinos y a todo el pueblo de las consecuencias destructivas del hambre, la miseria y las enfermedades, de la ignominia del analfabetismo y la incultura y del fardo aplastante de impuestos usurarios, así



como salvar al comercio, a la industria nacional y a la agricultura de la ruina a que están condenados por la nefasta política del gobierno.

La Asamblea Radical de Santiago, acuerda:

1. Que su aspiración más ferviente es la inmediata formación de un amplio FRENTE POPULAR ANTI-IMPERIALISTA Y ANTI-REACCIONARIO.
2. Que solicita que la Junta Central del Partido tome sin pérdida de tiempo la iniciativa de la creación del FRENTE POPULAR, invitando a los partidos del Bloc de Izquierda, al Partido Comunista, a las organizaciones de obreros, empleados, campesinos, artesanos, estudiantes, profesionales, intelectuales, a las asociaciones culturales y deportivas y a todos los hombres y mujeres honestos y leales del país, sin distinción de ideologías ni creencias religiosas, como un vasto movimiento de todo el pueblo en su irrevocable decisión de luchar por la liberación nacional, por las libertades democráticas y por el mejoramiento y dignificación de las masas trabajadoras.
3. Que ordena al delegado de esta Asamblea ante la Junta Central y a los diputados de Santiago que sean ante esa Junta los sinceros y enérgicos portavoces y defensores de esta resolución, que interpreta el sentir popular.
4. Que hace un llamado cordial a todos los hombres dignos, honrados y valientes que militan en los partidos de derecha para que imiten la actitud de los señores del Río y Planella, quienes por encima de las transitorias conveniencias personalistas, han sabido comprender el momento histórico presente.
5. Que convocará próximamente a una amplia asamblea popular de todos los partidos de izquierda y a todas las organizaciones obreras y populares a fin de crear luego el Comité de Santiago del Frente Popular; y
6. Que insinúa a las demás asambleas radicales del país la conveniencia de pronunciarse respecto de esta resolución y comunicar sus decisiones a la Junta Central, debiendo transcribirse el texto de esta resolución a todas las asambleas radicales del país, comprometiéndose la Asamblea de inmediato a desarrollar en Santiago actividades en este sentido»<sup>23</sup>.

En general, la oposición reaccionó favorablemente al voto aprobado por la Asamblea Radical de Santiago. Por su parte, el difundido triunfo del Frente Popular español en las elecciones generales para las Cortes<sup>24</sup>, así como el conocimiento de experiencias unitarias recientes en otros lugares del país<sup>25</sup>, creaban un clima propicio para que la opinión pública se sumara a la iniciativa frentista.

Las primeras reacciones públicas de los sectores políticos estuvieron a cargo del presidente del Partido Radical-Socialista, Luis Mery, relegado en virtud del Estado de Sitio; del Comité Central Ejecutivo del Partido Socialista; y del Bloc de Izquierda.

Mery, en carta dirigida a Justiniano Sotomayor, felicitaba la iniciativa y reiteraba que la formación de un Frente Popular amplio había sido la preocupación permanente

del Partido Radical-Socialista. Luego se detenía en apreciaciones acerca de las dificultades que el ingreso del Partido Comunista encontró en las filas del Bloc de Izquierda, cuestión que de no haber sucedido, haría más fácil la conformación del Frente Popular en ese momento. Respecto al uso que la derecha podía hacer de la presencia comunista en la alianza, Mery señalaba:

«Estén o no los comunistas con nosotros, de todas maneras el gobierno, la prensa derechista y todos los reaccionarios seguirán haciendo caudal para su propaganda defensiva del régimen, de que todos los opositores estamos vendidos al comunismo... Lo mejor que debemos hacer es, pues, precipitar la formación de un Frente Popular Amplio con todos... Hay que vencer todas las resistencias»<sup>26</sup>.

El Partido Socialista, por su parte, opinaba que la cristalización práctica del Frente Popular propuesto, se constituía en el imperativo más urgente del momento. En consecuencia con ello, confirmó:

«... su voluntad de contribuir de un modo decisivo e inmediato a la constitución del Frente Popular, que no es otra cosa que la superación de la política del Bloc de Izquierda, mantenida por el Partido desde hace dos años, mediante la incorporación del Partido Radical y del Partido Comunista. (...)».

Finalizaba su declaración urgiendo un compromiso rápido de todo el radicalismo:

«Las asechanzas de todo orden con que la reacción estrangula, rápidamente, la organización democrática del Estado chileno exigen, también, un pro-nunciamento a la brevedad de los organismos superiores del Partido Radical, acerca de al aspiración manifestada por la Asamblea de Santiago»<sup>27</sup>.

Por último, el Bloc de Izquierda, reunido el 27 de febrero, adoptó los siguientes acuerdos:

«1°) Reiterar una vez más el propósito del Bloc de Izquierda de constituir un Frente Popular contra la reacción;

2°) Que juzga de conveniencia que el Frente Popular debe ser integrado por los representantes oficiales de las Directivas de Partidos de Izquierda y, además, con participación de la clase obrera unificada;

3°) Que en tal virtud, invita a representantes de la Junta Central Radical y al Comité Central del Partido Comunista, a una reunión que se verificará el 9 de marzo, a las 18 hrs., con el objeto de convenir en las bases del Frente Popular; (...)»<sup>28</sup>.

En cuanto al Partido Radical, durante el mes de febrero se conocieron dos planteamientos públicos: uno, oficioso, aparecido en el diario La Hora y, otro, a cargo de la propia Asamblea Radical de Santiago.

Editorialmente, en el diario La Hora del 26 de febrero, se publicó un artículo titulado «El Frente Popular en Chile»; en él se señalaba la necesidad de que se precisara la idea de formar un Frente Popular, en relación a su composición, sus procedimientos y al alcance y carácter de sus fines. Sobre esto último, el artículo llamaba a rechazar las suposiciones relativas a que el objetivo central de dicho frente

sería desestabilizar al gobierno con el propósito último de derrocarlo. Luego, en relación a sus componentes, señalaba:

«... la primera condición que justifique la formación del Frente Popular chileno y le de eficacia, ha de ser la que en sus filas formen todos los elementos, cualquiera que sea su clasificación partidista, con tal que coincidan en el propósito de combatir la penetración económica extranjera de carácter imperialista y el asedio reaccionario de carácter plutocrático y clerical que avanza sobre la República».

En particular, sobre la participación comunista se precisaba:

«... si ellos deciden participar, no ha de ser, por cierto, para que realicen comunismo, sino exclusivamente para que sirvan, como cualquier otro componente, los objetivos concretos que perseguiría el Frente Popular y nada más».

Por último, de manera más perspectiva, el artículo se colocaba como horizonte político la necesidad de que las clases trabajadoras llegaran a dirigir el país, como única forma de corresponder al progreso de la época. Sin embargo, antes de ello:

«... es forzoso que esas clases se demuestren capaces de organizarse a sí mismas. No se puede depositar confianza ni en sus jefes ni en su masa, en tanto que no hayan conquistado su unidad»<sup>29</sup>.

Ese era, entonces, a juicio de La Hora, el principal desafío del Frente Popular que se pretendía formar.

El segundo pronunciamiento radical -como ya adelantábamos- estuvo a cargo de la propia Asamblea de Santiago, la que dirigió un manifiesto al conjunto de las asambleas del país, dando a conocer las razones que la llevaron a propiciar la formación del Frente Popular. En primer lugar, declaraba que no la movía otra aspiración que la de obtener, de parte de la dirección del Partido, la adopción definitiva de una línea política firme y sin vacilaciones. Luego, el manifiesto pasaba revista a la crítica situación económica, social y política que vivía el país, concluyendo que se asistía al peligro de que se perpetuara definitivamente en el gobierno una «dictadura reaccionaria». Finalmente, la Asamblea Radical de Santiago reivindicaba el carácter nacional de la iniciativa por ella aprobada:

«La Asamblea Radical de Santiago, al lanzar el llamado a la formación del Frente Popular, que ya espiritualmente está formado en todo el país, por constituir desde hace tiempo una sentida aspiración de todas las clases populares, rechaza con toda energía las burdas acusaciones que la reacción ha lanzado contra los hombres de izquierda, de obrar por sugerencias extranjeras...»<sup>30</sup>.

A partir de marzo de 1936, el debate en torno a los contenidos y la forma que debía ir asumiendo el Frente Popular, así como su proceso de constitución orgánica, captarían las principales energías de los partidos involucrados. Ello, en todo caso, se daría en medio de una compleja evolución de la situación política nacional.

## Referencias:

- 1.- Este escrito forma parte de un trabajo más amplio del autor, titulado **El Partido Radical y el Partido Socialista en la conformación del Frente Popular chileno. 1935-1938**.
- 2.- El Bloc de Izquierda se había constituido en diciembre de 1934 por iniciativa del Partido Socialista, con participación del Partido Radical Socialista, del Partido Democrático y de la Izquierda Comunista (movimiento escindido del Partido Comunista, encabezado por Manuel Hidalgo).
- 3.- Diario La Opinión - 13.09.35 - Texto
- 4.- Idem - 27.09.35 - Texto
- 5.- Semanario Frente Único - 2a. semana.11.35
- 6.- Revista Hoy - 4.12.35.
- 7.- Revista Hoy - 27.11.35
- 8.- Diario La Opinión - 10.10.35 - Edit., **Por la Unidad Sindical**.
- 9.- Junto a la reacción del Bloc de Izquierda (texto Manifiesto en La Opinión 21.10.35) se produjo en octubre un acercamiento entre sus juventudes que culminó en un acuerdo de lucha por reivindicaciones específicas de la juventud. (La Opinión - 10.10.35)
- 10.- Diario La Opinión 7.02.36 - Edit., **Por la Unidad**.
- 11.- Diarios La Hora y La Opinión - 9.02.36 - Textos
- 12.- Diario La Hora 9.02.36 - Revista Hoy N° 221 - 12.02.36 - Textos
- 13.- Diario La Opinión - 10.02.36 - Texto
- 14.- Revista Hoy, N° 221 - 12.02.36 - Texto Manifiesto
- 15.- Diario La Opinión - 12.02.36
- 16.- Diario La Hora - 13.02.36 y Diario La Opinión - 14.02.36 - Textos. Subrayado en el original.
- 17.- Revista Hoy, N° 222 - 19.02.36
- 18.- Idem anterior.
- 19.- Revista Hoy, N° 222 - 19.02.36
- 20.- Diario La Opinión - 15.02.36 - Texto.
- 21.- Semanario Consigna - 10.02.36 - Selección Texto

# El Frente Popular como problema historiográfico

Luis Moulian E.

Lic. en Hdds. Universidad de Chile

## *Introducción*

El Frente Popular (1938-1947) es un período de la historia de Chile del siglo XX que tiene gran importancia. Los factores por los cuales adquiere ese rango son múltiples, entre los más destacados pueden considerarse:

- 1) por primera vez se conforma una alianza entre el centro y la izquierda en Chile;
- 2) es también la primera vez que un candidato del partido de centro (el Radical) llega a triunfar en elecciones presidenciales, con Pedro Aguirre Cerda a la cabeza;
- 3) es primer caso también en Chile que un conglomerado que incluye en igualdad de condiciones al partido Comunista llega al gobierno;
- 4) los partidos de derecha (Conservador y Liberal) pierden el manejo del Ejecutivo, generando entre sus filas preocupación y desencanto, que los lleva a tomar medidas defensivas y algunas desesperadas que tendrán consecuencias inmediatas (el intento de golpe de Estado ariostazo) como mediatas, que se expresarán en el futuro;
- 5) se inicia un período -con el Frente Popular- en que a través de organismos estatales, como la Corfo, se profundiza la industrialización, por sustitución de importaciones o «un desarrollo económico hacia adentro», y se crean empresas como ENDESA, CAP, IANSA, ENAP, entre otras;
- 6) se abre paso a la acción rectora del Estado Docente, multiplicándose en los diez años de frentismo popular la escolaridad, especialmente en la enseñanza primaria;
- 7) corresponde el Frente Popular a la expresión político-social de una línea estratégica del movimiento popular, que lo pone como uno de los principales o el más importante actor

Cuenta Schnake.

22.- Semanario Consigna - 21.03.36 - Texto de la cuenta citado por el propio Schnake en otro artículo.

23.- Diario La Opinión - 22.02.36 - Texto completo.

24.- La prensa de esos días da cuenta de las repercusiones del triunfo izquierdista en España, a través de numerosos artículos; algunos de ellos en: Diario La Hora del 18 de febrero; Diario La Opinión del 18, 25 y 26 de febrero; y Semanario Consigna del 19 de febrero de 1936.

25.- El 12 de febrero se había logrado, en Valparaíso, la ampliación del Bloc de Izquierda de Aconcagua con la incorporación del Partido Radical, del Partido Comunista y del Partido Democrático. Texto del Manifiesto Unitario en La Opinión del 24 de febrero de 1936.

26.- Diario La Opinión - 24.02.36 - Texto carta.

27.- Idem - 27.02.36 - Texto Declaración.

28.- Idem - 28.02.36 - Texto Acuerdos.

29.- Diario La Hora - 26.02.36 - **El Frente Popular en Chile.**

30.- Diario La Opinión - 27.02.36 - y Diario La Hora - 28.02.36 - Texto Manifiesto.

de la sociedad chilena, hasta 1973. Por estos y otros motivos es que se hace necesario realizar un balance de lo que los historiadores han dicho e interpretado sobre el Frente Popular y, en general, del período que termina con el Golpe Militar de 1973.

Corre hoy día la idea entre historiadores y en general en las ciencias sociales en Chile de que el Frente Popular, junto con los otros gobiernos que existieron hasta 1973, fueron absolutamente ineficientes y que fue un período perdido para Chile, donde imperó toda forma de clientelismo, estatismo, burocratismo, procesos económicos incontrolables como la inflación -entre otros males-, medidas proteccionistas que ampararon la ineficiencia, etc.<sup>1</sup>

Hace tiempo que dudo sobre este supuesto que corre desde la derecha, el centro democristiano con más cautela y el socialismo renovado. ¿Será tan cierta esa afirmación?<sup>2</sup>

Creemos que el período que va desde el Frente Popular hasta el golpe de Estado de 1973 fue un lapso de nuestra historia fecundo, tanto en el aspecto político como en el cultural y si en el plano de las realizaciones económicas se asiste a un crecimiento relativamente lento, éste permite una mejor vida para todos, en forma especial para los sectores populares.

Es necesario que historiadores y científicos sociales de la izquierda llenen el vacío interpretativo existente en relación con el período, que pongan las cosas en su lugar, desde la verdad histórica y el recuerdo hacia el movimiento popular, que luchó entre 1938 a 1973 por desarrollar más democracia y participación, como también más justicia e igualdad y, luego con Allende, estuvo por la transición no armada a una sociedad socialista.

Durante el Frente Popular, así como en los gobiernos posteriores hasta Allende, hubo gobiernos progresistas y también populistas y de empresarios.

Es distinto el gobierno de Pedro Aguirre Cerda al de Jorge Alessandri o el de éste con respecto al de Eduardo Frei Montalva hasta el año 1967 o el de la Unidad Popular. Pero, a pesar incluso de que hay diferencias evidentes, si se mira el período de 1938 a 1973 en términos globales, el rendimiento en rubros importantes como la profundización de la democracia con un crecimiento explosivo del cuerpo electoral, la redistribución del ingreso a favor de los sectores populares, las manifestaciones culturales en poesía, novela, pintura, escultura, el conocimiento sociológico, de la economía, la historia, arquitectura, música popular y folklore, entre otros, muestra un país en fuerte proceso de modernidad.

Fue un período en que tanto los partidos como las organizaciones populares desarrollaron a plenitud su capacidad de lucha y se enfrentaron -en ocasiones- con acciones represivas de parte de los gobiernos de derecha y centro, que la opinión pública y los medios de comunicación repudiaron, obligando a dichos gobiernos a morigerar la violencia de las clases dominantes.

No podemos aceptar, conociendo los procesos de profundización de la democracia social que anotamos más

arriba, que la derecha y el centro en menor medida sigan sosteniendo sin base histórica alguna que el período que va del Frente Popular hasta la Unidad Popular fue un tiempo perdido para Chile.

Creemos, en cambio, que fue un período de fuerte modernización y profundización de la democracia, que ha sido mal estudiado por las ciencias sociales, pero especialmente por los historiadores.

Hemos elegido como puntos de referencia hacia el Frente Popular la visión del historiador Gonzalo Vial, del sociólogo Eugenio Tironi, del historiador Carlos Bascañán, de Julio César Jobet, de Pedro Milos y Gabriel Salazar<sup>3</sup>.

Los historiadores -con algunas excepciones- no han estudiado el período como lo exige su importancia histórica. Queda todavía entre éstos la idea de que no pueden estudiarse momentos cercanos de la historia, por la pérdida de la necesaria objetividad. Aunque ya ha dejado esta idea de ser un axioma. De los textos que serán analizados en esta oportunidad, sólo en el caso de Carlos Bascañán y Pedro Milos, los suyos son textos dedicados directamente al análisis del Frente Popular, los demás son referencias indirectas, pero que son excelentes caracterizaciones del Frente Popular en la historia de Chile.

La justificación del trabajo que desarrollaremos más adelante es casi innecesaria. El nuestro es un intento de análisis historiográfico del período que va desde el Frente Popular hasta la Unidad Popular, a través de los análisis de los científicos sociales nombrados. Indudablemente que la elección es arbitraria y quedan fuera varios intelectuales que se han referido al tema, pero estamos seguros de que sus reflexiones se encuentran interpretadas -en parte- en los autores elegidos por nosotros.

Tenemos que poner en su justo lugar en la historia de Chile el período que va entre el Frente Popular hasta la Unidad Popular, no podemos aceptar que se siga escuchando que fue un período perdido en nuestro acontecer histórico, por el contrario, la sociedad chilena en ese período fue más democrática, solidaria y participativa, buscando por todos los medios superar el problema ancestral de nuestro pueblo: el pan, el techo y el abrigo.

### ***Recuento historiográfico. Crisis moral, crisis de consenso, inspiración foránea***

1. Gonzalo Vial, en un pequeño artículo publicado en un libro de CIEPLAN, sostiene que el período que parte con el Frente Popular y que termina con la Unidad Popular existió sólo una democracia formal, término que no usa en un sentido peyorativo, ya que para haber democracia debe -según él- existir democracia formal.

Para Vial, entre los elementos que faltaron para que la nuestra hubiera sido una democracia real, fueron las condiciones morales que se refieren a la erradicación del odio. Cuando impera el odio, el adversario político, que es

una persona que puede estar equivocada, pero cuya buena fe es preciso presumir mientras no se pruebe lo contrario, se transforma en un enemigo político. El odio se traduce en virulencia en la lucha política y en la política armada, esto es: choques físicos, heridos, muertos, terrorismo y represión.

El argumento de Vial es que el odio en todas sus formas se convirtió en una crisis moral, que fue antecedida por condiciones sociales adversas, como la existencia de miseria y condiciones políticas también difíciles, especialmente por falta de consenso básico en materias de fondo, no regulación de los partidos políticos, falta de definición del papel político de las FF.AA, la Iglesia y la inserción del Partido Comunista en la vida política chilena.

Concluye luego de analizar cada caso particular diciendo que el odio político es inútil y destabilizante para la democracia. Su extirpación es una condición de ésta; quizás la más difícil para Vial, porque no puede ser impuesta: no depende sino en pequeño porcentaje de medidas externas. Extirpar el odio -cierra su argumentación- es una resolución interna de todos y de cada uno de los miembros de la sociedad.

Pensamos que la argumentación de Vial es antojadiza y no tiene peso historiográfico. Chile no vivió una crisis moral, sino una apertura a nuevos grupos sociales que tenían concepciones distintas respecto a la vida y a la moral. Vial cree que perdida la imagen de mundo inspirada en los valores cristianos se cae en posturas erráticas, desde el punto de vista de los valores, lo que da paso a una crisis moral. Es más, se llega a una crisis integral de Chile.

El historiador no considera que en el período estudiado lo que se vive es un proceso democratizador de gran pluralismo valórico que incluía a los cristianos, no como la única imagen de mundo, sino como una mirada más. El odio no es lo que prima en el período, más bien lo que hay es una intensificación de las contradicciones de clases, por estar la sociedad sujeta a cambios profundos que afectaron intereses de las minorías para favorecer a las grandes mayorías de desamparados, que nunca habían tenido posibilidad de ser considerados en programas de reformas.

El Frente Popular y más tarde la Unidad Popular realizan un programa -que según el mismo parecer de Vial- subsanaba las dificultades políticas que permitían sólo la existencia de una democracia formal, dando paso a una democratización política, pero también social y económica.

Las causas del odio no sólo son generadas por contradicciones morales y valóricas, sino que tienen también y en forma especial origen social y económico. Las minorías generan conductas odiosas cuando se acerca el fin de sus privilegios, reaccionando como un tigre acorralado y resultando de ello consecuencias que marcan profundamente la historia de nuestro país.

2. Otro estudio que da cuenta de la historia del Chile frente populista y años posteriores es el que realiza Eugenio Tironi en su libro **La Torre de Babel**. Aquí el argumento es de carácter sociológico-histórico, de mucha sofisticación y

que se presenta como novedoso y renovado. Lo que se quiere eludir es que la sociedad avanza con contradicciones y pretende mostrar que la crisis de Chile se debe a la falta de consenso. Una sociedad consensual -según Tironi- es aquella que logra acuerdos políticos amplios, que comprometen al conjunto de la sociedad. Esa concepción teórica en sociedades con contradicciones de clase se hace absolutamente ilusoria.

En Chile -según el autor- fue erosionándose el consenso en que se sostuvo la democracia chilena, hasta producirse el quiebre en 1973. Fue una crisis cuyo eje explicativo está en lo político. Para mejor explicar la crisis de consenso, Tironi se refiere a una argumentación que según él es falsa, porque considera que la crisis se produjo por un desfase entre el desarrollo económico y el desarrollo político; esa argumentación sería errónea, ya que lo que origina una explicación es la crisis política y no los aspectos económicos, rezagados en Chile respecto al desarrollo político.

Tironi escribe su libro en 1984, momento en que la alternativa renovada del centro político socialista construía un discurso que desplazaba totalmente la lucha política de clase por «un acuerdo entre todos los chilenos». Qué mejor entonces que buscar la razón del quiebre de la democracia en 1973 en una crisis de consenso.

La recuperación de la democracia pasa por un Acuerdo Nacional (estamos en 1984) y no por la protesta y participación de amplios sectores populares, sino en un fuerte control de éstos por el Acuerdo entre Derecha y Centro, dejando al margen al movimiento popular. El Acuerdo Nacional es, en el fondo, una nueva forma de exclusión de los comunistas semejante a la Ley de Defensa de la Democracia, que pone término al Frente Popular en la época de González Videla<sup>4</sup>.

La comparación es válida sólo para efectos de la construcción del Acuerdo Nacional en 1984. Es una explicación a medida y de carácter coyuntural, aunque sus efectos se dejan sentir en lo político y no en lo historiográfico, hasta hoy. En lo político se repite en los esfuerzos desplegados por el centro y la derecha por la llamada Unidad Nacional y el rito realizado en el Templo Votivo de Maipú del mes de Septiembre de ese año.

3. Una mirada con partes explicativas semejante a la de Tironi, pero hecha por un historiador, es la de Carlos Bascuñán en su trabajo **La estrategia política para la formación de los frentes populares**, publicado el año 1982.

Para Bascuñán la construcción satisfactoria del Frente Popular en Chile tiene que ver con el cambio registrado en la Internacional Comunista en 1935, donde se postula una apertura de los comunistas hacia los partidos de centro; en el caso específico de Chile hacia el importante Partido Radical, dando paso al Frente Popular en 1938 que dura diez años en el Gobierno. Para Bascuñán la alianza frente populista es un ejemplo de búsqueda de acuerdos de la izquierda con el centro, que apacigua los ímpetus rupturistas

de la izquierda, llevándola hacia el centro.

Carlos Bascuñán, representante de una línea historiográfica, explica el acontecer histórico del siglo XX en Chile por el papel rector de las capas medias, dando origen a explicaciones mesohistóricas o del término medio sin extremos polarizados, sin el dominio de la derecha ni de la izquierda sino del centro. Casos ejemplares son Pedro Aguirre Cerda, Juan Antonio Ríos, Eduardo Frei, pudiendo agregar los nombres de Patricio Aylwin y Eduardo Frei Ruiz-Tagle. La hegemonía de las capas medias también se explica en el desarrollo de la cultura: literatura con Gabriela Mistral y Pablo Neruda; en el teatro Lucho Córdova, los hermanos Duvauchelle, ICTUS; en la música Claudio Arrau; en la pintura Nemesio Antúnez.

La historia del Frente Popular para Bascuñán es la mesohistoria, es decir, una historia conducida por el centro, alejada de los extremismos de derecha e izquierda. Si quiere tranquilidad, progreso sin traumas, deje el predominio político-social a las capas medias.

Hubo un candidato de las capas medias a la Presidencia que en un momento de agudización de las contradicciones de clase en Chile decía que si se votaba por él, el día posterior a la elección el país amanecería tranquilo. El sentir del candidato estaba alejado de la realidad, presentando un voluntarismo pre-político. La mesohistoria conduce en Chile a mirar siempre el progreso vinculado al ascenso social mediante la educación. Cuando han estado en el gobierno proponen reformas educacionales. La idea de Gobernar es Educar es el principio rector de la mesohistoria.

El análisis de Bascuñán hace un largo recorrido por los antecedentes históricos del Frente Popular que se encuentran, según el historiador, en la experiencia de Francia y España. Habla del VII Congreso de la Tercera Internacional Comunista y los cambios tácticos en relación a buscar en los sectores medios un aliado más que un enemigo para las políticas de la izquierda en el mundo y en Chile. Para Bascuñán, la gestación externa del frentismo-popular le resulta molesto y lo critica con fuerza, por ser una intromisión de la Internacional Comunista en la política chilena.

Cerrando las posiciones historiográficas, en relación al Frente Popular y el tramo de nuestra historia que va hasta 1973, el autor lo ve como positivo; el país crece, se desarrolla en los momentos en que el control del gobierno estuvo a cargo de la conducción de partidos de centro. Es el caso del gobierno de Eduardo Frei Montalva, que siempre buscó -según Bascuñán- el justo equilibrio y estuvo alejado de los extremos. Para el autor, el país en esos momentos permanentemente se opuso a la derecha, que ya aquella no confiaba en la democracia para resolver los problemas del país y también de la izquierda, la que en el Congreso de Chillán había desahuciado la vía no armada al socialismo.

A diferencia de Gonzalo Vial y cercano a Tironi las reflexiones de Carlos Bascuñán también apuntan a que las capas medias pueden jugar un papel moderador y ser vehículo de posturas consensuadas para Chile. Debe ser el motivo de

la acción política buscar acuerdos aislando a los extremos. Esta posición es atractiva y de hecho es de gran actualidad en la política chilena.

4. El otro historiador que desarrolla una interpretación del Frente Popular y de la historia más reciente es Julio César Jobet, perteneciente a la escuela marxista clásica y con libros escritos de gran valor historiográfico. Fue miembro del Partido Socialista, ocupando un lugar destacado dentro de los intelectuales de ese partido.

En el libro **Historia del Partido Socialista de Chile** analiza el Frente Popular con una mirada crítica, especialmente hacia el Partido Radical un partido de centro con, según él, nula voluntad revolucionaria y que actuaba como freno a los cambios estructurales<sup>6</sup>.

Jobet, como un gran número de los socialistas hasta el Golpe de Estado de 1973, fue contrario a los frentes populares y las unidades populares. El historiador considera negativamente la experiencia con Pedro Aguirre Cerda y apoya las resoluciones del Congreso de Chillán en 1967, que desecha las políticas frentistas y la vía no armada al socialismo. Luego, en su Historia del Partido Socialista, apoya las resoluciones del Congreso de La Serena, poco tiempo después del triunfo de Allende, que llama a romper cualquier obstáculo que impida hacer la revolución socialista, entre ellos las políticas de acercamiento al centro democristiano.

Las experiencias de alianzas con el centro fueron, dentro de las reflexiones teóricas en relación a la estrategia y táctica del Partido Socialista, motivo permanente de división del partido y en muchos casos causa de discusiones que inmovilizaron al socialismo. El comportamiento de la organización se hizo errático y provocó numerosos fraccionamientos internos, indentificándose a los militantes más que por su adscripción al Partido Socialista, por su adscripción a la fracción correspondiente dentro del partido.

Pero lo más grave -aparte de criticar al Frente Popular e incluso llegar como Partido a abstenerse, por no considerar las elecciones una vía válida en una disputa para llenar la vacante de Senador en Temuco en 1969- es que esta falta de claridad respecto a las vías perjudica el funcionamiento futuro del segundo conglomerado que es la Unidad Popular, donde el Partido Socialista pasa a convertirse en el eje de la alianza, siendo uno de sus militantes el Presidente de la República (1970-1973).

El Partido Socialista -según Jobet- tenía una línea política contraria a las alianzas con el centro. Aunque resoluciones de sus dos últimos Congresos ratificaban esa línea, su práctica concreta sobresalía por contradecir sistemáticamente aquellas resoluciones. Es legítimo tener algunas incongruencias en el quehacer político y la existencia al interior de distintas apreciaciones que den origen a fracciones, pero cuando ese hecho conduce al inmovilismo, dándole al Partido un perfil contradictorio en su andar interior y con sus aliados, es un problema a tomar en cuenta, cuando las contradicciones dan un salto cualitativo como sucedió en

el Chile de los sesenta y principio de los setenta.

**Historia del Partido Socialista de Chile** es un excelente trabajo del pensamiento socialista. Los aportes del Partido a la historia del movimiento popular son innegables, de acuerdo al relato de Jobet y también en la constitución del Frente Popular.

Su rechazo posterior a esa experiencia quizás ayudó a su oposición permanente a este tipo de unidad, incluso en el período 70 - 73.

Otro factor a que Jobet pone atención y que influyó en el antifrentismo en la década de los sesenta fue el ejemplo de la revolución cubana, símbolo de todas las diferencias con la estrategia de Unidad Popular. El PS colabora en la experiencia guerrillera latinoamericana con varios de sus hombres, entre los cuales se encuentra el periodista Elmo Catalán que muere en combate en Bolivia; ellos se incorporan a esa experiencia.

El Partido Socialista pensaba que una alianza con partidos de centro los que ganaban e imponían sus postulados eran estos, postergando las reivindicaciones y la línea de los trabajadores. Jobet reflexiona sobre la estrategia de Frente de Trabajadores desarrollada por los socialistas, que se asemeja a la idea de «clase contra clase» anterior al VII Congreso de la Internacional Comunista. Llama la atención que altos dirigentes del PS interpretaran el Gobierno de Eduardo Frei Montalva como una expresión de neofascismo. Carlos Altamirano, senador del PS fue desaforado y recluido en el anexo Capuchinos de la Cárcel por acusar al gobierno de Frei Montalva de asesino del pueblo.

El aporte de Julio César Jobet al estudio del Frente Popular no tiene puntos de encuentro con las analizadas más arriba, es una mirada directamente política, reivindicando el Frente de Trabajadores para mantener la dirección política en manos de los proletarios y considerando que la unión con las capas medias resta la necesaria hegemonía de los trabajadores en la configuración de un Frente Popular.

5. El siguiente trabajo histórico sobre el Frente Popular que hemos analizado es una Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia de Pedro Milos, actualmente Doctor en Historia en la Universidad de Lovaina de Bélgica.

La Tesis es la historia de la gestación y constitución como tal del Frente Popular. El autor sigue los pasos en este trámite del Partido Radical y del Partido Socialista. Explica la elección de estos dos actores por la trayectoria seguida por estos partidos, tanto en el Frente Popular como los años siguientes, cuando el movimiento popular llega a ser una alternativa nuevamente de gobierno en la década de los setenta.

El de Milos es un texto acucioso y de narrativa de las más importantes coyunturas en la constitución del Frente Popular. Queda claro que en el éxito de la gestación de la alianza juegan un papel central figuras determinadas de los dos partidos: es el caso de Marmaduke Grove por los socialistas y Pedro Aguirre Cerda por el Partido Radical y también en forma especial la organización de los proletarios

la Central General de los Trabajadores (CGT).

Por otro lado, el Partido Comunista equilibra permanentemente los intereses de ambos partidos y de la CGT para limar asperezas y permitir un paso en las coyunturas fluido para el Frente Popular.

El trabajo de Milos tiene la ventaja de estudiar el proceso de Frente Popular teniendo cerca la experiencia de la Unidad Popular y las características de su derrota. Pudo, en muchos casos, constatar semejanzas en los problemas que enfrentaron ambas experiencias y también las diferencias.

Milos hace un trabajo de reconstrucción histórica, con un sesgo descriptivo. En algunos puntos critica al Partido Radical por haber estado cercano al socialismo pero que no deviene en socialismo, ni en revolucionario. Su actuación política en el gobierno, que abarca más de diez años de la vida nacional, lo irán -dice el autor- reubicando políticamente, alejándolo de las posiciones de los inicios de los 30 y de los intereses de los sectores populares, con los cuales constituyó la alianza frentista.

El historiador, respondiendo a las ideas desarrolladas por Vial y Bascuñán en orden a que el Frente Popular no tenía ninguna legitimidad al nacer impuesto desde fuera, dice que la constitución, como el desarrollo del Frente Popular, no fue un simple resultado de la «importación» de la estrategia, hubo un proceso histórico más complejo, cruzado por coordenadas nacionales, entre ellas fuertes contradicciones sociales que llevan al Partido Radical a que en su Convención de 1906 Valentín Letelier postulara las ideas socialistas o que ante la Gran Depresión de 1929 y la caída de la dictadura de Ibáñez se constituyera el Partido Socialista con Matte y Grove y que Recabarren desde la óptica de los pobres fundara el Partido Comunista. Estas son las coordenadas nacionales que dan paso al Frente Popular.

Creemos que a la tesis de Milos le favorece el hecho de la distancia que el autor mantiene frente a las distintas posiciones. No es una mirada neutral, por el contrario, él dice que fue una alianza social y política que logró dejar atrás los años de crisis e inestabilidad que la sociedad chilena vivió a partir de los años veinte. Además, que da paso a un sistema político donde los partidos políticos juegan un papel central, entre ellos los tres que conforman el Frente Popular, quienes tuvieron específica y particular participación en él, que lo dotó de diversidad, de riqueza y, por cierto, de límites. Milos se detiene en dos de ellos: el partido Socialista y el partido Radical.

El trabajo del autor que comentamos es una mirada en profundidad al fenómeno frentista, hecho con seriedad y que invita a ver las prácticas políticas partidarias con la complejidad que dicha práctica encierra. Los partidos políticos en la política chilena han jugado un papel muy importante y desde el Frente Popular hasta el Golpe de Estado casi todos los presidentes pertenecen a algún partido. En el siglo XIX los presidentes pertenecieron todos o al partido Conservador o al partido Liberal. La legitimidad partidaria es tan fuerte que luego de 17 años en que Pinochet los persiguió

y los puso fuera de la ley reaparecen, organizando la vida política en Chile.

Pero la diferencia entre el partido Socialista y el Radical del Frente Popular que analiza Milos y los actuales son enormes. Milos puede detectar en los años cuarenta partidos con perfiles definidos, donde partidos de izquierda y de derecha tienen diferentes perspectivas ideológicas. El partido socialista critica al capitalismo y el radical se identifica con el socialismo democrático.

En la década de los sesenta la ideologización es más fuerte y los principios que guían a los partidos se toman con compromisos de vida y de muerte. Los proyectos modernizadores se defienden con todos los elementos institucionales disponibles.

Esa situación actualmente ha variado, incluso si lo aplicamos a la importancia de los partidos como elemento de ilustración y visión popular, hoy los partidos son verdaderas agencias de empleo y dador universal de prebendas. Militar en un partido en la época del Frente Popular se hacía en base a un análisis previo de sus concepciones de la sociedad, de sus ideas filosóficas en relación a la mejor forma de vida, entre otras. Pertenecer a un partido era tener muchos deberes y escasos derechos. Los niveles de compromiso duraban largo tiempo, por no decir la vida.

El texto del autor que comentamos, aparte de entregar una excelente síntesis de las posiciones del PR y del PS en la constitución del Frente Popular, muestra los momentos donde el sistema de partidos en Chile adquiere un rol de importancia muy grande.

6. Otro autor considerado para ver los problemas historiográficos del Frente Popular es Gabriel Salazar. La de él es una visión crítica de lo que fue el sentido y el objetivo de la experiencia frente-populista.

Dos textos nos sirven de guía para analizar las posiciones de Salazar, aunque no son los únicos en que ha hecho referencia al sistema político chileno entre 1938 a 1973. El primer texto es **Violencia política popular en las Grandes Alamedas** y el otro un texto en proceso de edición llamado **Asedios a la historia. Seis conversaciones de historia. Gabriel Salazar-Luis Moulian**<sup>8</sup>.

La posición de Salazar es crítica del período de Frente Popular y los años posteriores. Para entender dicho proceso Salazar acude a la idea de que el acceso de los sectores populares al manejo del poder, como en el caso del Frente Popular, es mediatizado por una elite política que una vez alcanzado el objetivo, es decir el poder, deja de lado su lealtad a los intereses reales y concretos del pueblo.

La oligarquía en Chile ha tenido una política de cooptación de los discursos y prácticas contestatarias que le ha dado excelentes resultados. Los medios utilizados por el pueblo, según nuestro autor, han sido el de delegar en instituciones sus reivindicaciones más reales y concretas, pero los delegados han transado con las estructuras tradicionales de poder y han sufrido la «ley de hierro de la oligarquía», es decir una claudicación de sus programas y un

proceso de oligarquización.

El autor dice que «la ley de hierro de la oligarquía» la han sufrido el Partido Demócrata a fines del siglo pasado, que se incorpora a las prácticas clientelísticas dando origen desde su izquierda a una nueva organización alternativa y revolucionaria como es el Partido Obrero Socialista (POS), el cual se oligarquiza dando paso a que desde la izquierda el líder revolucionario Recabarren funde en 1922 al Partido Comunista.

Sufre también una oligarquización, llegando a posturas reformistas hasta que a principios de los años treinta, en medio de la ola revolucionaria que termina con la efímera República Socialista se funda el Partido Socialista de Matte y Marmaduque Grove que por largo tiempo representa -no cabe duda que también en forma errática- los intereses de los sectores populares, pero que se institucionaliza por medio de la normatividad parlamentaria, llegando a ser el segundo partido más importante electoralmente a principio de los setenta.

A través de procesos electorales y según los canones de la democracia burguesa, afirma Salazar, el PS junto con el Partido Comunista llegan al Gobierno con el Presidente Allende en 1970, creando una situación pre-revolucionaria que desde el punto de vista programático debía llevar a la construcción del socialismo por la vía no armada. Pero nuevamente los dos partidos pilares de la Unidad Popular sufren una cooptación por parte de la oligarquía no resolviendo atinadamente la situación, lo que abre la perspectiva de que a la izquierda del Partido Socialista a mediados de los sesenta surgiera una organización revolucionaria con el nombre de Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), que a pesar de tener una actitud consecuente hacia la revolución se disuelve como expresión revolucionaria en los ochenta y sus militantes toman posiciones en los partidos tradicionales<sup>9</sup>.

La argumentación de Salazar, mostrada por nosotros en forma de hipótesis, creemos puede llevar a una actitud inmovilista a los sectores revolucionarios, ya que el futuro de todas las organizaciones de este tipo es ser cooptadas por el Estado, ingresando al debate reformista-electoral. De aquí Salazar concluye que los movimientos alternativos deben hacerse fuera de la institucionalidad existente, fuera y contra el Estado, deben ser la extensión del poder comunitario hasta conformar millones de moléculas de poder local, que llevarían a la constitución de una institucionalidad paralela al Estado burgués.

Si analizamos lo que fue el sistema político chileno desde el Frente Popular hasta la derrota de la Unidad Popular, creo que la oligarquización de los movimientos populares no es un argumento atinado. Salazar se equivoca. Fue un período de intensa lucha de clases con avances permanentes del movimiento popular, donde importantes reivindicaciones, tanto económicas como políticas fueron arrancadas a las clases dominantes.

Desde la década de los sesenta el movimiento



popular crece, desarrollando estrategias políticas que producen efectos en la correlación de fuerzas y también en el Estado. La CUT se convierte en interlocutor válido y respetado, como también los partidos de la clase obrera como el Comunista, el Socialista y el MAPU. La Reforma Agraria, la chilenización y posterior nacionalización del Cobre, la constitución del área social de la economía, la reforma bancaria y del comercio exterior. Las universidades chilenas sufren un proceso de reforma que termina con el modelo tradicional de educación superior; en la cultura hay manifestaciones que repercuten en América latina y en el mundo.

La oligarquía no pudo sacar al movimiento popular en la década de los sesenta de su legitimación como movimiento en la sociedad chilena. Tanto es así que en el período desde el Frente Popular hasta el Golpe de Estado la derecha sufre un fuerte desprestigio en la sociedad chilena, reflejado en las urnas con la desaparición el año 1965 de los tradicionales partidos oligárquicos Conservador y Liberal.

Sus intentos de desestabilización en abril de 1957 con el General Gamboa, más adelante con Roberto Viaux en el tacnazo, el asesinato de René Schneider para impedir que Allende asumiera el Gobierno, hablan de la capacidad de liderazgo del movimiento popular y de la desesperación de la derecha. La oligarquía realiza los actos indicados por encontrar que el movimiento popular tenía una importante presencia en la sociedad chilena.

La derrota de Allende y la brutalidad demostrada por la oligarquía en la represión del movimiento popular indica que las batallas de los partidos populares habían golpeado fuertemente los intereses de las clases dominantes y, es más, no necesariamente estaba previsto que el gobierno de Salvador Allende fuera derrocado en 1973, ni menos que Chile pasaba desde hace años, como sostiene Vial, Bascuñán y Tironi, por una crisis de su sistema político.

Se ha hecho común decir que el sistema político chileno venía desde tiempo antes del quiebre en 1973 en crisis. Ello es absolutamente discutible; el sistema dio señales de fortaleza en varias ocasiones y si nos atenemos a que parte importante del programa de la Unidad Popular, (transformaciones de carácter socialista) en el año 1973 se había cumplido, podemos decir que la posibilidad de consolidar lo avanzado era factible.

En marzo de ese año se realizan elecciones parlamentarias y la Unidad Popular saca un 42% de votos, lo que indica que contaba con un fuerte apoyo en el pueblo. El Golpe fue provocado por la derecha con la intervención de Estados Unidos y se resolvió en el aprovechamiento de las coyunturas que se fueron dando en el período del gobierno de Allende.

La Unidad Popular no convirtió la conquista del gobierno en poder y el poder en socialismo. Hubo varios momentos entre 1970 y 1973 en que el conglomerado Unidad Popular pudo consolidarse, manteniendo un justo equilibrio dar pasos adelante y saber oportunamente detenerse y

consolidar.

El análisis de Salazar de la clientelización de la Unidad Popular comete el error de no ver que desde el Frente Popular hasta la Unidad Popular en la sociedad chilena se desarrolla una fuerte lucha de clases, donde es evidente que los partidos populares van avanzando y ganando posiciones.

No fue entreguismo ni claudicaciones lo que se da en Chile desde el Frente Popular, sino que se desarrolla una fuerte lucha contra los sectores dominantes que tiene como resultado la conquista del gobierno en 1970.

En todos los frentes de la sociedad el movimiento popular y sus partidos están a la ofensiva: en la ciudad luchando con los pobladores por una vivienda (Herminda de la Victoria), con los trabajadores (contra los chiribonos que lleva a la CUT a una Huelga General), con los campesinos (sindicalización y apoyo a la Reforma Agraria), en la cultura (Reformas Universitarias y el folklore de protesta).

¿Se puede considerar que lo hecho por el movimiento popular junto con los pobladores, con los obreros, los docentes y estudiantes de las universidades es entreguismo y clientelización? La respuesta es no. Fueron creciendo las contradicciones entre la permanente ofensiva del pueblo y sus partidos frente a una oligarquía que se defiende. Que la oportunidad de construir una sociedad socialista estuvo en el gobierno de Allende y se perdió por errores tácticos y estratégicos, entre ellos el más importante: no respetar la necesidad de consolidar la prácticamente cumplida agenda programática por el gobierno de Allende a fines del año 1972.

Era necesario consolidar y de esa manera dar confianza a los sectores medios (pequeños empresarios, comerciantes minoristas, pequeños y medianos productores agrícolas, entre otros), como también resolver la importancia que tendría una alianza con los sectores no poco influyentes que se inspiraban en el socialismo-comunitario. Había que actuar dentro de la racionalidad de la vía no armada al socialismo; entender la originalidad de ésta y sus propios mecanismos de resolución, que no se habían previamente estipulado teóricamente. La Unidad Popular era un camino nuevo que se transitaba, con lo que muy pocos de nosotros queríamos dar fe: con una fuerte crítica a las armas.

Gabriel Salazar en sus trabajos y entrevista apunta a un problema que plantearon permanentemente los sectores más radicales, como eran los trotskistas del Partido Socialista, el grupo «reinosista» en la década del cincuenta y en los sesenta el MIR, que es el de la necesidad de la resolución, a través de las armas, del conflicto de clase en Chile. Pero para ello, para la estrategia de Salazar se necesitaba otra lógica que no contemplaba la vía no armada al socialismo, ni era el pensamiento de Allende ni de parte del socialismo y el Partido Comunista. El MIR no estaba en la lógica de la consolidación, de detener las transformaciones revolucionarias que estaban prácticamente cumplidas, «ordenar la casa» y parar la vorágine de los cambios, de la cual la sociedad chilena parecía cansada.

La opinión sobre el período que va desde el Frente Popular a la Unidad Popular que tiene Gabriel Salazar, es un fuerte rechazo al compromiso que las dos orgánicas tuvieron con el Estado, con los partidos políticos y con la estrategia de la vía pacífica. Ello no se justifica, ya que él mismo considera que Chile en 1973 pasaba por una situación prerrevolucionaria, punto en el que coinciden los análisis de Miguel Enríquez.

La causa que generó aquella situación prerrevolucionaria fue la labor política del conjunto de las organizaciones populares y que el FP y la UP son hitos de mayor importancia, ya que también lo fueron -en menor medida- la campaña presidencial de Allende en 1952, del 1958 y 1964. Quizás no tuvieron la «grandeza» y la luminaria como tampoco la espectacularidad de otras jornadas revolucionarias sino que se hicieron, como decía alguien por ahí, «al tranco del pueblo».

El gobierno de Allende fue un gobierno revolucionario que no tuvo nada de populista, cumplió lo prometido en su programa y alentó la participación popular como nunca antes. El pueblo apoyó a su gobierno y se movilizó en defensa de él como pedía Allende a través de formas democráticas.

Hubo marchas y concentraciones populares y frente al Paro Patronal de Octubre los obreros y campesinos siguieron trabajando. No se usó la violencia en ninguna de sus formas, a pesar de las permanentes provocaciones de la derecha. Era una forma distinta de hacer la revolución la de la Unidad Popular, pero la hizo, el programa se cumplió, de allí la desesperación de Estados Unidos (Anaconda-ITT-CIA-Nixon) y de la oligarquía nacional: (Zaldívar y el clima financiero-Patria y Libertad-P.Nacional-Asesinato de Schneider-del Edecán Araya).

La Unidad Popular era un camino revolucionario inédito que carecía de espectacularidad, donde lo cotidiano era ver al pueblo dueño de su industria, de la Alameda, de la tierra, de las plazas, de los balnearios del litoral, de las estaciones. El pueblo y Allende fueron derrotados porque llevaron a cabo una revolución a través de la vía chilena al socialismo. Ello no puede repetirse en su forma de inicio ni en su final, pero es parte de nuestra historia: la historia de la revolución chilena inconclusa.

### **Conclusión necesaria**

Las distintas visiones que se han dado del Frente Popular y los años posteriores en este artículo, responden a distintas concepciones en relación al conocimiento de la historia y también de los ejes explicativos de nuestro acontecer más cercano.

Las visiones de Gonzalo Vial, Eugenio Tironi y Carlos Bascuñán tienen uno y otro diferencias de matices, de énfasis; en lo grueso, responden al temor de ver al pueblo actuando y siendo protagonista de su historia. ¿Qué es sino el

Frente Popular y con mayor razón la Unidad Popular? Lugar donde la historia la hizo Aguirre Cerda y Salvador Allende, poniendo en el centro el Pan, el Techo y el Abrigo para el pueblo con Aguirre Cerda y el área social en la industria, la reforma agraria y el cobre también para el pueblo, con Allende.

Lo realizado por esos dos gobiernos en autores como Vial ven «crisis moral», Tironi «crisis de consenso» y Bascuñán «importación de ideas comunistas de la III Internacional». No miran con buenos ojos el proceso de democratización en que sectores antes excluidos se incorporan y participan en las decisiones políticas y económicas. Aquí se repite en Vial, Tironi y Bascuñán el temor a la ampliación de la participación de los sectores populares.

Si llevamos estas interpretaciones a principios del siglo XX, encontraremos que también interpretan el nacimiento del movimiento obrero (Recabarren, El Partido Obrero Socialista, o la FOCH) como síntoma de crisis, de desencuentro, de falta de unidad, que es sino la crisis de consenso que ve Tironi. La aparición del movimiento obrero causa el mismo temor que el Frente Popular y la Unidad Popular. Para los autores el problema del Frente Popular recuerda temores a la profundización de la democracia: es el temor al pueblo.

Los estudios de Pedro Milos y Gabriel Salazar son una mirada abierta y dentro de las corrientes historiográficas con sensibilidad histórica marxista. Son continuadores y en algunos aspectos rupturistas de los estudios de Ramírez, Segall, Jobet y Vitale.

Vitale está más cerca de una nueva sensibilidad marxista, aunque generacionalmente pertenece a la escuela clásica marxista. Por ejemplo, el autor en su VI Tomo de la Historia de Chile publicado hace poco, incorpora al estudio del Frente Popular y años posteriores elementos no considerados por historiadores anteriores, como son el desarrollo cultural como la novela, el teatro y el cine o la mujer y el medio ambiente, que demuestra desde una nueva perspectiva los aportes de la alianza frentista.

Esto no indica que los historiadores marxistas sólo hayan agregado temas, es más profundo y rupturista que una simple incorporación de temas. Nuevos temas no indican una nueva concepción de la historia.

Es el caso de la historia de las mentalidades, que es una forma original de llegar a la historia practicada antiguamente con el nombre de historia de las ideas.

El marxismo desde el punto de vista historiográfico es una nueva forma de ver el objeto de estudio de la historia.

La historiografía marxista ve la totalidad social (la historia de

las sociedades) sobredeterminadas por lo económico. Lo económico en la explicación marxista es central, aunque no indica que la estructura ideológica o político-jurídica no tenga una autonomía relativa y sea parte de estudios históricos. Esta concepción de la historia es diferente a la escuela liberal-positivista, la de las capas medias o la conservadora.

Dentro de la visión de la historia que mira el pasado puestos los ojos en las necesidades presentes, lo que es a todas luces legítimo y es la forma única de darle sentido a la investigación histórica, el período que va desde 1938 a 1973 nos llama y obliga a sacar las enseñanzas correspondientes. Que la profundización de la democracia -como fue lo que hizo el Frente Popular y la Unidad Popular- fue un proceso revolucionario que debía haber previsto reacciones golpistas antidemocráticas.

Tanto Salazar como Pedro Milos se diferencian absolutamente de los historiadores de las capas medias y conservadores; su mirada se hace desde una corriente con sensibilidad popular que le exigía al período algo que era imposible que diera una salida revolucionaria violenta, para lo cual tendría que haber renegado de su origen: ser una vía chilena al socialismo inédita nunca experimentada en parte alguna, aunque no imposible de transitar.

#### **Referencias:**

- 1.- Lavín, Joaquín: **La revolución silenciosa.**
- 2.- Arriagada, Genaro: **Por la razón o la fuerza.**
- 3.- Vial, Gonzalo: **Democracia en Chile;** Tironi, Eugenio: **La torre de Babel;** Bascuñán, Carlos: **Las estrategias políticas para la formación de los Frentes Populares;** J. C. Jobet: **Historia del Partido Socialista de Chile;** Milos, Pedro: **El Partido Radical y el Partido Socialista en la conformación del Frente Popular chileno, 1935 - 1938;** Salazar, Gabriel: **Violencia política popular en las Grandes Alamedas** y Gabriel Salazar - Luis Moulian: **Asedios a la historia.**
- 4.- Castillo, Alejandra: Ver artículo en Alamedas 5.
- 5.- Bascuñán, Carlos: Op.cit.
- 6.- Jobet, Julio César: Op.cit.
- 7.- Milos, Pedro: Op. cit.
- 8.- Salazar, Gabriel y Moulian, Luis: **Asedios a la Historia. Seis conversaciones de historia.** En prensa.
- 9.- Salazar, Gabriel y Moulian, Luis: Op. cit.

## el Frente Popular

Iván Ljubetic Vargas  
ICAL

**26 de marzo de 1936**

En las oficinas del diario La Opinión se reúnen los dirigentes de cinco partidos: Radical, Socialista, Democrático, Radical-Socialista y Comunista. Su propósito es firmar el pacto que da vida al Frente Popular.

Culminan esa tarde, meses de esfuerzos por crear la primera coalición de los partidos de la izquierda chilena. El Partido Comunista propuso, en abril de 1935, realizar acciones comunes con motivo del primero de mayo al Block de las Izquierdas, constituido por el Partido Socialista, el Partido Democrático y el Radical-Socialista. La idea es rechazada. Corren igual suerte cuatro iniciativas para la incorporación del PC al Block.

En agosto de 1935, el PC lanza un manifiesto invitando a la formación de un amplio Frente Popular. La idea es acogida por dirigentes de diferentes partidos: Juan Bautista Rossetti, Justiniano Sotomayor y Juan Antonio Ríos, a la fecha presidente del PR.

Una lucha reivindicativa y de solidaridad en torno a ella, es elemento decisivo en la unidad de los partidos populares. El 3 de febrero de 1936 se inicia una huelga de los trabajadores ferroviarios, brutalmente reprimida por Arturo Alessandri Palma, que ejercía por segunda vez la Presidencia de la República.

Tanto dentro del PR como del PS, se libra una enconada lucha entre enemigos y partidarios del Frente Popular. En ambas colectividades se imponen los segundos.

Se llega así al 26 de marzo. Pocos días después, se realiza la primera reunión de la nueva coalición para redactar el Programa del Frente Popular, que consta de tres partes: una de orden general; otra, sobre las tareas inmediatas del gobierno una vez logrado el triunfo; y una tercera, destinada específicamente a los jóvenes.

#### **Concepto del PC sobre el Frente Popular**

Carlos Contreras Labarca, secretario general del PC entre julio de 1931 y octubre de 1946, escribe:

«El Frente Popular es un bloque de partidos, es un frente de clases para la lucha por el Programa de Liberación Nacional. Cada partido y organización que ingresa en él conserva su fisonomía y estructura propias. Ninguno renuncia a sus principios doctrinarios ni a su organización interna. Se comprometen a no atacarse recíprocamente, siempre que se cumplan las decisiones, el programa y las bases del Frente Popular, conservando plenamente la libertad de crítica; se someten a las decisiones democráticamente aprobadas y respetan la disciplina del Frente Popular».

«El Frente Popular -añade Contreras Labarca- es la unidad de acción, pero no la disolución de los partidos. Sería pueril disimular las grandes divergencias políticas y doctrinarias que existen entre el Partido Comunista y los demás partidos del Frente Popular. El PC no abandona sus principios y finalidades. Esto no es un obstáculo para la creación del Frente Popular. Todo lo contrario: en la etapa actual de la revolución chilena, el PC lucha por el Frente Único Nacional, por cuanto es la táctica que corresponde a los supremos intereses del país y del pueblo y abre el camino para el pleno desarrollo de la revolución hasta la completa emancipación de la clase obrera».

«El PC -concluye- cumplirá con diáfana sinceridad los compromisos que contraiga en el Frente Popular, como siempre los ha cumplido»<sup>1</sup>.

### ***Comenzó con la «pierna derecha»***

En las elecciones extraordinarias para elegir un senador por la circunscripción de Biobío, Malleco y Cautín, realizadas en abril de 1936, a pocos días de su creación, la nueva coalición tiene su primera victoria. Triunfa su candidato, un latifundista de la zona, Cristóbal Sáenz, del ala más derechista del Partido Radical.

Este hecho muestra las enormes posibilidades del Frente Popular, dando un mentís a aquellos que se oponían a su creación.

En octubre de ese mismo año, el PC comienza a publicar el diario vespertino Frente Popular, que aparecerá hasta el 30 de agosto de 1940, cuando es reemplazado por El Siglo.

En sus casi cuatro años de existencia, el Frente Popular, juega «un importante papel en la tarea de agrupar a los sectores democráticos del país a fin de cerrar el paso al fascismo, e impulsar toda una serie de realizaciones que posibilitaron la creación de la base material y técnica para el ulterior desarrollo económico-industrial de Chile»<sup>2</sup>.

### ***La campaña presidencial del 38***

El 14 de abril de 1938 -fecha elegida como un homenaje a los demócratas españoles que luchaban contra los fascistas de Franco, pues en un día como ese se había proclamado la República- se inaugura, en un teatro Caupolicán totalmente lleno, la Gran Convención de la Izquierda para designar al candidato frentista a la presidencia de la República.

Las sesiones de trabajo se efectúan en el Congreso Nacional. Concurren mil cien delegados, que se distribuyen de la siguiente manera: 450 del PR, 350 del PS, 120 del PC, 120 del PD y 60 de la Confederación de Trabajadores de Chile, CTCH. Esta última, sucesora de la FOCH, ha sido fundada el 25 de diciembre de 1936 y uno de sus primeros acuerdos es incorporarse al Frente Popular. Sus 60 votos se dividen por mitades entre el PS y el PC.

El Reglamento aprobado por la Convención establece que para designar el candidato presidencial, éste debe reunir dos tercios de los votos. Es decir, no menos de 732 sufragios. Cada partido presenta a su propio candidato: el PR a Pedro Aguirre Cerda; el PS, a Marmaduque Grove; el PD a Juan Pradenas Muñoz y el PC a Elías Lafferte.

Este último relata: «Era una lucha terrible, con miras de nunca acabar. Se estudiaban más y más combinaciones para hacer triunfar un candidato, pero se llegó a la conclusión que era imposible que ninguno de los candidatos obtuviera los dos tercios de los sufragios si no mediaba un acuerdo previo de los partidos. Todo el día viernes y el sábado siguiente a la inauguración, se estuvo votando así, barajando fórmulas... pero radicales ni socialistas, aferrados con dientes y muelas a sus candidatos, cedían»<sup>3</sup>.

El Primer Congreso Extraordinario del PS, que se celebra en Santiago del 15 al 17 de abril, «presionado por radicales y comunistas, retira la candidatura de Grove, decidiendo apoyar a Aguirre Cerda; esta decisión constituyó un triunfo para la fracción interna del Partido representada por Schnake»<sup>4</sup>.

Entonces, la Convención elige por unanimidad a Pedro Aguirre Cerda.

### ***El Frente Popular y los jóvenes***

A comienzos de 1937, gracias a una iniciativa de las Juventudes Comunistas, surgen en Chile numerosos organismos de la Alianza Libertadora de la Juventud, bajo cuyas banderas se agrupan decenas de miles de jóvenes de distintas ideologías y credos religiosos, unidos por el propósito común de luchar por sus aspiraciones y por la defensa de la paz.

En septiembre de ese año tiene lugar en Santiago un Congreso Nacional de la Juventud Chilena que, convocado por la Alianza, reúne a 400 delegados. Están representados los jóvenes comunistas, socialistas, radicales, demócratas, sin partido, delegados de diversos centros y clubes deportivos y artísticos y de algunas iglesias protestantes.

En ese evento se aprueba la Declaración de Principios de la Alianza Libertadora de la Juventud.

Esta entidad, la traducción del Frente Popular al terreno juvenil, realiza a través de todo el territorio manifestaciones juveniles de magnitud nunca antes conocidas. Logra despertar en vastos sectores juveniles la solidaridad hacia España, el odio al fascismo y al imperialismo, el amor a la clase obrera y el pueblo, la admiración y cariño hacia la Unión Soviética y los movimientos de liberación de los pueblos coloniales y semicoloniales. Refuerza la lucha y la unidad de las fuerzas democráticas que se agrupan en el Frente Popular.

La Alianza Libertadora de la Juventud juega un papel muy importante en la campaña presidencial del 38.

## ***El 25 de octubre de 1938***

La campaña presidencial es difícil para la izquierda. El candidato recorre prácticamente todo el territorio. Crece el entusiasmo, especialmente en los centros proletarios.

Un mes y 20 días antes de los comicios electorales, Arturo Alessandri perpetra la última de las 12 masacres cometidas en sus dos gobiernos: la matanza del Seguro Obrero, donde son fríamente asesinados por carabineros 63 jóvenes nazis. Este sangriento hecho, consumado el 5 de septiembre, determina el retiro de la candidatura de Carlos Ibañez del Campo, y muchos de sus partidarios deciden castigar a los asesinos, votando por Pedro Aguirre Cerda.

El 25 de octubre de 1938, los resultados oficiales arrojan las siguientes cifras:

- Total de votantes : 442.962
- Pedro Aguirre Cerda : 222.720 (50,28%)
- Gustavo Ross : 218.601 (49,35%)
- Diferencia a favor de Aguirre Cerda: 3.773<sup>5</sup>

«Pero tales resultados -afirma Luis Corvalán- sólo reflejaron muy pálidamente la voluntad del pueblo, pues el sistema electoral permitía las más groseras deformaciones de los verdaderos sentimientos ciudadanos. Abundaban las dobles inscripciones, votaban los muertos de la derecha, se robaban las urnas, se compraba y vendía votos. Y como la candidatura de Ross desconfiaba de los 'carneros' se organizaron para el 25 de octubre, día de la elección, las encerronas de elementos venales a fin de llevarlos a votar mediante el sistema de acarreo para asegurarse así que no iban a fallar. También hubo encerronas de obreros conscientes. Por ejemplo, en el Barrio Cívico, que construía la firma Franke, fueron encerrados miles de obreros de la construcción desde el sábado 24 hasta el domingo en la noche. Esos trabajadores no pudieron sufragar por Aguirre Cerda, como era su voluntad».

«En consecuencia -concluye Corvalán-, el Frente Popular representó muy lejos la mayoría del país»<sup>6</sup>.

Un estudio de los resultados electorales, permite comprobar que fueron los centros obreros -en particular del salitre, carbón y cobre- los que decidieron la victoria del Frente Popular.

## ***El gobierno del Frente Popular***

El 23 de diciembre de 1938, en impresionante ceremonia, Pedro Aguirre Cerda asume la Presidencia de la República por el período 1938 - 1944. Al hacerse cargo del gobierno, pide al PC que designe ministros de Estado. Pero éste declina participar directamente en el Poder Ejecutivo. Se compromete a entregar todo su apoyo, pero desde fuera. Entonces pide «el Presidente -recuerda Lafertte- una lista con nombres de camaradas que pudieran ocupar puestos en la

administración pública. La lista se entregó, los candidatos fueron entusiástamente aprobados por don Pedro, pero... no se designó a ninguno»<sup>7</sup>.

El gobierno de Pedro Aguirre Cerda es un gobierno democrático y progresista, que realiza importantes obras en favor del país y del pueblo.

El vespertino Frente Popular, en su edición del lunes 2 de enero de 1939, p. 15, escribe:

«En la mañana de hoy se ha iniciado el rescate de prendas y máquinas de coser». Luego informa:

«Decreto del Gobierno de Pedro Aguirre Cerda: La Caja de Crédito Popular devolverá gratuitamente ropa y herramientas para obreros que hayan recibido una garantía hasta por la suma de veinte pesos. También devolverán las máquinas de coser.

«Capital e intereses devengados serán pagados por la Caja. Esto se iniciará el 1 de enero de 1939. Pedro Aguirre Cerda, Antonio Poupin».

Al mes de la llegada de Aguirre Cerda a La Moneda, Chile sufre un violento terremoto, cuyo epicentro está en la provincia de Ñuble y Concepción (se le conoce con el nombre de terremoto de Chillán), pero los daños abarcan desde Talca a Biobío. Se estiman 30 mil muertos y daños incalculables en los bienes públicos y privados.

El gobierno acude en ayuda de los damnificados. Crea de inmediato la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, para contribuir a superar la dramática situación que viven las provincias de la zona centro-sur del país.

## ***Colocando las bases de una economía nacional***

El 29 de abril de 1939, el Presidente Aguirre Cerda promulga la ley 6.332 que crea la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, como entidad del Estado chileno.

Muy pronto la CORFO se convierte en una eficaz palanca de la transformación económica del país. Su objetivo es elaborar, financiar y llevar a la práctica una serie de planes de electrificación, industrialización y fomento agrícola. Todo ello con obreros, técnicos, profesionales y recursos económicos chilenos, y con el fin de promover el crecimiento planificado de una economía independiente, en particular de la industria nacional, y de elevar el nivel de vida de las masas trabajadoras.

La realización del plan de electrificación queda a cargo de la Empresa Nacional de Electricidad, ENDESA, filial CORFO, que construirá centrales hidroeléctricas como Sauzal, El Abanico y Los Cipreses, en la zona central; Los Molles, en el Norte Chico; y Pilmaiquén, en el sur.

La CORFO, además, echa las bases para la industria del acero a través de otra filial, la Compañía de Acero del Pacífico, CAP.

También del petróleo. El gobierno del Frente Popular, mediante la dictación de varias disposiciones legales, reserva para el Estado el dominio de todos los yacimientos de

hidrocarburos, en estado líquido y gaseoso, ubicados en el territorio nacional. Para su explotación, se crea otra filial, la Empresa Nacional de Petróleo, ENAP.

La CORFO da impulso a la industria petroquímica y a la azucarera, creando para esta última otra filial, IANSA.

### ***El «Ariostazo»***

Los elementos más reaccionario no pueden contemplar impasiblemente los logros de la administración Aguirre Cerda. Complotan desde las sombras para derrocarla. Ahí está el golpista profesional y ex dictador, general Carlos Ibañez. Este convence al general Ariosto Herrera que encabece un golpe militar. Es el «Ariostazo», que se pone en ejecución el 25 de agosto de 1939.

En sus memorias, el General Carlos Prats Gonzáles recuerda:

«El General Ariosto Herrera, Comandante de la Guarnición de Santiago pretende levantarse contra el gobierno. Como siempre, él es el promotor instrumental de una maniobra cuyos ocultos instigadores políticos no emergen a la luz pública. El Regimiento Tacna se constituye en el foco de la subversión, inspirado por los intereses afectados por las medidas populares del gobierno 'comunistoide'. Se logra concitar la adhesión de algunas unidades de la Guarnición de Santiago con el pretexto de que Herrera había sido llamado a retiro por sus simpatías fascistas, lo que constituía un vejamen al ejército.

«Los oficiales del Matucana nos mantenemos leales al mando institucional. Mahn, Matus y yo, habíamos rechazado tajantemente, días antes, las sutiles insinuaciones de algunos camaradas de la guarnición que buscaron nuestro apoyo»<sup>8</sup>.

Existe un hecho poco conocido ocurrido ese 25 de agosto. Apenas informados del alzamiento del Tacna, los dirigentes de los partidos populares acuden a La Moneda. Uno de los primeros en llegar es Salvador Allende, que por entonces vivía en Valparaíso, pero se encontraba en Santiago. Al ingresar en el despacho del Presidente el teléfono está sonando en la mesa. Lo toma Aguirre Cerda y Allende es testigo de un diálogo que lo impresiona profundamente:

«-Habla el ayudante del general Ariosto Herrera. El Ejército se ha sublevado. Están ustedes perdidos. El general lo invita a rendirse, abandonar La Moneda y trasladarse al aeródromo, desde donde podrá partir para el país latinoamericano que desee. En este caso el general le garantiza la inmunidad.

«-Diga usted al general Herrera -contesta Aguirre Cerda sin levantar el tono de voz- que el Presidente de la República no se somete a un faccioso ni piensa escapar de La Moneda...»

¿Habrá evocado ese episodio el Presidente Allende en la mañana del 11 de septiembre de 1973?

Fracasa la intentona golpista. No la apoya la mayoría de las unidades del Ejército y los trabajadores, en un número de alrededor de 50 mil, salen a las calles de la capital en apoyo

del gobierno.

### ***El «Winnipeg» y la educación: dos obras ejemplares***

El 1 de septiembre de 1939 estalla en Europa la Segunda Guerra Mundial, que repercutirá negativamente en Chile, debido a la debilidad de nuestra economía.

Dos días después arriba al puerto de Valparaíso el barco «Winnipeg» con 2.500 republicanos españoles salvados de los campos de concentración del sur de Francia, a donde habían llegado después de la derrota de las fuerzas democráticas por los ejércitos de Franco, que contó con el apoyo de Hitler y Mussolini y la nefasta política de «no intervención» de los otros países capitalistas.

La llegada del «Winnipeg» constituye la feliz culminación de la abnegada y gigantes labor llevada a cabo por el poeta Pablo Neruda, designado a comienzos de 1939 Cónsul Especial para la Inmigración Española, con sede en París, por el Presidente Aguirre Cerda.

Neruda dedica los meses de abril a julio de ese año a esta tarea, que luego definirá como el mejor poema que ha escrito. Incluso desafía: «Que la crítica borre toda mi poesía, si le parece. Pero este poema, que hoy recuerdo, no podrá borrarlo nadie»<sup>9</sup>.

En su primer Mensaje al Congreso Nacional, de fecha 21 de mayo de 1939, Pedro Aguirre Cerda afirma:

«Para que la enseñanza pueda cumplir su misión social con toda amplitud, es necesario que sea gratuita, única, obligatoria y laica». Agregando: «Gobernar es educar, y con esta firme concepción aprovecharé todas las fuerzas de que el Estado pueda disponer para despertar el espíritu constructivo, de organización y perseverancia, que tanto necesita la colectividad, y rectificaré el abandono en que se ha desarrollado la educación pública».

Y no son sólo palabras. Entrega al servicio más de 500 escuelas primarias; 13 escuelas-hogares; 6 escuelas-granjas; 140 escuelas de adultos; 47 escuelas y grados vocacionales; 3 escuelas industriales y de minas; 11 escuelas de artesanos; 3 institutos comerciales y una escuela técnica femenina<sup>10</sup>.

### ***Una política internacional independiente y una política nacional democrática***

No sólo la traída de los patriotas españoles es prueba de la consecuente actitud internacional del gobierno del Frente Popular. También otorga asilo a numerosos judíos acosados por Hitler.

Por otra parte, suspende el pago de la deuda externa y eleva los impuestos que deben cancelar las empresas estadounidenses que explotan nuestro cobre.

Además, se niega a participar en una conjura continental de repudio a la Unión Soviética, a raíz del conflicto armado provocado por Finlandia en noviembre de 1939, echando por

tierra una maniobra del gobierno de Estados Unidos, lanzada a través de las cancillerías de Ecuador, Perú, Bolivia y Paraguay.

En lo interno, el de Aguirre Cerda es un gobierno democrático. Restablece las libertades públicas; impide la promulgación de una ley que declaraba ilegal al Partido Comunista y ésta es la primera vez que no sufre persecuciones desde su fundación el 4 de junio de 1912; se restablece en sus cargos a los maestros y obreros exonerados en la administración de Arturo Alessandri; deja sin efectos las disposiciones que disolvían los sindicatos del salitre. Fomenta la creación de sindicatos, que en 1939 duplican su cantidad con respecto a 1938; en total son 1.172 los constituidos durante su período. Se eleva el poder adquisitivo de sueldo y salarios. Otra obra: se consagra el derecho de Chile a su territorio antártico.

Sin embargo, hay que decir que el gobierno del Frente Popular no fue revolucionario. Ciertamente abre una nueva etapa de desarrollo social y del progreso económico, acelera el desarrollo capitalista del país, crea el sector estatal de la economía, pero no realiza cambios de fondo: los monopolios imperialistas mantienen sus privilegios y el latifundio no es tocado.

### ***La ruptura del Frente Popular***

Consigna, órgano oficial del Partido Socialista escribe en su edición del 16 de noviembre de 1940, refiriéndose a las maniobras para destruir el Frente Popular.

«La reacción ha utilizado siempre esa vieja treta, la de dividir al pueblo para combatirlo mejor. Y nunca han faltado los Judas, los renegados y los pérfidos que se prestasen para fomentar la división».

En diciembre de 1949 tiene lugar en La Habana una Conferencia Panamericana (es una de las tres Conferencias Consultivas de Cancilleres efectuadas entre 1939 y 1945), en la cual el imperialismo estadounidense, aprovechando las dificultades económicas y financieras de los países latinoamericanos, impone condiciones favorables a sus intereses de gran potencia. Al mismo tiempo, desencadena una encarnizada campaña anticomunista.

Oscar Schnake, ministro de Relaciones Exteriores del gobierno del Frente Popular y líder del Partido Socialista concurre a la cita panamericana. Regresa a Chile el 15 de diciembre de 1940 y apenas pisa tierra pide la cabeza de los comunistas y plantea la destrucción del Frente Popular. En lugar de dar cumplimiento al programa frentista, proclama una política de emergencia ante la guerra mundial, de estrecha colaboración con Estados Unidos. En reemplazo del gobierno del Frente Popular, propicia un «gobierno fuerte», «una democracia nueva, jerarquizada, dirigida», con la misión de imponer «orden y disciplina» y establecer una «dictadura económica». En vez de una política internacional de neutralidad, esboza una política de adhesión incondicional

a los planes belicistas de Estados Unidos.

Las declaraciones de Oscar Schnake son refutadas por el PR y el PC. Estos postulan la permanencia de la condición de la izquierda, pero el PS unilateralmente la abandona.

### ***El significado del Frente Popular***

Sergio Semionov, historiador soviético, en su libro **Por la unidad de todas las fuerzas democráticas y progresistas**, editado en Moscú en 1966, constata que «la experiencia de la realización en Chile de la táctica elaborada por el VII Congreso (de la Internacional Comunista, efectuado en la capital de la URSS en 1935, ILV) representa un aporte importante al tesoro de la teoría del proletariado revolucionario de los países de América Latina», agregando que «el modo creador de abordar el problema del frente antiimperialista por ese Congreso se justificó brillantemente durante la lucha por el Frente Popular en Chile»<sup>11</sup>.

El entonces secretario general del PC, Carlos Contreras Labarca, escribe:

«El Frente Popular dejó hondas huellas en la historia y en la vida de la nación chilena. Sus luchas, sus vicisitudes, sus aciertos y sus errores han pasado a ser patrimonio de amplias masas. No fue una creación artificial; demostró que existían condiciones materiales y subjetivas que justificaban plenamente la iniciativa del Partido Comunista de promover la creación del frente único de acción contra el imperialismo y la oligarquía y sus esfuerzos por el cumplimiento del programa. No fue esdrújulo, pues aunque no implantó cambios fundamentales en la estructura del país, impulsó el progreso de la nación, incrementó la lucha revolucionaria del pueblo, elevó la conciencia de clase de los obreros y aplicó golpes demoledores al trotskismo y al partido nazi»<sup>12</sup>.

Sobre las consecuencias que el Frente Popular tuvo para el Partido Socialista, explica Adonis Sepúlveda:

«En cuanto al Partido, los resultados de esta política fueron fatales. El Partido Socialista se desprestigió ante las masas, se quebró moralmente y se produjo un cisma en sus filas que demoró años en cicatrizar. En la Tesis aprobada en el XI Congreso de 1946 se decía lo siguiente: 'La colaboración (ministerial) dejó -como era natural y lógico- un saldo de granjerías, corrupción burocrática y compromisos palaciegos'»<sup>13</sup>.

### ***Don Pedro, un radical derecha con gobierno progresista***

El 25 de noviembre de 1941 fallece en Santiago, a la edad de 62 años, Pedro Aguirre Cerda, Presidente de la República desde 1938. Nacido en Pocuro, pueblo cercano a Los Andes, en 1879, se titula como profesor de castellano y abogado. Fue diputado, senador y ministro de Estado.

Militante radical, se identificaba con el sector más

derechista del partido y fue un opositor a la formación del Frente Popular.

En noviembre de 1941, aquejado por una seria enfermedad, deja temporalmente la Presidencia de la República el 10 de ese mes, muriendo quince días después.

Elías Lafertte, quien lo acompaña prácticamente toda la campaña presidencial, lo recuerda así:

«Aguirre Cerda era un viejo y experimentado político radical, con un pasado parlamentario y ministerial que le permitía afrontar esta elección. Profesor secundario y universitario, había observado una tranquila oposición a la dictadura de Ibáñez, por lo cual había debido expatriarse. Sus libros sobre los más candentes problemas nacionales lo presentaban como un político estudioso, comprensivo de nuestra realidad nacional. Su carácter era alegre, socarrón a veces y creo que su aspecto de roto chileno, con los bigotes caídos en los extremos y los ojos 'achinados', lo ayudó mucho a ganar la simpatía popular. No era orador fogoso, pero indudablemente sabía decir las cosas. Las largas giras políticas y electorales en que me tocó acompañarlo, me dieron la oportunidad de conocerlo»<sup>14</sup>.

#### Referencias:

- 1.- Contreras Labarca, Carlos, **La revolución chilena, su camino y sus proyecciones**, Informe rendido en febrero de 1936, en: Principios, núm. 120, julio - agosto, 1963, pp. 34 y 35.
- 2.- Rojas, Rodrigo, **El Partido Comunista y El Siglo**, en: Principios, núm. 141 - 142, septiembre - diciembre, 1971, p. 147.
- 3.- Lafertte, Elías, **Vida de un comunista**, Ed. Austral, Santiago de Chile, 1971, p. 308.
- 4.- Casanueva, Fernando y Manuel Fernández, **El Partido Socialista y la lucha de clases en Chile**, Ed. Quimantú, Santiago de Chile, 1973, p. 128.
- 5.- Prats González, Carlos, **Memorias. Testimonio de un soldado**, Pehuén Editores, Santiago de Chile, 1985, p. 76.
- 6.- Corvalán, Luis, **De lo vivido y lo peleado**, LOM Ediciones, Santiago de Chile, 1997, pp. 38 y 39.
- 7.- Lafertte, Op. Cit., p. 320.
- 8.- Prats, Op. Cit., p. 77.
- 9.- Citado por Teitelboim, Volodia, **Neruda**, Ed. Michay, Madrid, 1984, p. 205.
- 10.- Baltra Cortés, Alberto, **Pedro Aguirre Cerda**, Ed. Orbe, Santiago de Chile, 1960, pp. 73 a 78.
- 11.- Contreras Labarca, Carlos, **La gran experiencia del Frente Popular**, en: Principios, núm. 120, julio - agosto, 1967, pp. 43 y 44.
- 12.- Ibidem.
- 13.- Sepúlveda, Adonis, **Partido Socialista: vanguardia del pueblo chilenos**, en: Informa, núm. 7, marzo - abril, 1975, Boletín Especial, 42 Aniversario del Partido Socialista, p. 46.

14.- Lafertte, Op. Cit., pp. 308 y 309.

## Presupuestos y sobrentendidos de una exclusión: Ley de Defensa Permanente de la Democracia

Alejandra Castillo

Mg. (c) Filosofía, Universidad de Chile

Paradójicamente, uno de los elementos esenciales que parece caracterizar la constitución discursiva de un campo político determinado, es la afirmación sintomática de una cierta lógica de la exclusión a partir de la cual se define a ese campo político como un espacio de discursividad plena. Esta lógica de la exclusión, de la fractura de la unidad de significación de una escena política determinada, lejos de anunciar la imperfecta realización enunciativa de una específica formación político-discursiva, representa el punto de articulación necesario a partir del cual esa formación logra su clausura, su forma acabada.

El punto de excepción que funciona como principio de negación y afirmación interna del campo de la política, puede ser en general cualquiera, reconociéndoselo sólo a través de la figura simple de la exclusión, de aquello que deja fuera a fin de constituirse como totalidad. Pues, el principio interno que niega y afirma el espacio de representaciones de un campo político determinado, siempre viene representado por aquel contenido reprimido, por aquella significación tachada, que en el momento de su exclusión, hace posible la emergencia de la política como una forma de universalidad, como un orden social pleno<sup>1</sup>.

Así, en resumen, toda formación político-discursiva necesita para su constitución afirmar un punto de exclusión en torno al cual constituirse como diferencia, como orden general, como forma plena de representaciones<sup>2</sup>.

Cabe destacar, sin embargo, que para que un contenido particular cualquiera tome el lugar del punto de exclusión, debe presentarse al campo de la política bajo la figura universal de una representación fallida, de una significación colectiva que viene a ocupar socialmente el lugar que en el psicoanálisis ocupa para el sujeto la noción de síntoma<sup>3</sup>. Un síntoma es un elemento que debe permanecer como una excepción, esto es, como un punto de suspensión del principio de universalidad de un orden simbólico. Si el principio de universalidad fuese aplicable a dicho punto de excepción, a dicha unidad de ruptura, el propio sistema se desintegraría<sup>4</sup>.

Ahora bien, la lógica del síntoma es más una lógica de formas que de contenidos. Lo que está en juego en el procedimiento de interpretación sintomal, al contrario de lo que habitualmente se cree, no es el develamiento de un secreto supuestamente oculto tras toda forma de significación. Más que penetrar el contenido manifiesto de



una representación para llegar a su núcleo esencial, el trabajo del síntoma consiste en explicar por qué un contenido determinado se expresa bajo una forma específica de representación y no de otra. Aquí, lo relevante no es el contenido que se reprime bajo la forma de la exclusión, sino más bien, por qué aquello que se reprime asume esa forma de exclusión y no otra.

En un importante estudio sobre violencia política popular en Chile, el historiador nacional Gabriel Salazar ha puesto en evidencia, desde una perspectiva historicista, la lógica de exclusión que parecen dominar la construcción del orden social nacional. Contra aquella gastada imagen que nos muestra a Chile como un caso ejemplar de estabilidad política y consenso social, en donde el Estado ha encarnado históricamente aquel espacio de inscripción privilegiado de la razón moderna, la historiografía de Salazar nos presenta, en cambio, una perspectiva histórica atenta a develar el trasfondo de violencia oculto tras la representación mítica de un «Estado ejemplar» de normalidad y estabilidad social<sup>5</sup>. Esta operación historiográfica no constata la estabilidad del sistema político nacional como una virtud estructural que atraviesa toda la historia del país, sino, más bien, como «ciclos o momentos de estabilidad equilibrándose sobre una tensa inestabilidad fundamental de largo plazo»<sup>6</sup>.

La afirmación de esta estabilidad ejemplar, al modo de una representación sintomática, se nos revela, así, en palabras del mismo Salazar, como un factor de inestabilidad o, incluso, como una forma de violencia general. En una argumentación que parece reconocer perfectamente las paradojas del Real lacaniano, la historiografía de la «Nueva historia» nos presenta a aquella violencia social que desestabiliza el orden estructural como una violencia de estabilización fundamental. La lógica de la conmutación que altera y trastoca los estados de normalidad y anormalidad social, de estabilidad y precariedad histórica, también nos ofrece como rendimiento la pregunta por las formas de exclusión que han posibilitado la construcción del orden en Chile<sup>7</sup>.

La interrogación por el pasado reciente del orden social en Chile, obliga precisamente a replantear el conjunto de certezas comunes que estructuraron la visión «idílica» de un pasado democrático reciente. En la afirmación de esta perspectiva, la crítica y cuestionamiento a la noción de «normalidad democrática» que pareció articular las visiones político-estratégicas de la izquierda chilena durante el período de la «democracia neo-portaliana» (Salazar) se presenta como una tarea fundamental. Antes de argüir posiciones societalistas o estatalistas frente a las relaciones del movimiento popular con el aparato de Estado, intentaremos revisar, en este espacio de argumentación, la forma particular que asume la exclusión en el orden democrático neo-portaliano del período desarrollista. Para ello, tomaremos como punto de referencia inicial el proceso de discusión y dictación de la ley de defensa permanente de la democracia, publicada el 30 de septiembre de 1948,

durante el gobierno de Gabriel Gonzalez Videla<sup>8</sup>.

Lo que buscaremos establecer, en primer lugar, serán los presupuestos y sobrentendidos presentes en la configuración discursiva que hace posible la exclusión del Partido Comunista. En segundo lugar, intentaremos señalar cuales son los significantes que articulan la cadena enunciativa que posibilita reconocer en la exclusión del Partido Comunista del sistema político, el síntoma social que devela el punto de constitución de una universalidad plena<sup>9</sup>.

## ***II. Presupuestos y sobrentendidos: sólidos de referencia y lucha de clases en el discurso político***

Como sabemos el valor semántico de un enunciado no queda agotado en la simple concatenación de frases cuyos contenidos nos señalan datos o hechos, sino que, por el contrario, dicho valor semántico (sentido) se realiza en las múltiples ocurrencias posibles de tal enunciado, en las diversas situaciones discursivas donde se utiliza. De alguna manera el «uso» aportaría algo esencial al sentido de un enunciado. Sin embargo, no sólo el contexto de uso basta para establecer el sentido de un enunciado, es necesario, a su vez, determinar su significación, esto es, o perar un cierre inicial a la polisemia del sentido. Esta primera clausura semántica establece la base común de un entendimiento mínimo, base común que no implica, por cierto, bajo ningún punto de vista, la fosilización del sentido y de las múltiples resignificaciones en un significado literal. Pues, esta primera clausura semántica sólo establece los sólidos de referencia a partir de los cuales se articulan las múltiples cadenas de reinscripción del sentido. Para entender estas operaciones de sentido es útil recurrir a la teoría de los presupuestos y sobrentendidos desarrollada por el lingüística francés Oswald Ducrot<sup>10</sup>.

Los presupuestos se nos presentan como una evidencia, como un marco incuestionable donde la conversación necesariamente debe inscribirse. Así, en palabras de Ducrot, «al introducir una idea en forma de presupuesto, actúo como si mi interlocutor y yo mismo no pudiéramos hacer otra cosa que aceptarla»<sup>11</sup>. Los presupuestos podrían ser pensados como una creencia común, pudiendo ser señalada en la inscripción de un nosotros de discurso.

Los sobrentendidos, en cambio, no nos remiten al sentido literal de una enunciación sino que su aporte es más bien una agregación, una versión a posteriori del acto de enunciación «agregada por la interpretación del oyente»<sup>12</sup>. Los sobrentendidos se hallan ausentes del propio enunciado, sin embargo, su extensión polisémica queda sujeta a un sentido literal no explicitado, es por ello, que en una situación de habla cualquiera siempre queda la posibilidad de retractarse de lo sobrentendido para volver a un significado literal inicial. Por tal motivo, «el sobrentendido permite sostener algo sin decirlo, y al mismo tiempo diciéndolo»<sup>13</sup>.

Presupuestos y sobrentendidos tienden a presentarse así como aquellos sólidos de referencia que marcan los límites de realización a la actuación del «sentido» tanto en su producción como en su reconocimiento discursivo<sup>14</sup>.

### ***Presupuestos y sobrentendidos en la discusión de la ley de defensa permanente de la democracia***

Algunos de los presupuestos compartidos tanto por el discurso pro-exclusión del Partido Comunista como por su contradiscurso<sup>15</sup>, son «la defensa de la libertad», «la democracia», «el patriotismo», «la independencia nacional». Estos presupuestos establecen el significado literal o el sólido de referencia de las enunciaciones políticas permitiendo una base mínima de entendimiento. Sobre esta base común de argumentación actúan los sobrentendidos como interpretaciones políticas del campo en disputa.

Esto es lo que podemos apreciar en los siguientes enunciados que marcan de alguna forma al significante «libertad»:

- «La mejor manera de preservar la libertad, es aprobando esta ley que la cercena al negársela a quienes pretenden abrogarla»<sup>16</sup>

- «Ella (la ley) es una lápida que se colocará sobre nuestra conciencia democrática, una cortapisa a la libertad de expresión del pensamiento, a la libertad de unión»<sup>17</sup>

En ambos casos el presupuesto de base para apoyar o rechazar la ley es la «Libertad». Sin embargo, los significados asignados varían en cada contexto. Así, para el discurso pro-exclusión el significante «libertad» es el presupuesto explícito sobre el que desarrolla la argumentación, esta significación viene acompañada, sin embargo, por una serie de sobrentendidos que terminan por fijar el sentido de la enunciación. Estos sobrentendidos pueden agruparse en tres tipos de afirmaciones: primero, hay otras formas de defender la libertad, pero en este caso, grave, lo único que cabe es una defensa legal mediante la exclusión de lo antilibertario; segundo, el partido comunista es contrario a la libertad por doctrina; y tercero, más vale una libertad restringida que la ausencia de ella.

En los discursos contra-exclusión el significante «libertad» también es un presupuesto explícito compartido en la argumentación. Aquí, lo que se sobrentiende es un concepto más amplio de libertad que se extiende más allá de lo político partidario, para insertarse en las prácticas cotidianas, en las expresiones culturales y en la propia vida social. La restricción de dicha libertad podría afectar no sólo a los destinatarios de la ley sino que a cualquier miembro de la comunidad.

El segundo presupuesto que se hace presente en las intervenciones parlamentarias es el de la «democracia». Presupuesto que articula tanto el apoyo como el rechazo de la ley. Apoyo o rechazo que se basa en un particular concepto

de democracia. Debido a ello, de igual manera que en el caso anterior, el significado se juega ahí con cada enunciado. Tomemos las siguientes intervenciones:

- «A nosotros los democráticos, señor Presidente y Honorable senado, no nos asustan las doctrinas del Partido Comunista»<sup>18</sup>

- «considero que el proyecto en debate es el peor atentado contra nuestro régimen constitucional y democrático»<sup>19</sup>

En el primer enunciado, el presupuesto «democracia» se articula en un «nosotros los democráticos», señalando a través del dispositivo de enunciación «nosotros» quienes son los únicos democráticos. Aquí, se presenta la clásica dicotomía política nosotros/ellos<sup>20</sup>, o lo que podríamos llamar una bifurcación vacía, la que es colmada a través de múltiples concatenaciones de sobrentendidos. Para el caso en cuestión, el dispositivo «nosotros» es colmado con «nosotros los democráticos», «los patriotas», «los constitucionalistas», «los defensores de la libertad», «los verdaderos chilenos», «el 80% sano», en contraposición con un «ellos» colmado por identificaciones del tipo: «ellos los antidemocráticos», «los servilmente subordinados», «los anticonstitucionalistas», «los tiranos rojos», «los no chilenos», «el 20% insano».

La simple división nosotros/ellos señala, no sólo, una práctica de demarcación e identificación política<sup>21</sup>, sino que también una exclusión del «otro», arrojándolo fuera del juego de la política a la barbarie de la inexistencia y el exterminio, a la «insanía» de lo humano.

En el discurso contra-exclusión el sentido que se otorga al presupuesto «democracia» es diametralmente diferente al precedente. Aquí, el sentido que se da al término no es excluyente, sino que apunta a preservar un orden político, de todos, que se quebrantaría con la aprobación de la ley. La enunciación no excluye, no rivaliza con un «otro» antagónico, puesto que el significante en cuestión se presenta como una categoría abstracta de enunciación, no hay personificación e identificación de la «democracia» con un grupo o partido determinado. Si cabe una identificación es con la constitución, otra entidad abstracta, la cual también se quebrantaría con la dictación de dicha ley, la que como se sobrentiende sería abiertamente antidemocrática y anticonstitucional.

Es importante señalar que uno de los presupuestos que con más frecuencia se hace presente en las intervenciones parlamentarias es el contenido en el llamamiento a la «independencia nacional». Este presupuesto es generalmente articulado junto al colectivo de identificación «chilenos». Un ejemplo de ello es la intervención del senador Fernando Aldunate en la que señala que no sería democrático, si no favoreciera «cualquier disposición por detener por todos los medios posibles la acción y propaganda de un grupo de malos chilenos (...) que se confabulan para destruir nuestro régimen de gobierno y aún la independencia nacional»<sup>22</sup>.

Allí la estrategia argumental busca, primero, desestabilizar el colectivo de identificación «chilenos» estableciendo nuevamente la dicotomía nosotros/ellos, pero ésta vez, bajo la fórmula buenos chilenos/malos chilenos, mediante la cual se pretende la descalificación de un grupo de «chilenos», ya no sólo en términos políticos sino que en términos personales. De esta bifurcación vacía se puede sobreentender que los «buenos chilenos» son, por un lado, los que favorecen con un voto positivo a la ley que pondrá freno a «la acción y propaganda de un grupo de malos chilenos». Por otro lado, estos «malos chilenos» son por equivalencia los comunistas. Esta equivalencia no sólo busca la construcción de un reverso negativo de discurso sino que pretende señalar al adversario político como intrínsecamente inmoral o perverso<sup>23</sup>.

Cabe destacar que el presupuesto de independencia nacional se vuelve un punto tensional para los discursos en escena. Para las posiciones pro-exclusión, el Partido Comunista no es «un partido internacionalista, sino un partido nacionalista extranjero»<sup>24</sup>, es, en sus palabras, «una secta soviética»<sup>25</sup> y, por lo tanto, «no es un partido político chileno»<sup>26</sup>. Cabe también en este punto citar al senador Alfredo Cerda quien describe al Partido Comunista como un «partido internacional que no repara en medios para adueñarse de las conciencias de nuestros sanos obreros, inculcándoles en la mente el odio de clase»<sup>27</sup>.

A su vez, una de las posiciones de contra-exclusión, la representada por la postura del senador Carlos Contreras Labarca, intenta revertir el argumento de la «independencia nacional» a través de un emplazamiento y desplazamiento crítico de las posiciones pro-exclusión. Así, para los comunistas la vía de la exclusión política sería el camino a una «tiranía fascista al servicio incondicional de los sectores más cavernarios de la oligarquía y de los monopolios norteamericanos»<sup>28</sup>. A lo cual se agrega que la iniciativa legal para excluir al Partido Comunista del espacio público de la política, se debe a una «coalición del Dólar, encabezada por un puñado de dirigentes del Partido Radical, que está vendiendo nuestro país a los banqueros de Wall Street»<sup>29</sup>.

En ambos discursos se puede notar que el presupuesto de base común a las alegaciones es la afirmación de la «independencia Nacional». Sobre la base de este presupuesto ambos discursos intentan clausurar su sentido estableciendo una particular cadena de sobrentendidos, ya sea respecto de la dominación de la Unión Soviética, ya sea respecto de la dominación de los Estados Unidos.

### **III. Del significante vacío al discurso de autoridad: Libertad y Ley de defensa de la democracia**

Establecidos algunos de los presupuestos y sobrentendidos que articularon los debates políticos en torno a la promulgación de la ley de «defensa permanente de la democracia» es necesario reconocer ahora a aquella forma

significante que cohesiona a diferentes discursos políticos en la figura hegemónica de un discurso de autoridad<sup>30</sup>.

En otras palabras, para que actores políticos tan diversos, que van desde la derecha a la izquierda, apoyen la ilegalización del Partido Comunista se requiere establecer un punto de articulación -un significante maestro- que minimice las diferencias políticas y que logre conformar, a su vez, una cadena de equivalencias que identifique a esta diversidad en un bloque homogéneo de discurso.

Creemos que el punto nodal de articulación del campo discursivo pro-exclusión comunista es el significante «libertad». Ello, porque si bien, en un primer momento, éste significante se presenta como un significante en disputa en el espacio de las argumentaciones públicas<sup>31</sup>, luego, posteriormente, en un segundo momento, tal significante logra ser «llenado» hegemónicamente por una particular noción de libertad.

Ahora bien, ¿qué hace posible que el lugar central de disputa en el espacio político venga a ser llenado por el significante «libertad» y no, por ejemplo, por otro significante cualquiera como el de «independencia nacional», de mayor peso aparente en el período por la atmósfera de «guerra fría» que se comenzaba a vivir?. Pensamos, al respecto, que la operación de reconocimiento que constituye al significante «libertad» como el significante patrón de la discusión está ya inscrita en la propia estructura que conforma la diferencia y el antagonismo fundamental del campo discursivo. Pues, la diferencia fundamental y principio antagónico de constitución de las identidades políticas en la escena de confrontación es la propia identidad del Partido Comunista, su propia existencia. De allí que la palabra «libertad» prontamente se haya constituido en el significante vacío objeto de disputa. Pues, en la posibilidad de hegemonizar los contenidos presentes en este significante se jugaba la posibilidad de existencia o inexistencia de la colectividad comunista.

Aquí, podría decirse, la lucha por llenar de contenidos la palabra «libertad» siempre se reclamó como una lucha por definir el espacio de reconocimiento de la diferencia como propio al ámbito nacional o internacional.

La operación que realizó el discurso pro-exclusión sobre los contenidos posibles de asociar a la palabra «libertad» fue hegemónica en la medida en que logró conformar un discurso político que se apoyó fuertemente en un conjunto de presupuestos en circulación en el período. Es así como los presupuestos de «democracia», «patriotismo», e «Independencia nacional», prontamente adquirieron en el discurso pro-exclusión una especial significación de proximidad semántica al ser enlazados con la palabra «libertad». De este modo, cuando los parlamentarios pro-exclusión se referían a una «actitud patriota», estaban señalando, en realidad, que el único patriotismo posible en materia de comportamientos políticos es aquel que rechaza «la secta soviética, servilmente subordinada al imperialismo rojo». En dicho enunciado, aún cuando no se hace referencia

explícita a la «libertad», se la está señalando en términos negativos; esto es, se está diciendo que «ellos» (los comunistas) están subordinados a una fuerza política extranjera que los controla, mientras que «nosotros», los «verdaderamente chilenos», los «patriotas» (es decir, el bloque político pro-exclusión) somos libres y luchamos por mantener y defender la libertad.

En síntesis, el significante «libertad» fue el punto de condensación hegemónico a través del cual no sólo se establecieron las fronteras de lo político, sino que además, se señalaron los límites de representación de una comunidad social que para constituirse debió excluir a lo «otro» al espacio de la anticomunidad, de la negación absoluta de su universalidad.

No es extraño, por ello, que la formulación final que expresa el discurso de autoridad de las posiciones pro-exclusión se nos presente investida bajo la forma legal de un mandato que no logra ocultar la aporía que lo conforma. Pues, producido como una defensa de la libertad, el discurso de autoridad del bloque pro-exclusión no pudo resolver adecuadamente la «fórmula dialéctica» a través de la cual excluir e incluir adecuadamente la representación comunista. Así, para el momento supremo de afirmación de la universalidad democrática, el discurso de la ley sólo pudo ofrecer la tesis contradictoria de una defensa particular y permanente de la libertad y derechos de una minoría<sup>32</sup>.

#### ***IV. Conclusión: ¿Cuál es el lugar del síntoma en esta forma de exclusión?***

Para terminar, podríamos preguntar, después de este largo análisis de algunos de los presupuestos y sobrentendidos que articularon la discusión sobre la ley de defensa de la democracia, porque se excluye al Partido Comunista del sistema político, cual es el lugar que la identificación comunista viene a ocupar dentro del orden social.

Brevemente, se pueden presentar algunas respuestas posibles. Una podría señalar, por ejemplo, que la exclusión del Partido Comunista del orden político chileno no viene sino a confirmar la larga historia de exclusiones que han marcado los relatos historiográficos de la historia social chilena. Así, los comunistas serían un colectivo de identificación más que designa en todos los mundos posibles la violencia social sobre la cual se estabiliza la construcción del Estado-nación. En una larga cadena de identificaciones que incluye a «pipiolos», «liberales», «federalistas», «demócratas del 900», «mutualistas» y «anarquistas», los comunistas no serían sino una identificación numeraria en aquel lugar que designa la exclusión en la historia nacional. Otra posible respuesta exploraría los efectos de la guerra fría en el contexto político nacional, descubriría, tal vez, en el eco de los debates públicos y parlamentarios la amenaza de una tercera guerra mundial, quizás, incluso, llegaría a advertir los

temores de cierto sector del socialismo chileno frente al paulatino avance de la política comunista en el mundo sindical.

Por nuestra parte, pensamos que la exclusión del Partido Comunista del sistema político chileno, obedeció a la compleja relación que este partido estaba construyendo con los aparatos de Estado. Relación compleja que materializada en la formación de los «frentes populares», no se limitó a las expresiones de un gradualismo político o un reformismo<sup>33</sup>. Que no hubo lo que los gramscianos llaman una revolución pasiva, una integración vía clientelismo y transformismo al patrón de hegemonía social/estatal, lo prueba la propia dictación de la ley de defensa permanente de la democracia. La lógica de la exclusión opera, aquí, entonces, de otra forma. En el análisis de los presupuestos y sobrentendidos de la política del período tal vez podamos reconocer el lugar del síntoma que esta particular forma de exclusión viene a reclamar a la actualidad.

#### ***Referencias:***

- 1.- Orden social que en palabras de Balibar sólo puede representarse bajo la figura ideológica de un cierto engaño, de una cierta forma de universalidad ficticia. Al respecto, Etienne Balibar, **La philosophie de Marx**, La Decouverte, París, 1993, pp. 47 y ss.
- 2.- Cabe recordar que lo político no se agota en esta operación, sino que, al contrario, ella marca, en su imposibilidad, la propia posibilidad de la política en tanto pura lógica del (falso) reconocimiento y del antagonismo. En otras palabras, el punto de exclusión que constituye el principio de negación y afirmación interna de todo campo socio-simbólico nos viene a recordar la imposibilidad de estructuración plena de todo «orden político». En esa imposibilidad, no sólo surge el sujeto, sino que también se hace presente la política en tanto lógica del antagonismo social. Para este punto, véase, Miguel Valderrama, **Sociedad e ideología en Althusser (El escándalo de una diferencia en lo político)**, Taller de teorías críticas, Reflexiones en teoría política, Doc. de trabajo, N° 32, Universidad Arcis, Santiago de Chile, 1998.
- 3.- Un interesante trabajo de las nociones de síntoma en Marx y Freud, desde una perspectiva lacaniana, puede encontrarse en, Slavoj Zizek, **El sublime objeto de la ideología**, Siglo XXI Editores, México, 1992, pp. 47 y ss.
- 4.- Slavoj Zizek, **Multiculturalismo, or, the Cultural Logic of Multinational Capitalism**, *New Left Review*, núm. 225, London, 1997, pp. 22 - 49.
- 5.- Gabriel Salazar, **Violencia política popular en las «grandes alamedas» (Santiago de Chile 1947-1987)**, Sur, Santiago de Chile, 1990.
- 6.- Ibid., p. 73.
- 7.- Una lectura fundamental de la lógica de la exclusión social que ha operado en las sucesivas fundaciones de la universalidad del Estado nacional, puede encontrarse en, Gabriel Salazar, **La construcción de Estado en Chile:**

**historia reversa de la legitimidad**, Proposiciones, núm. 24, Santiago de Chile, 1992.

8.- Ley N° 8987, Ley de defensa permanente de la democracia, publicada en Diario oficial el 30 de Septiembre de 1948 bajo el gobierno de Gabriel Gonzalez Videla.

9.- Slavoj Zizek, Op. Cit., p. 46.

10.- Oswald Ducrot, **El decir y lo dicho**, Paidós, Buenos Aires, 1986. También, del mismo autor, **Decir y no decir**, Anagrama, Barcelona, 1982.

11.- Ducrot, Op. Cit., 1986, p. 22.

12.- Ibid., p. 23.

13.- Ibid., p. 22.

14.- Para este punto, la red de distancias que marca la producción del sentido en los discursos sociales tal como nos la presenta Verón en su modelo de «fundaciones», podría ser un soporte teórico útil para desarrollar, en el terreno de los discursos políticos, la teoría de presupuestos y sobrentendidos. Para la elaboración de la teoría de la discursividad social propuesta por Verón; véase, Eliseo Verón, **La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad**, Gedisa, Buenos Aires, 1987. Y, del mismo autor, **Semiosis de lo ideológico y del poder. La mediatización**, Oficina de Publicaciones del CBC, UBA, Buenos Aires, 1997.

15.- De aquí en adelante, las posiciones a favor y en contra de la exclusión del Partido Comunista serán caracterizadas bajo los rótulos de «discurso pro-exclusión» y «discurso contra-exclusión».

16.- Intervención parlamentaria L. Errazuriz. Senado de Chile, Sesión 16ª, Legislatura Ordinaria, Martes de junio de 1948.

17.- Intervención parlamentaria de Salvador Allende. Senado de Chile, Sesiones 14ª y 15ª, Legislatura ordinaria, viernes 18 de junio de 1948.

18.- Intervención parlamentaria de Martínez Montt. Sesión 16ª, Legislatura ordinaria, martes 22 de junio de 1948.

19.- Intervención Parlamentaria de Alfredo Duhalde. Sesión 16ª, Legislatura ordinaria, martes 22 de junio de 1948.

20.- Silvia Sigal y Eliseo Verón, **Perón ó Muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista**, Legasa, Buenos Aires, 1985, pp. 59 - 89.

21.- Para este proceso de identificación/constitución de los individuos en sujetos, ver, Louis Althusser, **Ideología y aparatos ideológicos de Estado**, Posiciones, Anagrama, Barcelona, 1977, pp. 69 - 125.

22.- Intervención parlamentaria del Senador Aldunate. 16ª sesión, legislatura ordinaria, martes 22 de junio de 1948.

23.- Esta lógica «schmittiana» de la política, que divide al campo social en amigos y enemigos, ha recibido interesantes reelaboraciones en el ámbito del marxismo postclásico, Al respecto, pueden consultarse, Ernesto Laclau, **Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo**, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1993, y, Chantal Mouffe, **The return of the political**, Verso, Londres, 1993.

24.- Ver especialmente, para este punto, la intervención

Parlamentaria de L. Errazuriz en la 16ª sesión de legislatura ordinaria, realizada el día martes 22 de junio de 1948.

25.- Intervención Parlamentaria de Alfredo Cerda. 16ª sesión, legislatura ordinaria, martes 22 de junio de 1948.

26.- Intervención Parlamentaria L. Errazuriz. 16ª sesión, legislatura ordinaria, martes 22 de junio de 1948.

27.- Intervención Parlamentaria de A. Cerda. 16ª sesión, legislatura ordinaria, martes 22 de junio 1948.

28.- Intervención Parlamentaria de C. Contreras Labarca. 16ª sesión, legislatura ordinaria, martes 22 de junio de 1948.

29.- Sesión 16ª, p. 768.

30.- No desarrollaremos en este espacio las complejidades propias al dispositivo del «discurso de autoridad». Para una introducción más elaborada a las complejidades de este tipo

de actos argumentales, véase, Alejandra Castillo, **Discurso de autoridad o polisemia de la enunciación: a propósito del Tanquetazo del 29 de junio de 1973**, Alamedas, núm. 4, junio, 1998, pp. 18 - 23.

31.- La ardua disputa en torno a los contenidos de éste y otros significantes se muestra ampliamente en la elaboración y discusión del discurso comunista a comienzo de los años '40. Al este respecto, central resulta la autopercepción del P.C. presentada por Luis Corvalán ante el 33 aniversario del Partido. Para este punto, Luis Corvalán, **Significación nacional del Partido Comunista. Su aporte a la evolución democrática de Chile**, Principios, núm. 49, Santiago de Chile, 1945, pp. 3 - 7.

32.- El artículo 3º de la Ley 8.987 justifica de la siguiente forma la exclusión: «Se prohíbe la existencia, organización, acción y propaganda de palabra, por escrito, o por cualquier otro medio, del Partido Comunista y, en general, de toda

asociación, entidad, partido, facción o movimiento, que persiga la implantación en la República de un régimen opuesto a la democracia o que atente contra la soberanía del país.

Sólo se tendrán como regímenes opuestos a la democracia los que, por doctrina o de hecho, aspiren a implantar un Gobierno totalitario o de tiranía, que suprima las libertades y derechos inalienables de las minorías y, en general, de la persona humana».

33.- Al respecto, Tomás Moulian, **Líneas estratégicas de la izquierda. Frentismo, populismo, antireformismo. 1933 - 1973**, Doc. trabajo, N° 142, Flacso, Santiago de Chile, 1982.

## **Reflexión desde la derrota de la Unidad Popular y el fin de la «línea» gestada por el P.C. con el Frente Popular**

Augusto Samaniego Mesías  
Universidad de Santiago de Chile

### **I**

Carlos Contreras Labarca nació en Bulnes, provincia de Ñuble, en 1899. Se trasladó a Santiago para cursar sus estudios secundarios en el Liceo de Aplicación; luego, obtuvo el título de abogado en la Universidad de

Chile. La vida capitalina lo envolvió con la resonancia de los grandes acontecimientos internacionales -primera guerra mundial, revoluciones mexicana y rusa, inicio de los movimientos de Reforma Universitaria, entre otros-, al mismo tiempo que recibía el impacto de los conflictos sociales, culturales y políticos que se entrelazaban en torno «al año 20» chileno.

El joven Contreras Labarca oficia de secretario del innovador grupo de artistas conocido como «Los Diez». Participa muy activamente en la FECH (Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile) de los tempranos años 20; en particular, atiende el Consultorio Jurídico creado por la organización estudiantil, el cual presta colaboración a la Federación de Obreros de Chile (FOCH) y a otros sectores populares, junto a estudiantes, entre los que se cuentan Elena Caffarena, Jorge Jiles y Claudina Acuña, con quien formaría una familia. En tales acciones estrecha lazos con Luis Emilio Recabarren y se hace militante del Partido Obrero Socialista (POS), participando en su transformación en Partido Comunista de Chile (PC) el 1 y 2 de enero de 1922.

El rol de Contreras Labarca en la política nacional se ve confirmado, primero, mediante su elección como Diputado por Tarapacá, en 1924. El mismo año, presidió la comisión investigadora que informó a la FOCH y al PC acerca de las circunstancias del suicidio de Luis Emilio Recabarren. Más tarde, entre 1931 y octubre de 1946, fue Secretario General del PC. En 1941 fue elegido senador por Santiago y en 1965 por Valdivia, Llanquihue, Chiloé, Aysén y Magallanes. Durante el gobierno de Salvador Allende, fue embajador ante la República Democrática Alemana.

Bajo la dictadura, en 1978, logró ingresar a Chile donde permaneció hasta su muerte en 1982.

### **II**

La alianza política del Frente Popular había surgido del pacto formado por los partidos Comunista, Socialista, Democrático y Radical-Socialista el 26 de marzo de 1936. Luego, el Partido Radical (PR) se incorporó en pleno a la coalición.

En 1938, a pocos meses de la elección presidencial del 25 de octubre, Contreras Labarca presentó públicamente el Informe al X Congreso del PC<sup>1</sup>. Ese documento tuvo por finalidad para la Dirección del PC (su Comité Central y Secretariado) y para su Secretario General, quien asumía su autoría, argumentar de la manera más completa posible sus propuestas sobre la nominación del candidato único y proyectar el Frente Popular al éxito electoral. De igual forma, tiene importancia en el «Informe» la expresión que los comunistas chilenos daban a los factores ideológicos y políticos que sostenían la nueva estrategia de la Internacional Comunista desde su VII Congreso (Moscú, 1935). El Informe al X Congreso del PC de Chile expone, en amplia medida, la aplicación que se pretendía hacer a la realidad

nacional respecto del cambio de «línea» en la Internacional Comunista (coyuntura conocida como ‘el gran viraje’ conducido por el dirigente búlgaro de aquella organización, G. Dimitrov, que se tradujo en la propulsión de los Frentes Populares anti-fascistas).

Se trata, entonces, de una coyuntura fundacional relativa a una línea política que el PC de Chile desenvolvería por más de tres décadas.

### **«Problemas» tratados en el Informe al X Congreso**

Entre los problemas más álgidos que enfrenta la iniciativa comunista en aquella coyuntura, se destacan:

a) El «Informe» no da cuenta de cambio, ni menos de «viraje» alguno en la política de la Internacional Comunista y sus «secciones nacionales». Esto es fácilmente entendible bajo el mando, ya sin contrapeso, de J. Stalin en la URSS y sobre el movimiento comunista mundial, puesto que él había dirigido con mano férrea la política conocida como del Tercer Período. Es decir, «la línea de clase contra clase», cuya aplicación principal fue romper con cualquier acción conjunta con los partidos socialistas (social-democracia, II Internacional Socialista). Durante la fase anterior a 1934 - 35, tal política se fijaba como primer objetivo la derrota de los socialistas. Estos fueron calificados, entonces, de «social-fascistas», enemigos básicos de los «revolucionarios» y primer gran escollo en el enfrentamiento del fascismo y el nazismo.

Es probable que las postergaciones del VII Congreso de la Internacional Comunista desde fines de 1934, hasta julio de 1935 se expliquen, en parte al menos, por la dificultad experimentada por Stalin para aceptar el cambio abrupto de política. Carlos Contreras Labarca, por su parte, en 1976<sup>2</sup>, afirmaba -de acuerdo a la versión oficial de la Internacional Comunista- que esas postergaciones se debieron a las huelgas proletarias que ocurrían en Francia y otros lugares de Europa.

El PC de Chile había vivido como un trauma no explicitado los embates de la iniciativa propiciada por enviados del Buro Sudamericano de la Internacional Comunista, relativa a la «bolchevización» de las «secciones», como la chilena. Esa acción partió en 1927, en plena dictadura de Carlos Ibáñez, y alcanzaría su culminación en julio de 1933 mediante las Resoluciones de la Conferencia Nacional del PC de Chile. En dicho documento, los militantes chilenos hicieron suyos los juicios elaborados por el Buro Sudamericano de la Internacional Comunista respecto del fundador del POS y del PC en Chile, Luis E. Recabarren:

«El legado ideológico de Recabarren debe ser rápidamente superado. Recabarren es nuestro. Pero sus ideas (liberales) respecto del patriotismo, a la revolución, a la construcción del partido son, actualmente, un serio obstáculo en nuestro camino». Y, más adelante:

«Sus ilusiones democráticas, su fe en el sufragio universal, su patriotismo burgués, su formación del partido

como partido de reformas sociales, conformado y estructurado como una federación de organizaciones para fines puramente electorales, su ignorancia y absoluta falta de comprensión de la revolución obrero-campesina como etapa necesaria impuesta por el desarrollo, su idea abstracta de la "revolución social" como ideal remoto, y finalmente, su colaboración con la burguesía explicada y disculpada como "política realista", habían impedido al partido proseguir su verdadera tarea de llevar a cabo la revolución».

De ese modo, la presencia de Contreras Labarca en Moscú como observador o participante de la preparación del VII Congreso de la Internacional Comunista, facilitó la transmisión de la nueva línea frentista al PC de Chile, pequeño y muy golpeado por la represión, pero receptor de la práctica político-social vigorosa y amplia del «recabarrenismo». Las tesis de Dimitrov propiciaban la unidad de acción de comunistas, socialistas, y todos los anti-fascistas. Proponían, al mismo tiempo, una segunda versión del contenido de los Frentes amplios: el «Frente Popular anti-imperialista» en tanto objetivo político adecuado para orientar las luchas en los países «dependientes, coloniales o semicoloniales». Esa nueva línea tuvo una acogida entusiasta en los militantes chilenos. Estos, difícilmente podrían haber abjurado de Recabarren y su legado, tanto subjetivo como político práctico. Por lo tanto, los comunistas chilenos, en 1935, podían sentirse reconfortados.

b) La necesidad de lograr el consenso de las tres fuerzas políticas para nominar al candidato presidencial y, en estrecho vínculo con lo anterior, la propuesta novísima del PC relativa a lograr -¿en el corto plazo?- el mayor entendimiento posible entre PS y PC. Respecto del «corto plazo», es notable el argumento comunista relativo colocar el objetivo de la convergencia con el PS en términos de «un partido único», si bien dicha consideración debe -en mi opinión- ser interpretada como una iniciativa táctica y, además, retórica a fin de librar una lucha ideológica con mayor legitimidad contra el anti-comunismo latente en sectores del socialismo. En el hecho, la argumentación del PC nos habla de una forma unitaria similar a una «federación» entre partidos obreros, cada uno de los cuales mantendría su «independencia ideológica» en el marco de una política general concertada.

Cabe mencionar que, entre 1933 y 1936, las pugnas socialista-comunista había caracterizado la no posibilidad de existencia de «una» izquierda que expresara, al menos, coincidencias básicas entre aquellos dos partidos. Recién mediante la recomposición de la unidad sindical, al crearse la CTCH (Confederación de Trabajadores de Chile, 1936) se establecerá un primer terreno de acción común. Pero, la mayor influencia del PC en la CTCH de ese momento y la adhesión de esa organización a la tesis y al acuerdo del Frente Popular iba, a la vez, a aumentar las tensiones entre un PC «frentista» y un PS intentando prolongar su propia creación: el «Bloc de izquierda», nacido en 1934 del pacto entre socialistas, radicales-socialistas y demócratas, quienes habían desplegado una acción parlamentaria conjunta. La estrategia

de muchos socialistas se había manifestado opuesta a la del PC. No obstante, el frentismo había atraído tempranamente a sectores del PR y, más tarde, se convirtió en la política oficial de esa colectividad.

En 1938, cuando se realiza el X Congreso del PC, el radicalismo -como partido mayor- se propone encabezar con su candidato el Frente Popular. La pre-candidatura de Marmaduke Grove permanece como la dificultad ante el PC y también, obviamente, el PR. Es decir, el PC estima con realismo que sólo el candidato radical podría asegurar la alianza y el éxito de la llamada «alternativa de izquierda» contra la derecha y su candidato «el primer banquero de Chile», Gustavo Ross Santa María. El PC había propuesto retirar a su pre-candidato, Elías Lafferte, en el instante que se anunciara el retiro de Grove, a fin de consensuar la candidatura de Pedro Aguirre Cerda.

En ese contexto, la iniciativa y el discurso comunista asigna la mayor significación al entendimiento o «unidad» con el PS. A tal efecto, propone -por vez primera- el esbozo de una línea de construcción de un proyecto político de un triple carácter: **nacional** (capaz de interpelar a diferentes clases cuyos 'intereses objetivos' chocan con el imperialismo y los grupos 'oligárquicos' terratenientes, pero también financieros); **democrático** (esto es, la perspectiva de una sostenida expansión de la democracia en todos los terrenos de la sociedad y el Estado); y **popular** (relativo a la movilización inter-clasista contra «enemigos principales», pero proponiéndose, a la vez, fortalecer las organizaciones y el rol de la clase obrera, a fin de lograr una capacidad hegemónica -diríamos de dirección moral, intelectual y política- de la clase sobre la sociedad. El discurso comunista trata, con un tono y decisión política muy menor, las reivindicaciones del campesinado, situación que se manifestará, después, en autocríticas del PC acerca del pacto tácito que el partido adquirió -en pos del frentismo- con la alta burguesía agraria, muy influyente en la Directiva del PR).

En consecuencia, el nuevo tema introducido en y por la política frentista del PC, plantea el objetivo estratégico de construir -a largo plazo- un nuevo equilibrio entre «los partidos obreros» (su eventual programa autónomo de transformación social) y el PR, en ese período claramente preponderante y expresivo de una hegemonía de «la burguesía» dentro de la alianza democrático-desarrollista.

c) El soporte intelectual y político de la nueva línea comunista, implicaba dar cuenta de las contradicciones fundamentales en la sociedad chilena; aquellas que justificaban la unidad inter-clasista de amplios sectores del pueblo contra una minoría social ínfima, que usufructuaba del capitalismo dependiente y atrasado. De allí, que no se plantee el objetivo de superar el capitalismo durante una etapa prolongada en la cual debería lograrse la democratización y la modernización, mediante la puesta en marcha de un desarrollo capitalista bajo un rol muy dinámico del Estado y bajo políticas de protección social. De ese modo, se afirma una caracterización social, económica y política de «los

enemigos fundamentales» del desarrollo democrático y de los intereses populares, tanto en el interior la nación -las «grandes familias» de la oligarquía-, como aquellos «externos» que actuaban como vectores del capital imperialista norteamericano, de gran peso en la marcha del país.

d) En el plano táctico, el PC enfatiza la necesidad de que los actores del Frente Popular actúen conforme a la necesidad de ampliar el apoyo electoral para obtener la victoria. A tal efecto, es notable la definición política ante «el ibañismo». Carlos Ibañez del Campo, quien se postulaba a la Presidencia de la República contra Ross y el Frente Popular, era reconocido como caudillo de una alternativa autoritaria y protagonista de una dictadura reciente que había victimizado a los comunistas con la persecución más dura y sostenida; reconocida era, también, su clara vinculación con el partido nacional-socialista (abiertamente pro-hitleriano). A pesar de todo ello, el PC propicia facilitar al ex-dictador su eventual decisión de llamar a sus electores a volcarse en favor del Frente Popular, cosa que ocurriría sólo después de la masacre de jóvenes nazis (en el edificio del Seguro Obrero, septiembre de 1938) y el arresto de Ibañez como instigador del intento «putchista» de los asesinados por decisión del gobierno de Arturo Alessandri Palma.

Cabe señalar que Carlos Contreras Labarca, la figura comunista más destacada en la política frentista y en el cambio de línea del PC que aquella implicó, en 1978, a cinco años del golpe de Estado y a cuarenta años de la creación del Frente Popular en Chile, dictó una conferencia relativa a dicho aniversario, en Berlín, capital de la República Democrática Alemana<sup>3</sup>. Dicho texto refleja, a la vez, la memoria de un actor preponderante, antiguo dirigente del PC, y la interpretación histórica comunmente asimilada por las generaciones que habían integrado el PC. Es decir, guardaba una alta significación para la comprensión de los militantes respecto de los fundamentos y del desarrollo «ascendente» de la línea política iniciada por el PC con el frentepopulismo, la cual había culminado en el gobierno de la Unidad Popular y aparecía vigente aun a fines de los años 70. Entre el Informe al X Congreso y la exposición hecha en 1978 no hay apreciaciones de fondo que difieran, ni menos reinterpretaciones. Al contrario, creemos que el autor reafirma el carácter fundacional de una política que se proyectó lejos en la acción comunista y el devenir histórico de Chile. Vigente en sus fundamentos, por lo tanto, a fines de los '70 con la instauración de la dictadura militar «fascista», para orientar la lucha por la unidad anti-fascista y la recuperación de la democracia.

Creemos, además, que la Conferencia pronunciada en Berlín por Carlos Contreras Labarca pudiera ser la última intervención política y pública cumplida por el destacado luchador popular, dirigente político de la izquierda chilena, la cual en ese extenso período construyó la experiencia de la Unidad Popular.



### III

Los problemas tratados en el Informe al X Congreso de PC de Chile nos parecen significativos, en tanto expresión de un cambio político mayor; del origen de una nueva matriz ideológico-política, que el PC desarrolló como su línea de acción desde 1936 -y más allá de la derrota de la Unidad Popular- hasta el fin de la década de los '70.

Dicha matriz y línea política avanzó respondiendo a las distintas coyunturas históricas, expresándose como la visión estratégica «gradualista» del PC acerca del cambio revolucionario. Desde el Frente del Pueblo (1952, y la primera candidatura de Salvador Allende a la presidencia), al Frente de Acción Popular (con la segunda y tercera candidatura de Allende) y la Unidad Popular, con Allende Presidente de la República. Dicha concepción global, distó mucho de elaborar y, así, dotarse de una teoría social y política.

En mi opinión, no obstante, el requerimiento de crear una teoría del cambio social, era imprescindible e inherente a la envergadura de «lo nuevo» que la práctica de la izquierda implicaba en tanto proyecto histórico: **la democracia como el camino del socialismo.**

Por un lado, la práctica política y de los movimientos sociales orientados por la izquierda suponían una «estrategia» de luchas para la profundización de la democracia, terreno en el cual debían ocurrir paulatinamente las transformaciones económicas, sociales y del poder político que adquiriesen, también paso a paso, un carácter «socialista». Por otro lado, El (o los) programas de cambio anti-capitalista de 1970 se hallaban sin teoría real.

Las fuerzas que integraron el Frente Popular y, más tarde, la Unidad Popular fueron esencialmente las mismas. En 1936 - 38, sin embargo, el PC conceptualizaba que la convergencia de «los partidos obreros» con el Partido Radical, como la necesidad de aceptar la «hegemonía de una fuerza burguesa», ampliamente representativa de los sectores medios, en beneficio de avanzar en una etapa de modernización y democratización de la sociedad y el Estado. Hacia 1970 se consideraba que la unidad socialista-comunista garantizaba la «hegemonía de la clase obrera» en una alianza que incorporaba al PR. Esto ocurría luego de más de una década de disputas entre el PC y el PS, debido principalmente a que éste último rechazaba la alianza con sectores burgueses en desmedro de una línea clasista «pura», conocida como la del «frente de trabajadores».

La Unidad Popular (UP) nació, entonces, del éxito relativo de la concepción del PC, integrando a un PR disminuido y a otros sectores escindidos de la Democracia Cristiana (DC). Este último partido permanecía como adversario del proyecto izquierdista. No obstante, la DC había acentuado sus definiciones anticapitalistas (socialistas-comunitaristas) durante el desgaste de la «revolución en libertad» (1964 - 70) y, con toda evidencia, detentaba la

representación mayor de los sectores sociales intermedios y mantenía una importante influencia en masas de asalariados manuales. El liderazgo parcial de Radomiro Tomic, como candidato a la presidencia, manifestó una cierta crítica a la tesis «del camino propio» utilizada por el ala derecha de la DC. Tomic señalaba la necesidad de un entendimiento con la izquierda en la aplicación de los programas (de la UP o de la DC «comunitarista») que propiciaban superar el capitalismo. En particular, nos referimos a lo que Tomic llamó «vía no capitalista de desarrollo» y a su consigna de «la unidad social y política del pueblo».

La inflexión mayor, en consecuencia, respecto de la política iniciada por el PC con el Frente Popular, consiste en que ese partido consideraba que la alianza social y política que, finalmente, expresó la UP, constituía una fuerza suficiente para iniciar un programa de «marcha hacia el socialismo». Al mismo tiempo, y como un problema mayor vinculado a la interpretación de la propia concepción

comunista, **permaneció la ausencia de desarrollo de una teoría que satisficiera los vínculos** -que se hacían prácticamente esenciales debido a los avances de la propia línea del PC- **entre la democracia y el socialismo.**

Reiteremos que el desenvolvimiento de la línea comunista, en aquel período de casi cuatro décadas, se efectuó en constante tensión con la persistencia de los elementos básicos del discurso estratégico «rupturista», las más de las veces predominante en la conducción del PS. De ese modo, las contradicciones ideológicas que se manifestaron entre comunistas y socialistas en la primera coyuntura de acción coincidente -junto al radicalismo, juzgado en 1938 como un sector de la burguesía desarrollista y democrática-, continuaron siendo determinantes en el proceso de los mil días de Allende, bajo la hegemonía supuesta de partidos que se veían a sí mismos dotados de una **«teoría socialista»**, capaces de representar los intereses de la clase obrera y demás sectores oprimidos y subordinados. Pero que, a la vez, imprimieron a sus enconadas contradicciones «tácticas» en el seno de la UP un supuesto sentido «estratégico» referido al método que podría conducirlos a ganar el poder y a sostener las nuevas estructuras de un «socialismo» en Chile. Lo cierto es que, tanto el «rupturismo» y la solución armada (PS), como el «gradualismo» y la vía política e institucional (PC) buscaron

su legitimación en la teoría de la revolución codificada como marxismo-leninismo; y su presunta visión estratégica preveía una «dictadura del proletariado», revistiendo a los «socialismos reales» del carácter de modelos generales, precisamente porque esas experiencias históricas habrían encarnado la fusión entre una **teoría** y las **prácticas** que satisfacían a dicha teoría.

### **Referencias:**

- 1.- Partido Comunista de Chile, Informe al X Congreso Nacional: **Por la emancipación de Chile y de América Latina, contra la barbarie fascista. El Congreso de la Victoria**, Editorial Antares, Santiago de Chile, abril de 1938.
- 2.- Ver Araucaria de Chile, Madrid, 1982.
- 3.- La transcripción de esa conferencia esta publicada en Araucaria de Chile, Op. Cit.

frente al campo socialista y al PCUS; 2) la temática sobre las vías de la revolución; y 3) el problema del carácter de la revolución y la política de alianzas. El segundo plano del análisis estará centrado en los desencuentros entre ambos partidos en el terreno de la política contingente de la época.

### **I**

La década del sesenta, especialmente su segunda mitad, se caracterizó por el desarrollo de un debate al interior de la izquierda, que evidenció las radicales diferencias que separaban a cada uno de sus componentes principales y a sus respectivos proyectos. Tales discrepancias no siempre eran comprendidas en toda su profundidad y frecuentemente fueron interpretadas como meros desencuentros tácticos. Entre los principales puntos de polémica durante la señalada década podemos destacar los siguientes.

#### **a) La actitud frente al campo socialista y al PCUS**

La actitud frente a los países socialistas y al PCUS fue un tópico importante en el debate de la izquierda de los sesenta. En relación a ello, el PC, siguiendo en este punto la caracterización hecha en la Unión Soviética luego de la Segunda Guerra Mundial, se sentía identificado con el campo socialista, «encabezado por la URSS». Este era considerado por el PC como la expresión más avanzada del proceso histórico mundial, y en cuya senda, bajo formas diversas, a su juicio, se orientaba el desarrollo del resto de la humanidad, en lucha con el capitalismo condenado a la extinción. La potencia de dicho campo y en particular de la URSS, a juicio del PC, constituía una base objetiva que fortalecía a los pueblos en su lucha por avanzar hacia el socialismo. Por tanto, en opinión de esta colectividad, no era posible enfrentar al imperialismo sin apoyarse en el sistema socialista. De aquí se derivaba la necesidad de una actitud de solidaridad respecto de él, lo que, por otra parte, era considerado como expresión de un actitud «de clase» en el terreno internacional («internacionalismo proletario»). Todo lo que debilitara a la URSS y al campo socialista era visto por el PC como una contribución a las fuerzas imperialistas y reaccionarias.

Bajo estos supuestos teóricos se entiende el apoyo incondicional que prestó esta colectividad a la condena del «revisionismo yugoslavo» llevada a cabo por Stalin; su respaldo a la intervención soviética en Hungría, Checoslovaquia y finalmente en Afganistán. Dentro de esa lógica el PC también era solidario con la forma de construcción socialista en los países del socialismo real, a los que idealizaba manifiestamente.

Correlativamente este partido hizo suya la tesis soviética sobre el papel de vanguardia del PCUS en el proceso revolucionario mundial. Consideraba que el hecho de haber sido este el primero en haber llevado a cabo una

## **Las polémicas entre el Partido Comunista y el Partido Socialista durante los sesenta: un recuento histórico**

Luis Corvalán Marquéz

Este artículo se sitúa en el campo de la historia política y de las ideas. El objetivo que me propongo consiste en poner de manifiesto las diferencias de fondo que separaban las visiones y las políticas del Partido Comunista y del Partido Socialista de Chile durante los sesenta. El análisis de tales diferencias resulta relevante, entre otras cosas, con el fin de comprender la falta de unidad esencial de criterios que mostró el gobierno de la UP entre 1970 y 1973, cuestión que, a mi juicio, fue uno de los factores relevantes de su derrota.

Para los efectos de visualizar las diferencias entre ambas colectividades en la década de los sesenta me situaré sucesivamente en dos planos de análisis. El primero estará centrado en el pensamiento político de cada partido y, por tanto, en su conceptualización de los cambios hacia el socialismo. Abarcará las siguientes cuestiones: 1) su actitud

revolución socialista triunfante, haber construido el socialismo, gobernar en la URSS, la principal fuerza que se oponía al imperialismo mundial, le otorgaba una experiencia que objetivamente lo colocaban en el señalado rol de vanguardia el que, a juicio del PC, no podía sino ser reconocido.

El PS, al menos durante los sesentas, discrepó radicalmente de tales enfoques. Por un lado rechazó el concepto de «campo». Sostuvo que a partir de él se corría el riesgo de subordinar las necesidades estratégicas del movimiento obrero a los imperativos de la seguridad nacional de los Estados Socialistas. Adicionalmente tal concepto, a juicio del PS, implicaba subestimar toda victoria revolucionaria en tanto no acceda a integrarse al sistema del «campo», al tiempo que conduciría a «calificar las conquistas políticas de los pueblos y los partidos en función de sus compromisos internacionales», no juzgándolas por su valor intrínseco. Por último, en opinión del PS, el concepto de campo conllevaba también «paralizar el espíritu de ofensiva del proletariado occidental ante el temor de aparecer favoreciendo una política extranjera»<sup>1</sup>.

Bajo esta misma lógica la colectividad rechazó la tesis sobre el papel de vanguardia del PCUS en el proceso revolucionario mundial. Coherente con ello propugnó un intercambio multilateral de ideas y experiencias con todas las organizaciones antiimperialistas del mundo, -pero en especial de Latinoamérica-, sobre la base de una irrestricta igualdad de derechos. Dentro de esta visión el PS enfatizó la idea según la cual para el movimiento revolucionario no podía haber un centro dirigente internacional.

Tales puntos de vista llevaron a la colectividad a rechazar en duros términos tanto la actitud soviética contra la herejía yugoslava, así como también las intervenciones de Moscú en Hungría y Checoslovaquia.

Sin embargo, a fines de los sesentas y comienzo de los setenta, en la medida que se evidenciaba con más fuerza que la revolución cubana no podría subsistir sin el apoyo activo de la URSS, el PS fue adoptando una actitud más benévola frente al campo socialista, acercando un tanto su visión a la del PC en lo referente al rol que aquel jugaba en el proceso revolucionario mundial.

### ***b) La temática sobre las vías de la revolución***

El problema de las vías de la revolución fue otro tópico de gran relevancia en la discusión de la izquierda durante los sesenta. La revolución cubana había puesto entonces en el tapete la alternativa armada, evidenciando su factibilidad en América Latina. Esta tesis encontró un suelo fértil en un PS en rápido proceso de radicalización.

En particular desde la derrota de Salvador Allende en las elecciones presidenciales de 1964 el PS comenzó a cuestionar con creciente énfasis la vía electoral. El XXI Congreso del partido, celebrado en Linares en 1965 fue muy

explícito al respecto. Allí se consideró que el revés sufrido en dichos comicios se debió a «la no conducción de la lucha social hacia un enfrentamiento decisivo de clases» y «a su orientación exclusiva por la vía electoral»<sup>2</sup>. Esta tesis partía de un supuesto fundamental, a saber, que las instituciones de la «democracia burguesa» beneficiaban a las clases dominantes y que, por lo mismo, no cabía colocar allí el centro de la lucha del movimiento popular.

Simultáneamente el PS fue transformando su concepción del partido, asumiendo progresivamente una visión leninista, muy vinculada a una estrategia armada hacia el poder. El XXII Congreso celebrado en Chillán en 1967 sancionó esta evolución. Entonces el PS se proclamó abiertamente como un partido marxista-leninista que asume la lucha armada. En efecto, en el voto político entonces aprobado se decía lo siguiente:

«1. El Partido Socialista, como organización marxista-leninista, plantea la toma del poder como objetivo estratégico a cumplir por esta generación, para instaurar un Estado Revolucionario que libere a Chile de la dependencia y el retraso económico y cultural e inicie la construcción del socialismo.

«2. La violencia revolucionaria es inevitable y legítima. Resulta necesariamente del carácter represivo y armado del Estado de clase. Constituye la única vía que conduce a la toma del poder político y económico y a su ulterior defensa y fortalecimiento.

«3. Las formas pacíficas o legales de lucha (reivindicativas, ideológicas, electorales, etc.) no conducen por sí mismas al poder. El Partido Socialista las considera como instrumentos limitados de acción incorporados al proceso político que nos lleva a la lucha armada»<sup>3</sup>.

El Congreso de Chillán, además, caracterizó a la situación chilena diciendo que estaba en marcha «una gran crisis nacional», como producto de la cual se acercaba a su término «el equilibrio inestable de muchos años» y «la coexistencia entre las clases». Esto, a su vez, era vinculado al «agudizamiento de la lucha contra el imperialismo a escala continental». A partir de esa tesis, el Congreso se refirió a las conclusiones que había que extraer del triunfo de la revolución cubana. Estas consistirían en la viabilidad de la lucha guerrillera como forma de enfrentamiento de los pueblos latinoamericanos con el imperialismo y sus burguesías, en un proceso continental único.

Con anterioridad el PS había tomado medidas para fortalecer sus vinculaciones internacionales con diversos grupos revolucionarios latinoamericanos, gran parte de ellos empeñados en la lucha guerrillera. También el PS participó en la Conferencia Tricontinental de La Habana donde se constituyó la «Organización Latinoamericana de Solidaridad», que pasó a ser presidida por Salvador Allende<sup>4</sup>.

Los planteamientos del PS sobre la vía armada chocaban frontalmente con los del PC, el que bajo la dirección de Luis Corvalán Lepe, llevó a cabo ingentes esfuerzos en orden a elaborar incluso teóricamente la vía

pacífica<sup>5</sup>. La polémica que sobre el punto llevaron a cabo ambos partidos ejes de la izquierda fue aguda. En concordancia con el espíritu de la década, las referencias a la revolución cubana no podían estar ausentes.

El PC no compartía los criterios según los cuales la revolución cubana había mostrado el camino a la revolución latinoamericana. «Nada sería más erróneo ni anticientífico que trasladar mecánicamente la experiencia cubana al resto de los países latinoamericanos en los cuales la vía más probable sea la violenta y mucho menos a aquellos donde la más probable sea la pacífica», sostenía Luis Corvalán ya en 1961<sup>6</sup>. Para el PC algunas experiencias de la revolución cubana tenían «validez práctica para todos los países de América latina, otras sólo para algunos países latinoamericanos y otras, en fin, sólo para Cuba»<sup>7</sup>. Entre las conclusiones derivadas de la revolución cubana que no podían generalizarse al conjunto de continente, según el PC, figuraba la vía armada y en particular su forma guerrillera.

En su elaboración respecto a este problema el PC partía de una base teórica, remitida a los clásicos del marxismo, según la cual la vía de la que se vale la revolución no constituye una cuestión de principios sino de realidades. Lo esencial, por lo mismo, consistía en examinar las características nacionales. Desde este supuesto el PC deducía la vía pacífica a partir de las propias condiciones de la sociedad chilena. Al respecto señalaba los siguientes elementos definitorios: 1) la existencia del FRAP que como frente político podía concitar un apoyo ciudadano suficiente como para vencer; 2) la existencia de un sistema electoral que, bajo la presión de las «masas movilizadas», podía hacer de las elecciones presidenciales una coyuntura para constituir un gobierno popular; 3) «la voluntad de cambios que anima a la mayoría nacional está vinculada a la idea de que ellos se logren, empezando por la conquista de un gobierno popular, a través de una vía no armada»; y 4) las tradiciones políticas del país, el desarrollo de su «democracia burguesa» y el rol del pueblo en lo referente a sus luchas por la defensa y ampliación de las libertades democráticas «gravitan contra los propósitos antidemocráticos de la ultrarreacción y favorecen la lucha contra sus tentativas golpistas...»<sup>8</sup> De tal modo, la vía pacífica, -que después el PC pasó a denominar como «no armada»- no sólo era posible, sino que necesaria.

En el debate fue quedando de manifiesto la profunda diferencia de enfoque entre el PC y el PS. Mientras que para este último la institucionalidad democrática burguesa favorecía a las clases dominantes y corrompía a los revolucionarios, para el PC se trataba de un sistema político que poseía ciertos rasgos democráticos que habían sido el producto de las luchas populares y que permitían que el pueblo movilizado, en mayor o menor medida, expresara en esas instituciones sus propios intereses. Mientras el PS llamaba a los trabajadores a renunciar a toda ilusión respecto a la legalidad vigente, el PC convocaba a profundizar los elementos democráticos de ella y a posesionarse de crecientes puntos al interior de sus instituciones. Y, en fin, mientras que,

dicho con un lenguaje gramsciano, el PS llamaba a la «guerra de movimientos», que en realidad formaba parte de un proceso continental único, el PC proponía una «guerra de posiciones», que ponía el acento en las condiciones nacionales.

La vía pacífica del PC, sin embargo, partía de un supuesto adicional de gran importancia, a saber, que ella sólo sería posible si se lograba aislar a los enemigos principales, el imperialismo y la oligarquía, impidiéndoles desatar la guerra civil en defensa de sus intereses. Esto, por cierto, suponía formar una gran mayoría social y política por los cambios, lo que a su vez se relacionaba con otras dos cuestiones sujetas a polémica con el PS: la del carácter de la revolución y de las alianzas.

### ***c) El problema del carácter de la revolución y la política de alianzas***

En cuanto a estos tópicos, las posiciones del PS y de PC también divergieron profundamente. La posición del PS frente al problema del carácter de la revolución consistía en sostener que esta era desde ya socialista y que las tareas antiimperialista y antioligárquicas debían ser asumidas por la revolución socialista misma, sin constituir una fase aparte y previa.

Del carácter de la revolución el PS deducía el tipo de poder político a generar. En este caso, se trataba de conquistar un poder socialista, lo que implicaba la suma de todo el poder del Estado.

El carácter socialista de la revolución, así como también la vía armada propuesta, por su parte, suponían la conformación de una alianza social y política en la que debían confluir sólo aquellos sectores que por sus intereses fuesen partidarios de socializar los medios de producción y de abolir toda relación de tipo capitalista. Tal alianza era el Frente de Trabajadores. En este sentido, para el PS la inclusión de sectores burgueses en ella implicaba desvirtuar el carácter revolucionario de los objetivos propuestos. La burguesía en su conjunto era contrarrevolucionaria, por lo cual no podía ser concebida ni siquiera como aliado subordinado<sup>9</sup>.

Para el PC, en cambio, la revolución por su carácter era antiimperialista, antioligárquica, agraria y con vistas al socialismo. La alianza correspondiente a este tipo de revolución no era otra que aquella que abarcara a todos los estratos de la sociedad, con la sola excepción de los grupos oligárquicos y del capital extranjero. En esta visión, se trataba de unir a todas las clases que poseían contradicciones con aquellos, definidos como «enemigos principales». Este concepto de las alianzas, ciertamente, implicaba la participación de sectores burgueses no monopolistas, medianos y pequeños, pero bajo la hegemonía proletaria. Todos, junto a los trabajadores, campesinos, clases medias, conformaban, a juicio del PC, el pueblo, el que debía políticamente unirse en sus diversas expresiones partidarias y

crear así una mayoría social y política operante y transformadora. Esta era la concepción de la Unidad Popular, que el PC opuso al Frente de Trabajadores defendido por el PS.

El tipo de poder a conquistar debía corresponder a dicho carácter de la revolución y a su alianza correspondiente. Tal sería un gobierno popular antiimperialista y antioligárquico obtenido por la vía electoral, de acuerdo a las condiciones nacionales. Cumplidas las tareas propias de esta fase de la revolución correspondería pasar al socialismo. Tal era el punto de vista del PC respecto al problema del carácter de la revolución y de las alianzas<sup>10</sup>.

\* \* \*

En resumen, las diferencias entre comunistas y socialistas se planteaban en relación a cuestiones que de ningún modo eran secundarias. Tales eran el enfoque internacional, la vía a seguir, el carácter de la revolución y la política de alianzas. En consecuencia, había entre ambos partidos dos concepciones del todo distintas respecto del proceso revolucionario a impulsar. Las señaladas diferencias permiten suponer que, más allá de la lucha por el poder, el tipo de socialismo a implementar que hubiera propuesto cada partido seguramente también hubiera sido distinto. El problema no se planteó precisamente por cuanto en la práctica no alcanzó a ponerse a la orden del día debido a que su pre requisito, es decir, la cuestión de la revolución, no se consumó exitosamente.

En consecuencia, durante los sesenta no existía más que en apariencia un proyecto de la izquierda. Lo que en realidad existía eran dos proyectos difícilmente integrables, pero que la realidad obligaba a marchar juntos.

## II

Ahora bien, las señaladas diferencias de fondo existentes entre los dos principales partidos de la izquierda se tradujeron, como no podía ser de otra manera, en sucesivos desencuentros en el plano de la política contingente. Entre las más importantes diferencias que allí se plantearon podemos señalar las siguientes: a) la referente a la postura a asumir frente a la DC y su gobierno; b) la vinculada a la ampliación del frente político; y c) la de la actitud frente a la institucionalidad.

### a) Sobre la postura a asumir frente al PDC y su gobierno

Respecto a esta cuestión el PS fue extraordinariamente categórico. En efecto, tempranamente resolvió una actitud de gran hostilidad en relación a ambos. A fines de 1964, poco después de que Eduardo Frei Montalva

asumiera la primera magistratura, celebró un importante pleno de su Comité Central. Allí, evaluando la reciente campaña presidencial, autocríticamente sostuvo: «no sólo no fuimos capaces -imbuidos de ese maldito espíritu conciliador- de denunciar a la DC como fuerza retardataria, defensora también del orden existente y aliada al imperialismo, sino que, lo que es más grave, nos convertimos en alcahuetes de su ascenso, de su penetración en las grandes masas, de su vestimento con ropajes populares y en definitiva, de su éxito y triunfo»<sup>11</sup>.

En base a esta caracterización, el PS resolvió entonces impulsar una lucha frontal en contra del PDC, negándose a cualquier colaboración con su gobierno.

El PC adoptó una actitud muy distinta sobre la materia. Cautelosamente postergó un año su Congreso Nacional, el que inicialmente debía verificarse en 1964. Ello con el fin de observar la marcha de los acontecimientos y evaluar el comportamiento de la administración democratacristiana. Cuando dicho Congreso se celebró en octubre de 1965, el PC fijó una actitud bastante flexible, basada en un criterio que se afirmaba en la necesidad de «aislar a los enemigos principales» y considerar las contradicciones internas del partido de gobierno.

Dentro de esos criterios, en el informe central al evento se sostuvo: «a un lado debe estar el pueblo y al otro lado los reaccionarios. En consecuencia, se debe ir abriendo paso a la unidad de acción de todas las fuerzas populares y progresistas que están con la oposición o con el gobierno en contra de las fuerzas reaccionarias que hay en el gobierno y en la oposición. En otros términos, señaló el PC, es factible avanzar sobre el terreno de la unidad de acción del FRAP, del PADENA y de los democratacristianos y radicales antiderechistas, en contra del imperialismo y de la oligarquía, en contra del sector más reaccionario, compuesto por conservadores, liberales, radicales y democratacristianos de derecha. Este es uno de los aspectos esenciales de nuestra política»<sup>12</sup>.

Es decir, para el PC la línea divisoria no pasaba entre gobierno y oposición sino entre los llamados «enemigos principales» y el resto de la nación, cualquiera fuese la colectividad donde se ubicasen.

Tomando nota de estas posiciones, el PS en 1966, a través de una carta, hizo ver a sus aliados comunistas su preocupación respecto a cualquier actitud abierta de la izquierda respecto a la DC. Señaló los peligros de la «política populista (y) demagógica» de esa colectividad, a la que acusó de encaminarse a «desorientar a la clase obrera y desviar a las masas de su camino hacia la revolución socialista». La carta, en clara referencia a las posiciones del PC, agregaba: «en las actuales condiciones sería funesto para el movimiento popular adecuar el programa y los objetivos de la clase obrera a las formas, mecanismos y aspiraciones de la burguesía gobernante». Añadió que para el PS lo fundamental, lejos de encontrar coincidencias con la DC, consistía en poner de manifiesto ante el pueblo, en sus luchas cotidianas, que la

verdadera alternativa era «Democracia Cristiana burguesa o Socialismo»<sup>13</sup>.

El PC respondió de inmediato. Señaló que «la lucha no se (planteaba) entre el movimiento popular y el gobierno burgués de turno». Por lo mismo, la tarea permanente para la izquierda consistía en rescatar a los miles de obreros y campesinos demócratacristianos de la «influencia burguesa» mediante un trabajo conjunto con ellos. En esa perspectiva había que oponerse al gobierno DC en la medida que este beneficiara a los «enemigos principales», debiendo, no obstante, apoyárselo en aquellas iniciativas que sirvieran a los fines de derrotar a estos. Siempre, claro está, decía el PC, sobre la base de la independencia y autonomía del movimiento popular y de su proyecto<sup>14</sup>.

### **b) Sobre el problema de la eventual ampliación de las alianzas hacia el PDC y el PR**

El pensamiento comunista sobre esta cuestión contenía una voluntad casi explícita orientada a expandir el frente político de la izquierda con vistas a las elecciones de 1970. En el informe al XIII Congreso de la colectividad el tema se había insinuado con cierta precisión. Allí se sostuvo que no se podía «descartar ni desestimar la posibilidad de que (marcharan) codo a codo con el FRAP nuevas corrientes» que estuvieran dispuestas a tomar «una orientación antiimperialista y antioligárquica definida» y que incluso se pronunciaran en favor del socialismo<sup>15</sup>. El PC seguramente estaba ya pensando en sectores de la DC y del PR.

La dificultad que al respecto se presentaba consistía en que el PS rechazaría tal punto de vista en la medida que consideraba a esos partidos como «burgueses» o «pequeño burgueses». Por lo mismo, su eventual incorporación a una alianza de izquierda era incompatible con la tesis socialista sobre el Frente de Trabajadores.

El punto adquirió nuevos bríos en 1967 cuando el PC tomó iniciativas concretas dirigidas a concitar un acercamiento hacia el PR. En esa oportunidad propuso apoyar a Alberto Baltra en las elecciones complementarias por un senador en la circunscripción de Bío-Bío, Malleco y Cautín. En esa coyuntura, Luis Corvalán explicitó del todo la voluntad de su partido en orden a abrirse hacia el centro. «Más allá de la alianza socialista-comunista -dijo- existen todavía vastos sectores del la pequeña burguesía, y también del proletariado, que tienden a posiciones revolucionarias sin asumirlas aún plenamente. Dichos sectores se hallan tanto en el Partido Radical como en la Democracia Cristiana»<sup>16</sup>.

El PS, consecuente con su caracterización socialista de la revolución y con su correspondiente estrategia no electoral y de Frente de Trabajadores, rechazó de plano tales planteamientos. En su Congreso de Chillán señaló sobre el punto: «la incorporación del Partido Radical al frente político que hasta ahora dirige el Frente de Acción Popular, lejos de fortalecer a la izquierda, la debilita extraordinariamente, engendrando y robusteciendo en ella toda suerte de ilusiones electoralistas que la experiencia ha demostrado

absolutamente inconducentes para desencadenar un proceso revolucionario dirigido a la toma del poder...»<sup>17</sup> Aún más, el PS agregó: «es la descomposición de los Partidos Radical y Demócrata Cristiano, y no su artificial supervivencia, el objetivo que busca la izquierda revolucionaria como uno de los medios más adecuados para ir definiendo el campo político chileno»<sup>18</sup>.

### **c) Posición frente al orden institucional en la coyuntura del «Tacnazo» de 1969**

A todas estas diferencias se sumó en octubre de 1969 otra, relacionada con la actitud que debía tener la izquierda frente a la institucionalidad política existente. Como es sabido, en ese mes se verificó un acuartelamiento militar en el Regimiento Tacna, llevado a cabo por el General Viaux. Comunistas y Socialistas manifestaron una posición claramente divergente frente a la coyuntura. En efecto, el PC apoyó decididamente la institucionalidad y movilizó todas sus fuerzas en contra de las eventuales pretensiones de derrocar al gobierno de Eduardo Frei Montalva, viendo en ello un intento de la derecha encaminado a bloquear las posibilidades del movimiento popular para acceder al gobierno en las elecciones de septiembre de 1970<sup>19</sup>.

El PS, en cambio, se negó a salir en defensa de la «institucionalidad burguesa» y del gobierno demócratacristiano, pensando que a través de la crisis militar y del derrumbe constitucional consiguiente podría abrirse paso una alternativa revolucionaria.

\* \* \*

De este modo, las diferencias de proyecto y de estrategia que animaban al PC y el PS se manifestaron claramente en la política práctica de uno y otro durante la segunda mitad de la década de los sesenta, colocando en difícil trance a la alianza que constituían. En 1969 el Frente de Acción Popular (FRAP), del cual ambos participaban, en los hechos se encontraba quebrado. Será la perspectiva de una elección presidencial la que obligará a sus componentes a buscar entendimientos respecto a como enfrentar esa coyuntura, lo cual brindó nuevas posibilidades a una relación que parecía agotada en virtud de sus profundas diferencias internas.

### **Referencias:**

- 1.- Véase Ernst Halperin, **Nacionalism and comunism in Chile**, The M.I.T. Press, Cambridge, 1965, p. 144 y ss.
- 2.- Tesis política redactada por Adonis Sepúlveda y aprobada por el XXI Congreso del PS, en: **El Partido Socialista de Chile**, Julio Cesar Jobet, Prensa Latinoamericana, Santiago, 1971, Tomo II, p. 107.
- 3.- Ibidem, p.130.
- 4.- El PS concebía a OLAS como el «Estado Mayor de las fuerzas revolucionarias del continente», dentro del concepto

de revolución americana continental. Al respecto, veanse las tesis internacionales del XXII Congreso del PS, reproducidas íntegramente en: Jobet, Op. Cit., p. 135 y ss.

5.- Sobre la fundamentación teórica de la vía pacífica por el PC, véase Luis Corvalán, **Nuestra Vía Revolucionaria**, folleto publicado en 1964 y recopilado en Camino de Victoria, Imprenta Horizonte, Santiago, 1971, p. 23 y ss.

6.- Ibidem, pp. 45 y 46.

7.- Ibidem, p. 45.

8.- Luis Corvalán, **La Vía Pacífica es una forma de la Revolución**, artículo publicado en Nuestra Epoca en diciembre de 1963, incluido en Camino de Victoria, p. 52.

9.- Para seguir el desarrollo de estas tesis, véase los sucesivos Congresos del PS en Jobet, Op. Cit., Tomo II.

10.- Véase Luis Corvalán, Informe central al XIII Congreso del PC, 10 de octubre de 1965, en: Camino de Victoria, p. 89 y ss.

11.- Citado por Fernando Casanueva y Manuel Fernández en: **El Partido Socialista y la Lucha de Clases en Chile**, Ed. Quimantú, Santiago, 1973, p. 216.

12.- Luis Corvalán, Informe central al XIII Congreso del PC, octubre de 1965, en Camino de Victoria, pp. 113 y 114.

13.- Citado por Carlos Cerda en **El Leninismo y la Victoria Popular**, Ed. Quimantú, Santiago, 1971, p.168.

14.- Véase Luis Corvalán, **Es más fuerte lo que nos une**, respuesta del PC a carta del PS del 24 del junio de 1966, en Camino de Victoria, p. 145 y ss.

15.- Ibidem, pp. 119 y 120.

16.- Luis Corvalán, **Unión de las Fuerzas**

**Antiimperialistas**, artículo publicado en la Revista Internacional Nuestra Epoca, de junio de 1967. Incluido en Camino de Victoria, Edición citada, p.206.

17.- Citado por Carlos Cerda, Op. Cit., p. 197 - 198.

18.- Jobet, Op. Cit. p.129.

19.- Sobre la posición del PC respecto al intento de Roberto Viaux, véase la Declaración de la Comisión Política del PC del 22 de octubre de 1969, **El Pueblo paró el Golpe**, en: Camino de Victoria, Ed. citada, p.285.

# Nosotros, que eramos tan Inocentes. A propósito del libro de Tomas Moulian «Conversación interrumpida con Allende»

Ricardo López Muñoz

Los libros tienen alas propias. Es lo que solemos decir cuando interpretamos lo que nos trasmite un poeta o un escritor a través de una de sus obras. Así explicamos que lo que vemos en un libro, no sea igual a lo que otros ven en el mismo libro. Sin embargo, cuando se trata de obras escritas por sociólogos, sicólogos, historiadores o antropólogos, esta frase pareciera no servirnos. Todos los que ejercemos alguna de estas disciplinas de las ciencias sociales solemos escribir con la expresa o sobre entendida intención de contribuir a un debate referido a cuestiones específicas propias de la disciplina, o sobre aquellos temas que nos atraviesan de manera vital, y que creemos, atraviesa a buena parte de nuestro entorno.

Esto parece ser especialmente verdad entre cierta comunidad de jóvenes estudiantes y profesionales de estas disciplinas, que se devanan los sesos en sólidas ponencias, informes, tesis de grado, y hasta en algún libro, donde descubren un sinnúmero de propuestas metodológicas para explicar nuestra realidad, desde un número no menor de perspectivas: etarias, populares, étnicas, de género, regionales, educacionales, autogestionarias, hermenéuticas, genealógicas, etc. En casi todos es evidente un afán de intervenir en sus objetos de estudio. Pero además, sus autores

parecen inclinados a negar la historia, la reciente y la que no es tan reciente. No es que desconozcan que existe un pasado. Pero ese pasado, ya pasó. Es decir, lo acontecido, y cómo se interpretó lo acontecido es sólo un tema atractivo, en la medida en que tratamos de superarlo.

No obstante, hay para ellos temas tabú. No porque sean intocables, o porque existan ciertas normas que les impidan acceder a ellos. Ese es el caso de Salvador Allende y el gobierno de la Unidad Popular. Es que se trata de algo que ya pasó, que hay que superar.

Sin embargo, ni ellos los más jóvenes -ni nosotros los menos jóvenes- podemos sustraernos de la historicidad de nuestro élan vital, aquel que nos sitúa frente a las sistemáticas preguntas de nuestra constante construcción de identidad más íntima. Por ello, para los que somos de izquierda, y que vivimos el período 1970 -1973, Salvador Allende y el gobierno de la Unidad Popular desencadena una gama infinita de sentimientos y reacciones asociadas a nuestro esfuerzo por tratar de entender nuestra realidad y cómo insertarnos en ella. Es este un ejercicio que exteriormente es visible a través de nuestras posturas políticas, pero de manera invisible se encuentra en las preguntas, dudas, incertidumbres, que sistemáticamente nos acompañan, cuando tenemos que enfrentar una realidad compleja, casi esquivada al deseo que tenemos de hacer algo para alterarla, aunque sea mínimamente.

El libro de Tomás Moulian, **Conversación interrumpida con Allende**, tiene la virtud de conmovir nuestra intimidad. Tiene la virtud de colocar frente a nosotros esas preguntas que atraviesan nuestro élan vital. Porque muchos tenemos una suerte de deuda con Allende y su gobierno. Una deuda de lealtad, que es en el fondo la lealtad con nuestra propia historia, la personal, la íntima. Por eso, el libro de Moulian tiene alas propias, y es posible entonces leerlo -quizás como su autor quiere- desde lo íntimo de cada cual, sin el temor al juicio aprobador o exterminador de quienes perciben a Allende sólo como un mito.

En rigor, nuestras deudas son las de todos, hayan o no vivido la Unidad Popular. Sólo quedan fuera de estas deudas quienes son sinceramente de derecha, o los que consideraron necesario dar un vuelco radical en sus vidas, lamentando los excesos propios de su juventud.

No obstante, enfrentados a las provocaciones de una conversación con Allende, las respuestas posibles a tantas preguntas pendientes se agolpan en nuestro interior. Es que es la historia personal de cada uno la que se conmueve frente al compañero Presidente. Dicen que no hay historia, sino historias. Lo acontecido durante aquellos tres años tiene tantas interpretaciones como actores que vivieron, disfrutaron y sufrieron ese período. Luego, todos llevamos dentro nuestro propio Salvador Allende, y con él conversamos, y junto a él casi estamos obligados a compartir el diálogo de Tomás Moulian.

Parece ser la celebración el recuerdo íntimo más recurrente de los que teníamos edad suficiente para sentir la



importancia del triunfo de Allende en las elecciones en 1970. Así comienza su conversación con Allende el autor del libro. Involucrados, o llamados a involucrarnos, sentimos que algo infinitamente trascendente comenzaba a acontecer en nuestra patria. La palabra Patria tenía entonces un significado preciso. Se asociaba al pueblo, a los humildes, a los que carecían de todo. La Patria eran las poblaciones callampas, esas que iríamos a conocer en los trabajos voluntarios a los que nos llamaría la Juventud de nuestro Partido, era ese pueblo humilde que entonces muchos sólo conocíamos a través de la empleada de la casa, el pololo que iba a buscarla, o por la señora que nos lavaba la ropa. Y es que una parte de nosotros nos sentíamos profundamente identificados con el pueblo, pero no éramos parte de él. Eramos de clase media, o pequeño burgueses, débiles, inconstantes, inconsecuentes, como se decía entonces, frente al proletariado, la única clase que no tiene nada que perder en una revolución. Hoy no estoy seguro si esa frase tiene algún contenido de verdad. Si es verdad que una parte de la clase media chilena se involucró profundamente en el proceso de la Unidad Popular, la que Moulian describe en la noche de celebración (su celebración), y ese segmento de la clase media tenía todo que perder en una Revolución.

Allende también era de clase media. Quizás el mejor representante del sector de esa clase capaz de sensibilizarse y comprometerse con los sufrimientos y anhelos del pueblo. Moulian tiene razón cuando realza su origen político ese que no percibíamos, o que despreciábamos. Allende nace y se desarrolla como político dentro de un sistema creado en la lógica de la élite, pero donde los espacios de debate y decisión no eran exclusividad de la élite. Con todas sus limitaciones, este sistema permitió, durante medio siglo, que figuras identificadas sinceramente con el pueblo ocuparan tribuna y tomaran decisiones.

Sin embargo, este sistema no sólo brindó espacios de participación. Una cultura de valores que hoy nos resultan casi extraños ocupó también un lugar dentro de los debates abiertos. El honor, el valor de la palabra empeñada, la trascendencia del cargo, permearon en distintos grados a ciertas figuras de la política institucional. No era esto nada nuevo. En el siglo XIX, la palabra empeñada o el honor fue el argumento final de ciertos individuos para defender una causa, una acción, que de súbito podía parecer poco realista. La palabra empeñada fue el argumento de Manuel Antonio Matta cuando exigió al gobierno reconocer la independencia de Cuba en 1868. De la Cámara, del gobierno, del país, debe exigirse lo que de todo hombre: que ponga su vida donde puso su opinión<sup>1</sup>. El honor propio, el de su familia, y el de su cargo, fueron los argumentos del Presidente Balmaceda para suicidarse.

En su conversación con Allende, Moulian nos muestra a una figura capaz de desenvolverse de forma aparentemente singular dentro de la dinámica de la política institucional. No sólo destaca su capacidad de negociación o muñequeo, basado en el profundo conocimiento de sus pares y de la

realidad en que se desenvuelve el país. También destaca su capacidad de construir un proyecto trascendente y con sentido de realidad para el pueblo, inserto en la especificidad de la política nacional. Sin embargo, a primera vista pareciera que llegado el momento en que este político tradicional debe poner a prueba su sistema valórico, su acto de combatir en La Moneda, aunque lo enaltece, parece impropio, exagerado, decimonónico. El golpe de estado es el segundo de los recuerdos que nos invade en cualquier diálogo que sostengamos con Allende. Es el segundo recuerdo de Moulian. El golpe es sinónimo de la resistencia y la conciencia de la posibilidad de la muerte en Allende. Pero todo lo acontecido dentro de La Moneda el 11 de septiembre no es un lance de honor de la edad media. No obstante, a medida que sigo leyendo el libro, comienzo a dudar si Moulian piensa efectivamente que fue una insensatez el desigual combate de Allende y su posterior suicidio. Y ello no sólo porque afirme que con su inmólación nos salva de otros conflictos en que nos sumergimos durante esos tres años. Dudo porque también el autor menciona el sentido de deber de Allende.

El deber de un hombre está allí donde puede ser útil, ha dicho José Martí. El cubano refiere al deber íntimo de cada individuo frente a sí mismo. Lo asocia a la consecuencia con las convicciones que están dentro de cada uno, con las cuales no se hace retórica, sino que se actúa, las convicciones que sólo uno tiene derecho a juzgar, y que los demás juzgamos cuando esos hombres han terminado bien la obra de la vida, como también dijera. Un siglo atrás, Francisco Bilbao también ha definido el sentido del deber: Si ser libre es mi derecho, ser libre en todos es lo que se llama mi **deber**. Allende muerto, ha cumplido con su deber. No hay entonces insensatez, sólo consecuencia.

¿Y nuestro deber? La pregunta se presta equivocadamente para enjuiciarnos respecto a lo que fue nuestro derrotero a partir del 11 de septiembre de 1973. Pero a partir de entonces todo cambió. Se cerró un ciclo, morimos junto a Allende. Había que nacer de nuevo. No es por allí donde debemos buscar la respuesta a esta pregunta. Nuestro deber estuvo en juego a lo largo de aquellos tres años. Todos nos dijimos revolucionarios, todos lo fuimos al menos durante ciertos momentos, nunca pudimos serlo cabalmente, porque no entendimos las fuerzas que entonces desencadenamos. En su conversación Moulian se detiene largamente en todas nuestras faltas, torpezas, excesos y contradicciones. Quizás no éramos mejor que nuestro Presidente, pero éramos distintos. Allende era un revolucionario forjado en la práctica de una realidad que nos incomodaba, una realidad demasiado burguesa, demasiado asociada a la élite que íbamos a destruir. El quizás terminó por despreciar a la élite política de su patria, pero la entendía, reconocía sus partes, sabía dialogar con lo mejor de ella, sabedor que también representaba a una parte de ella. ¿Porqué nosotros no tuvimos la lucidez suficiente para comprender la otra parte de la sociedad chilena, aquella que no es parte del

pueblo? Moulian afirma que estábamos sobre ideologizados. Con la mejor de las intenciones, de distintas maneras habíamos abrazado un discurso revolucionario importado, muy potente para imaginar la nueva sociedad, al hombre nuevo, pero que paralizaba nuestra capacidad para comprender nuestros propios procesos. Importamos la verdad, y nuestra verdad quedó opacada por otra más simple, más evidente, más esperanzadora.

Tiene razón Moulian cuando afirma que al interior de la Unidad Popular se pusieron en tensión paralizante dos corrientes distintas, el bloque moderado y el polo revolucionario. El autor los identifica asociándolos a los partidos de la época, y a las posturas que asumieron frente a ciertos hechos trascendentes que primero gradualmente, y luego de manera galopante, nos llevaron a la tragedia final. Hay en su análisis un contrapunto constante: el sentido de realidad de Allende y del bloque moderado, y el idealismo del polo revolucionario. Pero me queda la duda si las diferencias entre uno y otro bando eran partidarias, o se encontraban al interior de cada uno de nosotros. Estoy de acuerdo con el autor respecto al origen de nuestra nueva forma de mirar la revolución: buscar un nuevo socialismo, crítico al entonces vigente, seguir la senda de la Revolución cubana, crear de cierta manera una nueva propuesta, original, descontaminada de estalinismo.

Pero dentro de cada partido siempre estuvo viva la vieja propuesta socialista, omnipresente por la fuerza de su discurso ideológico, por más que quisiéramos distanciarnos de ella. Allende nos salva del enfrentamiento inevitable que se hubiera desarrollado entre maximalistas y moderados. Es el que más próximo se encuentra de la política real, es el revolucionario más descontaminado del deslumbramiento de una propuesta radical basada en lecturas de manual o eruditas del marxismo.

Y es por ello que el autor de cierta manera transforma su conversación en una suerte de Yo acuso. Un Yo acuso dirigido a quienes, desde la lógica de avanzar sin transar y desde la lógica de los pactos, fuimos incapaces de comprender con sentido de realidad hacia donde estábamos llevando el proceso revolucionario en que nos encontrábamos inmersos, y hacia donde estábamos llevando al más lúcido de nuestros representantes, Salvador Allende.

Todos estábamos convencidos de nuestros dogmas. Eran nuestro motor de lucha, de análisis, de crítica. Nuestro deber tenía el horizonte ideal de una revolución carente realismo. El realismo era Allende, pero su sabiduría para moverse en la realidad nos parecía casi una traición a la revolución. Aún aquellos que compartimos la moderación como opción política coyuntural, lo hicimos como un mero movimiento táctico, porque por encima de cualquier alianza con otros que no fueran los trabajadores, estaba la revolución en su forma pura como horizonte definitivo. Hay en todo dogma una pendiente al fanatismo. Y en nombre de la pureza de las convicciones políticas podemos ser capaces de todo. De ello sólo nos salva la pureza de las convicciones íntimas, las que

se asocian a valores adheridos a nuestro ser, que no se expresan en discursos políticos sino en el reconocimiento del rango de nuestras ambiciones, engaños, orgullos, vergüenza, honor, dignidad, y que sólo enfrentados al mundo de los hombres, a sus anhelos y frustraciones, adquieren significado. Este reconocimiento íntimo es el que nos permite movernos en la diversidad de espacios que nos ofrece la realidad, sin perder el horizonte y sin sentir que nos traicionamos cuando compartimos con otros de distinto pensar al nuestro.

Por eso Allende, más allá de su capacidad de muñequero pudo convocar al general Prat a integrar el

gobierno, y pudo dialogar con aquellos que para nosotros resultaban ajenos a nuestras convicciones políticas, a nuestros dogmas. Por eso ante el sentimiento de traición sólo le cupo morir. Por eso de súbito nos quedamos paralizados ante la consecuencia de quien parecía un político tradicional, inferior en la escala de nuestras convicciones, porque nosotros creíamos ser los portadores de la pureza de la revolución.

¿Y después de la muerte de Allende, qué? Moulian no hace esta pregunta, pero subyace en todo el texto. Es una pregunta dirigida a todos los que llevamos pendiente nuestro personal diálogo con Salvador Allende. La Revolución no está a la orden del día, dice el autor; pero ¿está a la orden del día ser revolucionario? En un país saturado de mea culpas de una parte los que ayer se dijeron revolucionarios y hoy lo lamentan, o lo reconocen como una etapa superada, quedamos los otros, los que todavía tenemos que llevar a cabo la obra de la vida, los que debemos reconocer nuestro deber.

A su manera, la comunidad de jóvenes intelectuales a los que hago referencia al inicio de esta reseña intenta reconocer su deber, a través de sus sesudos estudios, no obstante lo hagan negando el pasado, e importando discursos. Pero, y nosotros, ¿cómo podemos seguir siendo revolucionarios? Moulian cree que es posible a través de lo que denomina un reformismo radical, que no es más que cuestionar el actual sistema neo-liberal a través reformas de corte radical. Es su proposición. De cierta manera parece decir: comencemos de nuevo. Cada uno sabrá si adhiere o no a su apuesta. Siempre existirá el riesgo de reinstalar viejos y nuevos dogmas al volver a la pelea. Pero la lectura íntima del libro deja abierta la propuesta: ¿cómo ser hoy revolucionario? La respuesta pasará siempre por nuestra historicidad más íntima, y necesariamente pasa por conversar con nuestro propio Salvador Allende, al menos para empezar.

### **Referencias:**

1.- Y lo dijo porque tres años antes el mismo gobierno lo

había enviado junto a Benjamín Vicuña Mackenna a Colombia y a los Estados Unidos para apoyar al naciente independentismo cubano, en el contexto de la guerra de Chile con España de 1865; y también lo dijo porque en 1868, cuando ya la guerra de independencia en Cuba era un hecho, el gobierno chileno dudaba en reconocer la condición de beligerantes de los alzados.

## Movimientos sociales: teoría y crítica

Raúl Olguín H.

Lic. en Hdds. Universidad de Chile

### Introducción

El análisis finisecular de la sociedad plantea nuevas inquietudes. Cambian las preguntas. Fenómenos recientes como la globalización e internacionalización de las comunicaciones y la economía, nuevas formas laborales, como la precarización e informalidad en el empleo y la desaparición del otrora omnipotente Estado Benefactor conducen a resituar el papel de los actores sociales en un nuevo contexto, señalan la entrada a una época marcada por estos cambios. Sentimos la obligación y necesidad como jóvenes intelectuales o científicos sociales, de formular originales condiciones para un nuevo contrato social. Por una parte, ya no ser el intelectual orgánico del partido o partidista, cuyo trabajo era dirigido y controlado. Se tenía que anular como sujeto pensante. Productor de un «saber» constantemente reprimido<sup>1</sup>. Por otra, la construcción de saber para el cambio social, supone estudiar e interpretar, por parte de intelectuales y sectores sociales comprometidos, las nuevas condiciones materiales de existencia. Si los intelectuales del siglo XIX, (Marx, Hegel y otros) interpretaron el mundo como una realidad estructurada territorialmente en Estados y naciones que se oponían recíprocamente, a fines del siglo XX y ad portas del XXI, las barreras entre los Estados son difusas; las identidades «nacionales» se construyen transterritorial y polilingüísticamente. Décadas de dominación burocrática y totalitarismos de todo signo unido al análisis estructuralista de la sociedad, terminaron por ahogar a los sujetos, su historia y experiencia. Bajo este contexto, los movimientos sociales reclaman la preeminencia de la experiencia humana sobre el poder del Estado y el beneficio capitalista<sup>2</sup>.

En el presente ensayo se enunciarán y discutirán distintas conceptualizaciones sobre movimientos sociales.

Inquiriendo sobre su epistemología o ¿cómo conocer los movimientos sociales? y ¿cómo estos conocen?. Analizando su constitución ontológica o desde una «Teoría del Sujeto». Problematizándolos con la Teoría Marxista y finalmente comentaremos dos hipótesis de trabajo.

### Conceptualizaciones

En un plano estrictamente teórico, Marisa Revilla Blanco caracteriza los movimientos sociales bajo tres conceptos: comportamiento colectivo, acción colectiva y movimiento social. En algunos casos, el movimiento social se incluye como una forma de comportamiento colectivo; otras veces los conceptos de movimiento social y acción colectiva se utilizan como sinónimos de una forma de acción poco organizada y no institucional; en otros casos, los estudios se refieren exclusivamente al fenómeno del movimiento social. La mayoría de las veces, explícita o implícitamente, el movimiento social es un tipo de acción colectiva<sup>3</sup>. La autora define movimiento social como «proceso de (re) constitución de una identidad colectiva, fuera del ámbito de la política institucional, que dota de sentido (certidumbre) a la acción individual y colectiva en la articulación de un proyecto de orden social. El movimiento social es siempre autoorganización de ciudadanos»<sup>4</sup>. Bajo esta definición se concibe al movimiento social como instancia «autónoma» y «autoproducida» de construcción social. Supone la correspondencia entre proyectos individuales y proyecto colectivo. Más adelante afirma, siguiendo en su reflexión, que el «movimiento social no es una institución de participación, y mucho menos de representación. El surgimiento de un movimiento social revela una insuficiencia en las identidades y voluntades colectivas preexistentes y un deseo de autoafirmación. Desde esta perspectiva, el partido político y el movimiento social ocupan ámbitos distintos y siguen lógicas distintas: el movimiento social sigue una lógica de identificación y participación, mientras que el partido político se rige por la lógica de la representación. O dicho de otro modo, en el momento actual de la democracia representativa el partido político es imprescindible, fundamental: sin él, no hay democracia; sin embargo, sin movimientos sociales la democracia sigue existiendo»<sup>5</sup>. La autora concede al partido político el rol decisivo en la articulación del sistema. La emergencia de un movimiento social obedecería a una erosión en la legitimidad de los partidos políticos y en los actores que conforman las voluntades colectivas<sup>6</sup>. Desde la visión presentada, los movimientos sociales se conformarían en situaciones reactivas, es decir, solo cuando los partidos políticos no logran captar ni cooptar los intereses y expectativas requeridos. En el análisis de Revilla Blanco la «política» desarrollada por los movimientos sociales sería de impacto acotado, es decir, el área de influencia de sus reivindicaciones se restringiría a lo particular. Esta es una de las principales críticas esgrimidas para desactivar el potencial de acción política contenida en los movimientos

sociales<sup>7</sup>. El desarrollo de metodologías como la Historia oral y de vidas busca entregar a los movimientos sociales instrumentos epistemológicos y políticos de realizaciones colectivas. Lo particular, emancipatorio y humano estaría contenido en los movimientos sociales y lo general, sistémico y enajenante en los partidos políticos. Si bien los movimientos sociales impugnan, emplazan al Estado, no es menos cierto que para la conquista de sus reivindicaciones conciben al Estado como productor de seguridad y regulador de la vida social<sup>8</sup>.

El segundo autor a citar y su conceptualización de movimientos sociales es Gabriel Salazar. La teorización que realiza sobre movimientos sociales, apela, en último término, a un reencuentro de la sociedad civil con el Estado. El desarrollo de un romanticismo neo-populista. Supone que los movimientos sociales deben dirigirse desde P a G. Sostiene una concepción mesiánica del bajo pueblo. Concibe al Estado como organizador de la vida social y minimizador de contradicciones sociales. Salazar plantea una dicotomía insalvable entre lo social y lo político. Legitima las ideas P de lo particular por sobre las G de lo político. Desconoce los posibles quiebres, que, para los sectores dominantes, significó el despliegue de su propio poder engendrado históricamente. ¿Niega historicidad a los sectores dominantes en el ejercicio de las ideas G, que los mismos han hegemonizado en la sociedad?. La historicidad del bajo pueblo se ha construido desde el Estado, lo que significa afirmar que la historicidad que Salazar atribuye a los sectores populares ha equivalido a hechos de «violencia política popular». Salazar sacraliza su epistemología, le concede un carácter escatológico a los sectores populares.

La conceptualización que realiza Salazar significa el desarrollo de un romanticismo neo-populista como afirmamos anteriormente, que ve en el «bajo pueblo» la personificación del «Mesías social» que liberará a la «humanidad» de la opresión y explotación. Conforme lo anterior, legitima las ideas P de lo particular, social, histórico por sobre las ideas G de lo político, ahistórico y general<sup>9</sup>. La significación de esta idea reviste la mayor importancia, por cuanto, todo aquel grupo o sector social que no reúne los requisitos de las ideas P, sería desalojado de un eventual proyecto liberador o emancipatorio. En otras palabras, construye su epistemología por oposición, negando al otro. Desconoce los posibles quiebres, que para los sectores dominantes significó el despliegue de su propio poder. Es que acaso, ¿la Historia del Bajo pueblo no ha sido la Historia de los choques, contradicciones, imbricaciones, conjunción de intereses, negaciones y afirmaciones respecto de los grupos hegemónicos?. Si la Historia representa por excelencia, la ciencia «iluminadora»<sup>10</sup> del Bajo pueblo, para los sectores dominantes significa y significó la justificación de su poder y dominio<sup>11</sup>. Lo que hace Salazar es estudiar el desarrollo de la sociedad popular, pero sin conexión e imbricación con otras clases o grupos sociales. Como si fuera un desarrollo autoproducido y autónomo. Si por el Bajo

pueblo no pasaran, circularan, e influyeran las contradicciones de la sociedad<sup>12</sup>.

El proyecto salazariano de «Ciencia política Popular» es el intento finisecular de «ilustrar» al ignorante, «iluminar» al desposeído y modelo secular de evangelización «social» que reproduce lo que hace 200 años proclamaron los intelectuales ilustrados, e importante de señalar, creación típicamente burguesa. Con respecto a la historiografía marxista y su tratamiento del movimiento social- popular, Salazar, señala: «La Historiografía marxista no ha examinado el movimiento social-popular como tal, sino como movimiento político. Y no de la base, sino de las cúpulas sindicales o partidarias. Y no con respecto a sí mismo, sino por referencia constante al Estado. La ideología, el programa partidario, la represión estatal, la explotación capitalista y el poder del imperialismo han sido sus principales objetos de análisis histórico»<sup>13</sup>. A juicio de Salazar, los historiadores marxistas analizaron el movimiento social-popular desde una concepción «estatalista» de la política. La clásica tesis de Góngora: «El Estado construyó la nacionalidad» encontró recepción en el utillaje teórico-historiográfico tanto en la derecha (historiografía conservadora) como en la izquierda (historiografía marxista).

El significado que Salazar atribuye a los movimientos sociales es en último término, reivindicar el voluntarismo, la acción heroica, la violencia política popular por sobre las actuaciones de los sujetos derivadas del análisis estructural o desde «condiciones objetivas».

La cuestión central para una auténtica, genuina «política» movimientista consiste, a nuestro juicio, en la dessacralización de los mismos -Salazar hace lo contrario- por cuanto dichas concepciones permearon y perjudicaron a los movimientos sociales en el pasado.

En tercer lugar, Manuel Castells, quién problematiza cinco casos de constitución de movimientos sociales en perspectiva histórica<sup>14</sup>, define movimiento social como, «una acción conscientemente colectiva orientada a la transformación del significado urbano institucionalizado contra la lógica, el interés y los valores de la clase dominante». En otro apartado señala, «son acciones colectivas conscientemente destinadas a modificar fundamentalmente el papel de la ciudad en la sociedad o a redefinir el significado histórico de lo 'urbano'». Para Castells, los movimientos sociales urbanos constituyen agentes transformadores de la ciudad, en tanto desarrollan movilizaciones, que no necesariamente corresponden a una clase social en particular, orientados hacia lo urbano que inducen el cambio social estructural y transforman los significados urbanos. Sostiene que los movimientos sociales son incapaces de realizar plenamente su proyecto, ya que pierden su identidad en cuanto se institucionalizan, no son agentes del cambio social estructural, sino síntomas de resistencia a la dominación social, aun cuando en su esfuerzo por resistir, produzcan efectos importantes en las ciudades y en las sociedades, en síntesis, son reformistas, no

revolucionarios<sup>15</sup>.

En cuarto lugar, el sociólogo francés Alain Touraine, quién parte señalando que por movimientos sociales entiende «la acción conflictiva de agentes de las clases sociales que luchan por el control del sistema de acción histórica»<sup>16</sup>. El autor restringe su conceptualización de movimientos sociales a los términos **conflicto, historicidad y dominación**, ya que por una parte, «los movimientos sociales ponen en tela de juicio la historicidad de una sociedad que no es separable de un tipo de acción económica, pero que no se reduce a una forma de organización económica. Los intereses que defienden los movimientos sociales son los de una clase comprometida en la lucha por la dominación de una historicidad, y por tanto, de un modelo cultural, de una forma de movilización, de un tipo de jerarquización, de una forma de necesidades. La lucha no se extiende al conjunto del funcionamiento de un sistema económico, sino al conjunto del sistema de acción de la sociedad sobre sí misma»<sup>17</sup> y por otra «la situación de conflicto es también y ante todo, una relación de dominación. La relación de los actores es asimétrica. De ello resulta, que la clase popular, sometida a la dominación de la clase superior, está alienada, es decir, está sometida a una participación dependiente. Sus miembros son impulsados a actuar conforme a los intereses y a la lógica de acción de la clase superior»<sup>18</sup>. Bajo esta caracterización, ejemplos de movimientos sociales serían el de los pobres urbanos en Santiago a lo largo del siglo XX, que modeló el espacio urbano vía institucionalidad y otro el del empresariado neoliberal de los años 80 que «permite a las clases dominantes chilenas superar definitivamente el vacío ideológico que las afectaba por tanto tiempo. La instauración del gobierno militar crea por primera vez las condiciones para que la derecha abandone su tradicional política pragmática y defensiva e intente una alternativa propia de refundación de la sociedad. Pero, es el proyecto neoliberal que se despliega en esta fase el que cumple la trascendente función de proporcionar a las clases dominantes una teoría global de la sociedad y una ideología que les permite asumir sin complejos ni sentimientos de culpa, un agresiva defensa del capitalismo y de la libre iniciativa privada y a la vez propiciar un régimen político autoritario y excluyente, enarbolando para ello un discurso justificatorio universal que, a diferencia de la retórica del gremialismo/ tradicionalismo inicial, tiene la ventaja de aparecer como democrático y realizador de libertades»<sup>19</sup>.

Lo peculiar en Touraine, es cuando señala que un movimiento social no necesariamente se relaciona en la esfera política, sino que apunta a conferirle «un contenido social a una problemática histórica»<sup>20</sup>. La originalidad que atribuimos al autor en su tratamiento de los movimientos sociales está dada por los grados de historicidad, es decir «cuanto menos fuerte es la historicidad de una sociedad, más prevalece su reproducción sobre su producción y más importante es este tipo de cambio»<sup>21</sup>. Hasta que punto los movimientos sociales tanto tradicionales, como los de nuevo

cuño dan cuenta e intervienen en el cambio social y por otra, «cuanto más fuerte es la historicidad de una sociedad, más fuerte es su capacidad de actuar sobre sí misma, más surge el cambio como un proceso interno»<sup>22</sup>.

Touraine analiza la imbricación movimientos sociales y clases sociales cuando señala, que «las conductas de clase son las que, atravesando los niveles de la organización social y de las instituciones, plantean los problemas de la historicidad. Las conductas de clase son los movimientos sociales; la formación de un movimiento social impone un análisis en términos de clase. Un movimiento social no puede ser reducido a su forma organizada y a su expresión política. Un movimiento social es una acción colectiva orientada al control o a la transformación del sistema de acción histórica»<sup>23</sup>. Por sistema de acción histórica entenderemos el modo de repercusión de la historicidad sobre las prácticas sociales y culturales, es decir, un movimiento social apelará a la Historia del conflicto en cuestión, para cuestionar la historicidad dominante.

### ***Epistemología***

Los llamados «nuevos movimientos sociales» (ecologistas, feministas) en oposición a los tradicionales (obrero, poblacional). ¿por qué son nuevos? Porque reubican, desplazan, refocalizan, redimensionan lo «social» y el concepto «ciudadanía». Ya no es ejercer poder vía Estado, vía derechos vehiculizados por beneficencia social, que significan en último término dependencia y paternalismo, sino horizontalizar el poder y responsabilizar a los «ciudadanos» y con esto, autonomizarlos del Estado<sup>24</sup>. Dicho traspaso supone la repotenciación de la sociedad civil<sup>25</sup>, así como sucedió en Chile a fines del siglo XIX. La idea de movimiento social, alegóricamente entendido, apela al desplazamiento, al continuo transcurrir, lo contrario supondría quietud, estancamiento. Sociológicamente planteado, estatalización o institucionalización de demandas restringidas a un punto del tiempo y espacio. La idea de movimiento apela a la inasibilidad o inaprehensibilidad del o los conflictos.

La episteme articulada por los movimientos sociales contiene como uno de sus componentes principales la historicidad. Berger y Luckmann señalan: «El universo simbólico también ordena la historia y ubica todos los acontecimientos colectivos dentro de una unidad coherente que incluye el pasado el presente y el futuro. Con respecto al pasado, establece una "memoria" que comparten todos los individuos socializados dentro de la colectividad. Con respecto al futuro, establece un marco de referencia común para la proyección de las acciones individuales. De esa manera el universo simbólico vincula a los hombres con sus antecesores y sus sucesores en una totalidad significativa, que sirve para trascender la finitud de la existencias individual y que adjudica significado a la muerte del

individuo. Todos los miembros de una sociedad pueden ahora concebirse ellos mismos como pertenecientes a un universo significativo, que ya existía antes que ellos nacieran y seguirá existiendo después de su muerte. La comunidad empírica es traspuesta a un espacio cósmico y se la vuelve majestuosamente independiente de las vicisitudes de la existencia individual»<sup>26</sup>. La necesidad principal por parte de los movimientos sociales de elaborar episteme es desarrollar autopoder y autonomía. En este sentido, la perspectiva histórica es fundamental, por cuanto, permite vincular, conectar, imbricar, socializar, en la necesidad de internalizar que la situación individual es modificable y el entorno, una realidad construida históricamente. El fin de la o las epistemologías articuladas por los movimientos sociales es construir universos simbólicos<sup>27</sup>. Grupos sociales como pobladores y campesinos reconocen la necesidad de recopilar, sistematizar y difundir su episteme basada en la experiencia<sup>28</sup>.

Conocer, identificar, un movimiento social, supone desentrañar su historicidad-independiente de su duración en el tiempo-por cuanto su existencia se origina por un conflicto y se desarrolla en constantes crisis, lo que nos lleva a deducir que pueden existir tantos movimientos sociales como conflictos se produzcan al interior de la sociedad.

Las epistemologías construidas a partir de la noción de experiencia en la constitución de identidades sociales tienden a privilegiar las metodologías cualitativas, es decir, aquellas metodologías que privilegian el saber, habla o discurso por sobre la estructura o proceso estructural<sup>29</sup>. En cambio, aquellas metodologías que privilegian el rol de la estructura en la acción social, tienden a privilegiar las metodologías cuantitativas (Estadística, Matemáticas).

En suma, conocer los movimientos sociales y como estos conocen la realidad, requiere dar cuenta de los sedimentos epistémicos que constituyen su accionar.

### ***Ontología o teoría del sujeto***

Una Ontología o Teoría del Sujeto contenida en los movimientos sociales- ya sea tácita o explícitamente- nos remite necesariamente a la disquisición entre sujeto y estructura ¿Por qué? Porque básicamente dicha discusión ha permeado el análisis social, desde hace aproximadamente cincuenta años y constituyéndose en el nudo gordiano de la Teoría e Historiografía social contemporánea. Dicha discusión arrancó desde la filosofía francesa de post-guerra. En sus comienzos, fue un intento por sintetizar marxismo y existencialismo. Estos últimos acometidos por Sartre, Merleau-Ponty y De Beauvoir a fines de los años 40 y comienzos de los 50<sup>30</sup>.

Ilustrativa a nuestro entender, resulta la discusión Thompson-Althusser en torno al problema estructura-sujeto<sup>31</sup>. Básicamente las críticas de Thompson estriban en el excesivo academicismo, deshistorización y

desocialización que Altusser realiza de conceptos como «autonomía relativa» y «determinación en última instancia», donde la «práctica humana es reificada y el hombre es de algún modo desarrollado por el desarrollo de la estructura»<sup>32</sup>.

La disciplina de la que el estructuralismo extrajo originariamente la práctica totalidad de sus conceptos fue la Lingüística. Desarrollado por varios lingüistas (Sausurre, Jacobson, entre otros) pasó a la Antropología con Levi-Strauss para justificar sus «sistemas de parentescos»<sup>33</sup>.

La cuestión central y que convoca a los estructuralistas de todo cuño es la premisa de que la Historia es un proceso que se desarrolla sin «sujeto». Lo diacrónico se superpone a lo sincrónico. Los sujetos constituyen soportes de las estructuras y efectos ilusorios de unas estructuras «ideológicas». Donde al detener los procesos y tomar un «corte» será revelada la articulación de una totalidad (el presupuesto de algunas teorías sociológicas)<sup>34</sup>.

Luego del somero recuento histórico del Estructuralismo pasaremos, a comentar la traducción local realizada por un Seminario de Historiadores en 1985<sup>35</sup>. Entre las intervenciones se enfatiza que uno de los componentes de la «ruptura histórica» que se pronosticó, está el haber liberado a los actores sociales no sólo del dominio de las «estructuras», sino también del de las «construcciones teóricas» lo que ha permitido al historiador «dejar hablar a los sujetos reales»<sup>36</sup>. La Historiografía social inglesa de la que algunos historiadores se sienten depositarios porque resalta el potencial dinámico de «lo social» y una epistemología basada en la experiencia grupal. De aquí su tendencia a resaltar «tipos sociales» y los movimientos populares de base. Mantiene, en general, la vigencia del discurso teórico, pero no referido ya a las abstracciones propias del sistema económico, sino a la amplia gama documental propia de la historia social de los grupos más pobres<sup>37</sup>. La Teoría del sujeto articulada por algunos historiadores chilenos y reproducida por los movimientos sociales locales, apela a un sujeto construido desde la experiencia, incontaminado por las estructuras, autónomo social, política y económicamente. Los casos del labrador, peón y proletario y el desarrollo histórico del social-productivismo en la obra salazariana y el sujeto político mapuche en la de Leonardo León, son ejemplos de lo señalado anteriormente. En un trabajo anterior, demostramos que los sujetos históricos conocidos como peones o trabajadores mineros del Norte Chico a fines del siglo XVIII, resistieron a condiciones estructurales desfavorables y recrearon prácticas sociales «transgresoras» al orden establecido, frente a las cuales, las estructuras replantearon esquemas de dominación<sup>38</sup>.

Una Teoría del Sujeto contenida en los movimientos sociales debería reconocer la interdependencia dialéctica<sup>39</sup> entre sujeto y estructura. Es decir, una sobreestimación del papel del sujeto en la acción histórica, tendería a absolutizarlo, fetichizarlo, y esencializarlo sin nunca dar cuenta de sus contradicciones internas y con las estructuras. Y por otra, sobreestimar el papel de las estructuras conduce a

deshistorizar, congelar y subjetivar los procesos históricos en desmedro de la acción y la contradicción.

### ***Teoría marxista y movimientos sociales***

El pensamiento marxista o la tradición cognitiva conocida como Marxismo fue introducida en Chile por tres vías: a través de obreros europeos anclados principalmente en Valparaíso y Antofagasta, que actuaron en la vida político-social de sus respectivos países y que se constituyeron en agentes propagandísticos de nuevas doctrinas y métodos para la lucha sindical-social. La segunda, por obreros chilenos que salían al extranjero -vía marina mercante- poniéndose en contacto con organismos de trabajadores y comunicando en Chile las experiencias adquiridas y en tercer lugar, la literatura que comenzó a llegar, principalmente obras de Bakunin, Tolstoy, Marx y Engels<sup>40</sup>. Todo esto, en un proceso operado desde la penúltima década del siglo pasado. La internalización del pensamiento marxista por parte de la izquierda chilena, radicó inicialmente en el Partido Demócrata. Posteriormente sedimentó en grupos que llamaremos proto-socialistas a fines del siglo XIX. Durante las primeras décadas de este siglo, podemos hablar de múltiples lecturas del Marxismo, pero «fue con la evolución tardía de Recabarren que el Marxismo empezó a definir sus límites intelectuales y políticos frente a otros socialismos u otras teorías de la emancipación, aunque sin eliminar sus rasgos sincréticos, en ese caso una mezcla de socialismo y de humanismo moral. Más tarde, en la década del treinta, el marxismo se cristalizó, endureciendo sus límites frente a otros discursos socialistas y también se dividió en una configuración de escuelas»<sup>41</sup>. Las principales organizaciones del proletariado de la época, la IWW, en manos de los anarquistas y la Foch, dominada por los comunistas, «se disputaron la conquista del proletariado. Las discrepancias tácticas e ideológicas más en la forma que en el contenido, y los ataques personales entre los dirigentes sindicales, impidieron la consolidación de una entidad proletaria monolítica. Una vieja querrela europea llegó hasta nuestras costas haciendo estragos en ambas corrientes: o la independencia de acción de los trabajadores, o el control del movimiento obrero por los partidos políticos.

Más, comunistas y anarquistas se unieron para combatir tenazmente el sindicalismo legal, aquel que organizaba a los obreros de acuerdo con las normas constitucionales y legales de la República»<sup>42</sup>. Dentro del Partido Comunista, se institucionalizó la visión o lectura estalinista. Posteriormente, los movimientos sociales tradicionales internalizarán el paradigma cognitivo marxista de cuño stalinista (movimiento obrero) y en los años 60 en el caso de los pobladores, los conceptos fundamentales del Materialismo Histórico.

Los movimientos sociales instalan problemas como el medio ambiente o naturaleza, identidad sexual, y

reformulación del espacio urbano, cuestiones que la Teoría Marxista difícilmente puede abordar por cuanto:

- I) La dominación sexual es anterior a la sociedad de clases.
- II) Una insensibilidad de tipo moral o ética, planteada como lucha de clases, que no cesa de oponer fuerzas antagónicas, y no como teoría de la salvación de la HUMANIDAD y la NATURALEZA en su conjunto.
- III) Los movimientos sociales que han luchado por la reformulación del espacio urbano no corresponden a la clásica teoría de la lucha de clases, sino más bien a contradicciones espaciales y una relación contradictoria con el Estado.

Para el primer nudo problemático, Perry Anderson señala: «La división entre sexos es un hecho natural : no puede abolirse como la división de clases, un hecho histórico. Cuando el capitalismo y el trabajador hayan desaparecido. la mujer y el hombre permanecerán. Además, las diferencias biológicas que definen a ambos sexos les hacen interdependientes para la subsistencia de la especie: al igual que la abolición la separación de sexos es imposible»<sup>43</sup>. Marx, bajo el ambiguo concepto de igualdad, señala que «el progreso social puede medirse exactamente por la posición social del sexo débil (incluidas las feas)»<sup>44</sup>. Las teóricas de la construcción del género niegan prácticamente cualquier base natural a la división sexual del trabajo. Con todo, incluso la versión más rotundamente antinaturalista de la desigualdad social debe ser capaz de explicar porqué las diferencias biológicas han sido seleccionadas en la construcción de las divisiones sociales<sup>45</sup>. Plantear que las desigualdades surgidas de la Naturaleza pueden ser modificables, constituye un precedente para construir una «novísima» Naturaleza de carácter artificial. Las contradicciones sociales en el siglo XXI, estarán dadas por la dicotomía naturaleza/sociedad. Ya no se luchará solamente contra la explotación del hombre por el hombre sino contra las diferencias sociales surgidas desde la Naturaleza.

Para el segundo nudo problemático, relacionado con el anterior, un axioma central dentro de la teoría marxista es la necesidad de articular un conjunto de valores u horizonte ético que guíe y justifique la acción o formulada como pregunta ¿Con arreglo a qué fines, en nombre de qué valores o ideales podría ser instado un movimiento social a luchar contra el dominio del capital avanzado en el mundo actual?»<sup>46</sup> El Marxismo clásico planteaba que el desarrollo ilimitado de las fuerzas productivas conduciría a un reino de la libertad y la abundancia, la sociedad «comunista». El hombre genérico volverá a sí mismo en su propia encarnación, entrará en un ámbito de libertad, es decir, de expresión integral, que pertenecerá indivisiblemente a toda la sociedad y, en el cual el hombre se reconciliará con el hombre y con la naturaleza (horizonte último de la reconciliación humana). El comunismo será, de este modo, la abolición de la autoenajenación humana, y la verdadera apropiación de la naturaleza por el hombre y para el hombre. En tanto realización expresiva, la nueva sociedad comunista superará

las divisiones y oposiciones de que han sido presa la vida y el pensamiento humano<sup>47</sup>. Las diferencias sociales derivadas de la naturaleza, han constituido sedimento ideológico para el pensamiento conservador y reaccionario, ancladas principalmente en las experiencias históricas conocidas como fascismo y nazismo. Se plantea que la naturaleza en cuestión es invariablemente agresiva y conservadora a la vez, individualista pero inercial: una advertencia contra el experimento radical o el cambio revolucionario<sup>48</sup>. El hecho mismo de que las ciencias naturales se han convertido exclusivamente en ciencias de proceso y, en su última etapa, en ciencias de «procesos sin retorno», potencialmente irreversibles e irremediables, es una clara indicación de que, cualquiera que sea la fuerza cerebral necesaria para iniciarlos, la efectiva y fundamental capacidad humana que podría originar este desarrollo no es capacidad «teórica», ni contemplación ni razón, sino habilidad para actuar, para comenzar nuevos procesos sin precedente cuyo resultado es incierto, de pronóstico imposible, ya se desencadenen en la esfera humana o en la natural<sup>49</sup>. El Marxismo, como filosofía iluminista del siglo XIX, no previó el colapso ecológico, ni la carrera armamentista y nuclear, pero sí sentó las bases de su desarrollo. El marxismo del siglo XXI, debe dar cuenta de estas contradicciones del capitalismo y combatir las «éticamente».

Los movimientos sociales que han luchado por la reformulación del espacio urbano plantean nuevos desafíos a la teoría marxista ya que «el movimiento obrero originado por el modo de producción capitalista ha perdido en gran parte su capacidad de controlar la economía, debido a la internalización de la producción, los mercados, el trabajo y la gestión, la acometida de la economía informal y el acceso de las mujeres al trabajo, que ha sacudido los cimientos de los sindicatos obreros aun dominados por el sexismo. A consecuencia de ello, el movimiento obrero que durante los últimos cien años venía siendo el actor clave de la lucha de clases, controla cada vez menos las relaciones entre la producción y el consumo, el salario personal y el salario social, el proceso de trabajo y el Estado Providencia. Las empresas privadas y los gobiernos agobiados por las deudas aprovechan su libertad recién recobrada para deshacerse de la carga de su responsabilidad en el consumo colectivo»<sup>50</sup>. Los problemas urbanos, se limitaron en el marxismo clásico, al estudio de la relación entre la ciudad y el campo, en cuanto características de modos de producción diferentes basados en algunos pasajes de la Ideología Alemana y de los Grundrisse<sup>51</sup>. Para Jean Lojkin, el movimiento social se definirá en última instancia por cambiar el sistema socioeconómico donde nació concediéndole a los movimientos sociales un rol revolucionario. Considera que sólo el análisis del contenido ideológico y político de las reivindicaciones expresadas por el movimiento social, de las acciones preconizadas y realizadas permitirá definir la respuesta real, o sea la capacidad de impugnar la hegemonía política de la clase (o fracción de la clase dominante). Lojkin

es consciente de los problemas que plantea dicha imbricación al preguntarse, si es posible conectar relaciones sociales vividas en forma de «relaciones de estratificación social» con relaciones sociales percibidas como relaciones entre clases antagonistas y que concibe al Estado como instrumento de control e integración social. Y, por otra parte, cuando la institucionalización del conflicto social, puesta en el tapete por el movimiento social, se identifica con su utilización por la clase dominante y su aparato de regulación-integración social. Para el primer caso es posible ejemplificar que la ubicación del poblador en un determinado sector, obedece a una planificación social, que considera las condiciones para la explotación capitalista (centros comerciales, sistemas de transporte y otros) donde «la manipulación del consumidor desempeña hoy un papel tan esencial como la explotación del trabajador en la sociedad industrial»<sup>52</sup>, y constatar que dicha planificación responde a los criterios de los grandes complejos industriales y empresariales, conducente a ampliar y asegurar dicha explotación, y donde el Estado sólo administre este «orden». Para el segundo caso, es posible demostrar que la lucha por la vivienda en Santiago a lo largo del siglo XX, en donde los pobres urbanos, a pesar de su «tomas», que indudablemente contribuyeron y contribuyen a modelar el espacio urbano, insistieron siempre en la participación institucional como el mecanismo adecuado para mejorar sus condiciones de vida y el Estado «ordenando» la geografía social de la ciudad<sup>53</sup>.

### ***Los social y lo político; reactividad v/s proyectividad. Tensiones no resueltas en los movimientos sociales***

Los movimientos sociales enfocan básicamente los conflictos desde lo social. Existen distorsiones, cuando los movimientos sociales tratan de politizar lo social. Trasladar los conflictos que propugnan a lo político, significa trasladarlos desde lo particular, local, restringido a lo universal, sistémico, general. El problema para los movimientos sociales es que no hay «en principio» una separación entre lo social y lo político y, por tanto, no existe una incapacidad teórica de entender sus relaciones. Sin embargo, los sujetos reconocen «de hecho» tal separación y, por tanto, impiden una separación sintética del problema<sup>54</sup>. El período de mayor auge de los movimientos sociales, históricamente planteado, corresponde por ejemplo, al bloqueo del sistema político (Chile en los años 80). Cuando los partidos políticos vuelven a funcionar se produce la dicotomía entre la militancia social y la militancia política. Los partidos políticos internalizan la necesidad de domesticar lo social. Tiende a vérselos como estructuras cerradas, jerárquicas, verticalistas que no canalizan adecuadamente las reivindicaciones propugnadas por los movimientos sociales. En épocas de cierre de lo político, lo social se politiza. El campo universitario y los colegios profesionales, componentes de la sociedad civil, fueron espacios donde los



partidos políticos pudieron medir sus fuerzas, durante la década pasada.

La reactividad de los movimientos sociales se restringiría a que sus reivindicaciones, el campo de conflictos, es acotado en el tiempo y el espacio. La proyectividad se relaciona con que portan proyectos de sociedad, concepciones de mundo. Sería una apuesta contradictoria ya que se institucionalizan. Su naturaleza misma apela a su condición efímera, pasajera, transitoria. Un movimiento social ecológico perfectamente podría convertirse en el Partido Ecologista. Institucionalizaría el conflicto y plantearía reivindicaciones vía legalidad.

En suma, las tensiones entre lo social y lo político, y su reactividad/proyectividad se plantean a los movimientos sociales en la acción, en el despliegue de sus métodos de lucha, y no necesariamente en su práctica teórica.

### Referencias:

- 1.- La exigencia de obediencia al Partido, por parte de los intelectuales, también implicaba cierta orientación de los estudios, lealtad disciplinaria y subordinación política. El caso del Partido Comunista Chileno es claro al respecto. Véase Tomás Moulian, **El Marxismo en Chile: Producción y utilización**, pp. 131-132, V.V.A.A., Paradigmas de investigación y práctica social en Chile; FLACSO, Chile, 1993. Perry Anderson, **Consideraciones sobre el Marxismo Occidental**. Siglo XXI, México, p. 58.
- 2.- Manuel Castells, **La ciudad y las masas: sociología de los movimientos sociales urbanos**, Siglo XXI, México, 1986, p. 418.
- 3.- Marisa Revilla Blanco, **El concepto de movimiento social: acción identidad y sentido**, en: Última Década, núm. 5, CIDPA, Viña del Mar, 1996, p. 12.
- 4.- Ibidem, pp. 40 - 41.
- 5.- Ibidem, p. 38 - 39.
- 6.- Ibidem.
- 7.- Véase la crítica realizada por Luis Moulian a Mauricio Folchi en su artículo titulado, **De movimientos sociales y partidos políticos populares en Chile**, en: Nueva Clío, núm. 4, Alumnos de Historia, Universidad de Chile, Santiago de Chile, 1994, p. 25.
- 8.- Para quizás, el derecho más sentido por los movimientos sociales a lo largo del siglo XX, el de vivienda, Vicente Espinoza señala: «A lo largo del siglo los pobres urbanos desplegaron un estrategia que insistió en la participación institucional como el mecanismo adecuado para mejorar sus condiciones de vida.

«Permanentemente reclamaron leyes, mecanismos u organizaciones destinados a su protección. El repertorio de los pobladores urbanos variaba con las condiciones: hicieron uso de la manifestación generalizada, la huelga de pagos, la crítica pública, hicieron lobby, se acogieron a mecanismos de protección, ocuparon terrenos.

«En esta historia, pese a la apariencia

antiinstitucional de las acciones de los pobres urbanos, ellas siempre expresaron el reclamo de integración al sistema de toma de decisiones. Por eso la política estuvo presente desde siempre en la historia de los pobladores. De seguro la motivación inmediata era la resolución de los problemas de habitación; pero al reconstruir la historia se hace evidente que, trascendiendo motivaciones individuales, hay pautas recurrentes en la acción colectiva. La principal de ellas, por cierto, es la búsqueda de participación institucional»; Vicente Espinoza, **Para una Historia de los pobres de la ciudad**, Ediciones SUR, Chile, 1985, p. 355. Los pobladores involucrados en la toma y construcción del campamento «La Esperanza» de Peñalolen indican: «La experiencia de los pobladores en el Campamento "La Esperanza" pone nuevamente en evidencia la necesidad de hacer conciencia de que la vivienda es un derecho y que ella es indispensable para alcanzar una vida digna. Pero sin una legislación y una política que hagan que esto sea posible, los discursos pierden su sentido»; V.V.A.A., **Campamento «La Esperanza»; Recuperando el derecho a soñar**, Peñalolen 1992, TAC, Chile, 1994, p. 254.

9.- Gabriel Salazar, **Violencia política popular en las «grandes alamedas»: Santiago de Chile: 1947 - 1987**, Ediciones Sur, Chile, 1990, págs 45-47.

10.- Ibidem, p. 50.

11.- Luis Moulian, **Historia y poder : una relación siempre estrecha**; en: Alamedas, núm. 4, Ediciones Factum, Santiago de Chile, 1998, pp. 24 - 35.

12.- Miguel Valderrama, **Marxismo y ciencia popular en Chile: La discusión en torno a las subjetividades sociales ( el problema del reduccionismo epistemológico)**, Borrador Interno de Discusión, Colectivo de Investigaciones Marxistas, Santiago de Chile, 1997, pág 13. En una cita de su Introducción a **Violencia política...**, Salazar señala: «La tradición "ahistórica" ha enlazado movimientos tales como el de los "pelucones", el de los "conservadores", el de los "oreros", "la coalición conservadora", el "desarrollismo", el "monetarismo", el "nacionalismo", el "liberalismo" y ahora el "neoliberalismo". La tradición social- historicista, por el contrario, se ha entretejido sobre movimientos como el de los "pipiolos", los "liberales rojos de 1850", los "demócratas" de 1900, los "mutualistas" y todas la variedades del "frente de trabajadores"», Gabriel Salazar, **Violencia política...**, p. 23. Existe la impresión, que en Chile han existido «dos» sociedades, desplazándose por vías paralelas, sin nunca «intersectarse». El autor desarrolla investigaciones sobre Alcoholismo en la Historia de Chile, donde intenta demostrar que este problema social enfrentó al bajo pueblo y los sectores dominantes. Al respecto : Raúl Olguín, **El Alcoholismo como problema histórico**, en: Boletín de Historiadores, núm 3, Santiago de Chile, 1997, pp. 31 - 32.

13.- Gabriel Salazar, Op. Cit., p. 44.

14.- Manuel Castells, Op. Cit.

15.- Raúl Olguín, **Movimientos sociales y Marxismo**,

Borrador Interno de Discusión, Colectivo de Investigaciones Marxistas, Santiago de Chile, 1997, p. 3.

16.- Alain Touraine, **Producción de la sociedad**, UNAM, Ciudad de México, 1995, p. 239.

17.- Ibidem , p. 258.

18.- Ibidem , p. 260.

19.- Pilar Vergara, **Auge y caída del neoliberalismo en Chile**, Documento de trabajo, FLACSO, N° 216, Santiago de Chile, 1984, p. 224.

20.- Alain Touraine, Op Cit., p. 291.

21.- Ibidem, p. 302.

22.- Ibidem , p. 304.

23.- Ibidem, p. 112.

24.- Pierre Rosanvallon señala: «Aprehendida en una perspectiva histórica, la teoría de la inserción corresponde también a una etapa de la vida social en la cual el problema no consiste solamente en conquistar derechos, sino en hacerlos vivir como derechos reales. En esta medida, las obligaciones bien pueden calificarse como positivas. Estas permiten escapar al viejo encadenamiento de la protección y la dependencia. Por añadidura, es recordando los términos históricos del dilema seguridad/ libertad como puede apreciarse la ruptura que instaaura la noción de obligaciones positivas en la visión de lo social», ver de Pierre Rosanvallon, **La Nueva Cuestión Social: Repensar el Estado Providencia**, Manantial, Argentina, 1995, pp. 174 - 175. Los dirigentes del Campamento «La Esperanza» indican: «Pensamos que los pobres tampoco pueden vivir de la caridad. Ellos no pueden aceptar la caridad ni el asistencialismo como forma de solución para sus problemas, porque eso los denigra en su condición humana. Los hace renunciar a sus derechos y los hace desconocer su propia fuerza. Los pobres sólo necesitan oportunidades reales para salir dignamente de su situación de pobreza, para crecer como personas y construir una sociedad justa, solidaria e igualitaria», en: V.V.A.A, **Campamento «La Esperanza...»**, p. 15.

25.- Por sociedad civil, entenderemos aquí, la existencia de grupos sociales intermedios entre los sujetos y el Estado que si bien en su origen y permanencia, requieren la sanción estatal, pero no buscan la conquista del poder, más específicamente del poder estatal ( Léase un club deportivo o centro de madres).

26.- Peter L Berger y Thomas Luckmann, **La construcción social de la realidad**; Amorrortu editores, Argentina, 1978, p. 133.

27.- Aquí seguimos la definición dada por Berger y Luckmann quienes en partes de la definición dada señalan: «El universo simbólico se concibe como la matriz de todos los significados objetivados socialmente y subjetivamente reales; toda la sociedad histórica y la biografía de un individuo se ven como hechos que ocurren dentro de ese universo. Lo que tiene particular experiencia es que las situaciones marginales de la vida ( marginales porque no se incluyen en la realidad de la de la existencia cotidiana en la

sociedad) también entran dentro del universo simbólico», Berger y Luckmann: Op Cit., p. 125.

28.- Jorge Amaro et alt (eds), **Voces de identidad: Seminario de Historias locales**, ECO/CIDE, Santiago de Chile, Julio 1994.

29.- «Las ideas anteriormente señaladas revisten la mayor importancia para el desarrollo de la Historia oral, metodología muy en boga entre las ciencias sociales, ya que la misma, constituye un intento por parte de los sectores populares e intelectuales comprometidos, de preservar y enriquecer la historia común, el conocimiento cara a cara, y la comunicación interpersonal, en un mundo de creciente globalización y vertiginoso distanciamiento del Estado respecto de la sociedad civil y el sistema político de los actores sociales», Raúl Olguín, **Movimientos sociales y Marxismo...**, p. 5. Véase Gabriel Salazar: **Investigadores jóvenes de los 60' e investigadores jóvenes de los 90' ¿ a dónde va la diferencia?**, Proposiciones, núm. 27, SUR, Santiago de Chile, 1996, pp. 266 - 271.

30.- Perry Anderson, **Tras las huellas del materialismo histórico**, Siglo XXI, España, 1988, p. 38.

31.- No es nuestra intención profundizar la discusión, sino anclarla en algunos argumentos que servirán de «telón de fondo» en la discusión chilena al respecto.

32.- E.P. Thompson, **Miseria de la teoría**, Editorial Crítica, España, 1981, p. 160.

33.- Perry Anderson, Op. Cit., p. 45.

34.- E.P Thompson: Op Cit., p. 161.

35.- Nos referimos al Seminario «Historiografía Chilena; Balances y perspectivas» y publicada como actas del Seminario de Historia de Chile en Proposiciones, núm. 12, SUR, Santiago de Chile, 1986.

36.- Ibidem, pp. 157 - 158.

37.- Ibidem, p. 158.

38.- «Las profundas transformaciones experimentadas por la economía del Norte Chico provocaron asimismo cambios en el orden social y laboral, apareciendo de este modo el salariado minero como un nuevo sujeto laboral; ahora el trabajador realiza su labor a cambio de un salario, permitiéndole a la masa laboral acceder masivamente al consumo de bienes, entre los que se encontraban los licores - principalmente vinos y aguardientes- constituyendo este acceso uno de los mayores mecanismos de atracción de mano de obra durante el primer período de la instauración del sistema salarial de trabajo. Posteriormente este mecanismo de atracción escapó de las manos a los empresarios mineros, ya que comenzaron a sentirse los efectos negativos que dicho consumo provocaba entre los trabajadores: ausentismo en las faenas, un abaja notable en el rendimiento laboral, así como también una serie de actos que atentaban contra el orden establecido por la Corona y la Iglesia en las colonias, llevaron a las autoridades reales, junto al apoyo de los empresarios mineros-a tomar un aserie de medidas destinadas a controlar, disciplinar y sancionar dichas conductas. Es decir, la legislación tuvo que adecuarse y elaborar un tipo de

normativas que estuvieren acorde con este tipo de transformaciones», Raúl Olguín y Alejandra Ortiz, **Mano de obra, conflictos locales y desordenes sociales en el Norte Chico durante el siglo XVIII**, Informe de Seminario de Investigación para optar al grado de Licenciado en Historia de la Universidad de Chile, Chile, 1997, pp. 69 - 70.

39.- Perry Anderson, Op. Cit., p. 64.

40.- Bruno Zamora , **Ideas Marxistas en el movimiento social chileno**, Memoria de Prueba para optar al título de Profesor de Estado en las asignaturas de Historia, Geografía, Educación Cívica y Economía Política, Facultad de Filosofía y Educación, Universidad de Chile, Chile, 1961, p. 17 y ss.

41.- Tomás Moulian, Op. Cit., p. 107.

42.- Bruno Zamora, Op. Cit., p. 80.

43.- Ibidem, p. 113.

44.- Carta de Marx a Kugelmann, Londres, 12 de diciembre

47.- Miguel Valderrama, **Sociedad e ideología en Althusser: El escándalo de una diferencia en lo político**, Santiago de Chile, 1998, p. 6.( En prensa ).

48.- Perry Anderson, Op. Cit., p. 99 - 100.

49.- Hanna Arendt, **La condición humana**, Paidós, España, 1993, p. 250.

50.- Manuel Castells, Op cit., p. 445.

51.- Ibidem, p. 397.

52.- Alain Touraine, Op Cit., p. 133.

53.- Raúl Olguín, **Movimientos sociales y marxismo...**, p. 8.

54.- Rodrigo Baño, **Lo social y lo político; consideraciones acerca del movimiento popular urbano**, Documento de trabajo, FLACSO, N° 208, Santiago de Chile, 1984, p. 52.

de 1868, en: Carlos Marx y Federico Engels, **Correspondencia**, Editora Política, Cuba, 1988, p. 283.

45.- Perry Anderson, Op. Cit., p. 102.

46.- Ibidem, p. 99.

**Socialismo y populismo en Chile**  
(notas para una revisión de la  
operación gramsciana)

Miguel Valderrama  
Lic. en Hdds. Universidad de Chile

Tal vez uno de los complejos temáticos más apasionantes de la teoría y ciencia social latinoamericana venga dado por aquel espacio de inscripción que marca las operaciones de delimitación y reconocimiento de las experiencias políticas del socialismo y el populismo. Pues, conformadas inicialmente como experiencias políticas antagónicas, han tendido a identificarse cada vez más, en el desencanto de las operaciones que las describen, al punto de constituirse en verdaderos significantes vacíos en pugna y resignificación permanente. Sobre la certeza de que estamos en medio de una gran transformación que nos acerca a procesos de reorganización social similares a los vivenciados en los años 20 y 30, es que hemos querido presentar, en sus contornos más claros y nítidos, lo que consideramos una de las operaciones historiográficas más lúcidas desarrolladas en torno a la diferencias dadas entre populismo y socialismo en el ámbito del marxismo latinoamericano. Esta revisión de la operación historiográfica gramsciana busca poner en relieve una lectura no siempre reconocida en el contexto de discusiones sobre el populismo en América Latina como, también, busca llamar la atención sobre un núcleo de tesis contenidas en esta lectura que no sólo ofrecen una redescipción del escenario intelectual de discusión, sino que, además, buscan establecer, a través de un tratamiento no prejuiciado del fenómeno estatal, una distinción teórico-política clara que permita la discusión y el análisis histórico tanto de las experiencias socialistas en América como de las experiencias socialistas.

### ***I. La crisis del Capitalismo de los años veinte y los dilemas del «problema nacional»: el espacio de identificación original de socialistas y populistas***

Tal vez uno de los rendimientos teóricos más actuales y controvertidos derivados de la relectura del marxismo en América Latina sea aquel efecto de reconocimiento que tiende a reconstruir la historia del socialismo latinoamericano a partir de una ruptura inicial con la experiencia populista. El mérito central posible de reconocer a esta redescipción, de raíz gramsciana, de los «orígenes» del marxismo en América no radica tanto en la afirmación de un juego de espejos y semejanzas que articula las identidades de Gramsci y Mariátegui a las retóricas de fundación de una nueva textualidad marxista continental<sup>1</sup>, como en la posibilidad cierta de anclar el conjunto de discusiones teóricas a que da origen esa fundación a la escena problemática de un espacio de reproducción social sujeto a sucesivas crisis de estructuración histórica.

Pues, si la fundación del marxismo latinoamericano está directamente relacionada con la figura textual de Mariátegui<sup>2</sup>, así como con un contexto de enunciación

marcado por la presencia antagónica del discurso populista, también lo está, a nivel de la historia del capitalismo, con los procesos de descomposición y recomposición a que dio lugar la «crisis de civilización» de los años '20. Diversas investigaciones histórico-políticas han observado, precisamente, a propósito de ésta crisis generalizada de dominación mundial, la íntima conexión que se establece entre crisis integral del orden capitalista y fundación del marxismo en América<sup>3</sup>. Ciertamente es, empero, que lo han hecho a través de la visualización del trabajo de una dificultad, de una singularidad problemática que, en su emergencia, hace posible el objeto de un discurso y el reconocimiento de su falta. Esta dificultad de la palabra, que funda la discursividad marxista latinoamericana, es de orden histórico y puede ser presentada, según el lenguaje oficial de la Segunda Internacional, bajo la designación clásica del «problema nacional». Pues, es alrededor de las significaciones condensadas bajo la presencia de esta designación singular que se desarrollará un debate que iniciado en los años veinte permanecerá inmodificado, en lo sustancial, bajo distintas formas y expresiones, en las polémicas contemporáneas del marxismo y socialismo americanos.

En una lógica de tiempo histórico, es posible afirmar que los efectos conclusivos derivados de la crisis del capitalismo de los años veinte para la Segunda y Tercera Internacional, tienen por espacio de realización principales lo que se ha dado en llamar el colapso de «las formas históricas» de representación de la teoría marxista de la revolución. Esta crisis teórica e histórica, que George Labica ha llamado en un ensayo reciente la «apuesta perdida del marxismo real»<sup>4</sup>, es ante todo el punto fundamental de partida de otra crisis más general, la del propio movimiento comunista internacional<sup>5</sup>, la de sus modelos históricos de realización práctica y de sus orientaciones generales de transformación social. Política e historia, se muestran, aquí, como las huellas significantes que designan una cierta incapacidad teórica del movimiento comunista europeo para poder pensar los contextos de significación históricos que determinan tanto la eficacia de la política como la escena de su pertinencia enunciativa. América latina, a este respecto, no constituyó una excepción a la regla. Así, en un momento histórico marcado por un proceso de descomposición social generalizada<sup>6</sup>, el enfrentamiento imperialista desatado por la primera guerra mundial señalará las dificultades teórico-políticas fundamentales que dominarán no sólo las disquisiciones sobre el «desarrollo nacional» del socialismo continental en los años '30, sino que además, en una especie de efecto histórico de clausura argumental, determinarán un conjunto de discusiones políticas (extrañamente próximas) referidas a lo que el gramscismo latinoamericano ha dado en llamar formas históricas de hegemonía social/estatal<sup>7</sup>. La primera guerra mundial presentará, en efecto, bajo la variante del «problema nacional», un dilema fundamental al socialismo americano al momento de fijar sus posiciones frente a la «Gran guerra». En Europa, los partidos socialdemócratas estaban en general

involucrados directamente en el conflicto, ya sea que pertenecieran a países beligerantes deseosos de un nuevo reparto del mundo, ya sea que pertenecieran a países neutrales que, por su debilidad, como en el caso belga u holandés, no querían verse involucrados en una guerra que podía poner en peligro sus dominios coloniales. En América Latina, en cambio, la posición de los partidos adscritos a la Segunda Internacional era completamente diferente, pues, debían conciliar una posición frente a la guerra que articulara simultáneamente tanto una fidelidad a las tesis internacionalistas del pacifismo proletario, como una opción de lucha de liberación nacional en un escenario de crisis generalizada de la dominación imperialista. La corrección de una posición histórica concreta obligaba, sin embargo, a operar en un espacio político complejo, en el cual la opción por la lucha de liberación nacional sólo podía ser considerada si se abandonaba la tesis abstracta de una oposición militante, y, a su vez, en una especie de «oportunismo táctico» que buscara obtener ventajas del conjunto de rivalidades imperialistas delineadas por la guerra, se asumía una relación puramente instrumental con los actores en conflicto<sup>8</sup>. En cualquier caso, ya sea que se optara por la afirmación de posiciones socialistas doctrinarias frente a la guerra, ya sea que se optara, en cambio, por posiciones socialistas antiimperialistas y de liberación popular, el «problema nacional» seguía siempre constituyendo el eje central de todo el campo problemático de discusiones de la política revolucionaria del período.

Es en este contexto de transformaciones históricas y efervescencias intelectuales en donde se presenta en términos figurativos la escisión fundamental que enfrentará a marxistas y populistas en el seno del movimiento obrero y de masas en el tiempo de la democracia desarrollista.

El cuestionamiento del régimen oligárquico por parte de los movimientos renovadores del progresismo latinoamericano involucraba necesariamente un reconocimiento de dos procesos fundamentales que de una u otra forma dictaminaban una confrontación crítica con las imágenes ilustradas de modernización en el continente. Un primer ejercicio de reconocimiento crítico decía relación con los procesos históricos que condujeron a la constitución de los regímenes oligárquicos latinoamericanos, en tanto formaciones sociales concretas que delimitaban no tanto el campo de acción histórica de toda política de transformación social, cuanto más bien el sentido de la «fuerza mesiánica» que debía animar la urgencia de toda política de liberación nacional. Un segundo ejercicio crío de reconocimiento se relacionaba con las imágenes de modernidad que los movimientos progresistas buscaban recrear para América Latina. Aquí, la discusión específica estaba dominada por los análisis de la experiencia política de la revolución rusa<sup>9</sup>, en tanto modelo de modernización y de modernidad alternativo a la modernización periférica a que estaban obligados los países latinoamericanos en el marco de un proyecto de industrialización capitalista dependiente. La evaluación y

diagnóstico de estas dos dimensiones de la modernidad prontamente dio origen en la izquierda continental a respuestas de tipo populista y de tipo socialista; presentadas ambas a modo de proyectos político-intelectuales mutuamente excluyentes.

Populismo y socialismo constituyeron, así, desde un comienzo, dos tipos de respuestas político-populares rivales dadas a una problemática común mucho más compleja que se precipitaba al análisis teórico bajo las formas simples de las «vías nacionales» de superación del capitalismo y de valoración de la experiencia rusa<sup>10</sup>. Ahora bien, la presentación clásica de este debate ha tendido a señalar precisamente, sobre el terreno común de los análisis realizados por la Internacional Comunista del «problema nacional»<sup>11</sup>, las divergencias y oposiciones presentes entre populistas y socialistas en torno a dos ejes temáticos centrales: 1) el problema del sujeto revolucionario y 2) la valoración de la revolución rusa como modelo histórico de revolución popular. Tras estas oposiciones, y en la base de estas divergencias, se ha visto la polémica que opuso a finales de los años '20 al comunista cubano Julio Antonio Mella y al fundador del APRA, Víctor Raúl Haya de la Torre. En la escena de actuación de esta confrontación teórica se ha querido fijar una demarcación inicial que trazaría las líneas de frontera de las identidades políticas de populistas y socialistas en América. En razón de esta diferencia constitutiva se afirmará, a la manera de un invariante, que mientras el populismo privilegia el concepto de pueblo como punto de partida para una política de independencia nacional, el socialismo, en cambio, confía que la emancipación nacional sólo será obra de la acción decidida de una política de clase proletaria. Asimismo, respecto de la valoración de «la experiencia de octubre» para el continente, se observa en el populismo, al final de cuentas, un balance negativo de la «influencia rusa», mientras que, por el contrario, para el socialismo se tiende a afirmar aquella lectura que define a los partidos comunistas locales como sujetos a una línea de conducción política fuertemente determinista y abstracta, incapaz de comprender el lugar complejo que ocupa el «problema nacional» como index problemático en la historia de las formaciones sociales americanas.

Contra este cuadro clásico de representaciones la teoría política gramsciana elaborará, basada en una reorganización compleja del «problema nacional», una redescipción diversa de las identidades en conflicto. Para el gramscismo el «problema nacional» representará ante todo un problema histórico de desciframiento estructural de la red de relaciones económicas, políticas y sociales que conformarán la forma específica de articulación socio/estatal de la hegemonía en el continente. Desde esta perspectiva, la teoría buscará poner de relieve la especificidad histórica del continente, en una lectura que rechazará las teorías instrumentalistas sobre el fenómeno estatal dominantes en la Segunda y la Tercera Internacional, a partir de una valoración diversa de la forma que asumen en América las relaciones

entre estado y sociedad.

Sobre esta redescipción sui generis del «problema nacional», la interpretación gramsciana de la divergencia fundamental que opone a populistas y socialistas se centra en la diversa comprensión y valoración que ambos proyectos hacen de la importancia del Estado en la construcción de las naciones latinoamericanas<sup>12</sup>. Ahora bien, para el caso de la experiencia del marxismo en América, la redescipción gramsciana afirma que ésta se constituyó desde un principio sobre un profundo malentendido que marcó, ya en el origen, el desencuentro de Marx con América Latina<sup>13</sup>. La continuidad de este malentendido impidió al marxismo abordar el hecho nacional, es decir, aquella naturaleza propia que diferencia los procesos latinoamericanos de construcción de Estado y nación de los modelos «clásicos» del occidente europeo<sup>14</sup>.

Para la operación historiográfica del gramscismo, latinoamérica es, o por lo menos lo fue por largo tiempo, un «continente leninista». Ello, por la matriz «estatalista» que pareció dominar la estructuración de las formaciones sociales americanas. Desde esta perspectiva, no resulta sorprendente entonces que se presente al populismo latinoamericano como una forma de leninismo metamorfoseado en continua expansión<sup>15</sup>. El éxito del populismo vendría dado así por la fortuna de cierto acople estructural (si bien históricamente limitado a la figura política del Estado nacional antiimperialista) dado entre su tendencia natural a realizar la política desde el Estado y ciertas modalidades propias del proceso de construcción de las naciones latinoamericanas.

La reconstrucción de este nudo problemático de representaciones y redescipciones políticas, no es, sin embargo, una explicación acabada de los fenómenos en cuestión, sino apenas el presupuesto historiográfico básico propuesto por el gramscismo para entender las relaciones entre populismo y socialismo a la luz de los procesos de construcción de Estado y nación en América Latina.

## ***II. La operación historiográfica general del gramscismo latinoamericano en torno al populismo y el socialismo***

Desde el punto de vista de la operación historiográfica gramsciana el patrón común que estructura e identifica históricamente la formación de las sociedades en latinoamérica es el Estado. Según esta interpretación, la singularidad histórica del continente radica en la forma que asumen aquí las relaciones entre Estado y sociedad o, dicho de otra manera, en el modo, ajeno al supuesto europeo, en que se articulan los procesos de construcción de Estado con los de Nación.

A diferencia de la figura en que la ilustración occidental imaginó, desde una mirada fuertemente societalista, el desarrollo de los Estados nacionales en Europa, en América Latina, se delineó, tempranamente, con

notable claridad, un modelo de construcción histórica de sociedad de signo estatalista.

En una lectura que se centra mucho más en los países de «industrialización periférica tardía»<sup>16</sup> (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Uruguay y Venezuela), el gramscismo describe a América como una sociedad modelada por el Estado y la política, la cual si bien logra constituirse en comunidad nacional a través de la acción «civilizadora» del Estado, no logra desarrollar empero los grados de autonomía y soberanía de los modelos bismarckianos o bonapartistas de la Europa occidental<sup>17</sup>. Esta doble dimensión del modelo latinoamericano de construcción de sociedad, es decir, su límite estructural de autonomía y desarrollo, y su principio de articulación estatal, configurará, por un lado, un campo de disputas común al populismo y al socialismo latinoamericano durante el presente siglo, como, por otro, marcará la escena de un desencuentro fundamental entre el marxismo y la realidad de América Latina.

Partiendo de una conceptualización compleja del fenómeno estatal, que tiende a observar el Estado como producto de una correlación de fuerzas que abarca a la sociedad como un todo, como composición rica en articulaciones y mediaciones político, sociales y económicas<sup>18</sup>, la crisis estatal de los años '20 en América Latina, reconocida como una crisis de la dominación oligárquica, no podía sino ser presentada por la textualidad gramsciana como una crisis de la totalidad de las relaciones de fuerza condensadas en una determinada fase de desarrollo social, la cual no sólo ponía en cuestión un determinado patrón de acumulación histórica de capital, sino que además ponía en cuestión un determinado patrón de hegemonía social y política. Para esta interpretación en uso del marxismo en América, cada fase estatal implica, en efecto, una modificación de las relaciones que se establecen entre Estado y economía y entre Estado y masas.

Según lo anterior, la superación de la crisis política que acompañó a los procesos de industrialización en América Latina desde los años '30 en adelante implicó un tipo de relación entre Estado y clases sociales, que puso en entredicho la imagen clásica de dominación instrumental que al respecto tenían tanto la Segunda como la Tercera Internacional.

Para el gramscismo continental, tras la reorganización nacional-popular del Estado desarrollista, las clases populares latinoamericanas llegaron a participar en el sistema político a través de un complejo juego de mediaciones e identificaciones políticas que, si bien les restaban protagonismo hegemónico, las constituían como «pueblo» en un modelo de participación social y política que dinamizado por diversas crisis sociales lograba generar un consenso activo en las clases populares. En este modelo de participación estatal, fueron los populismos los movimientos sociales que recompusieron la unidad política de los trabajadores a través de la acción de élites externas a la masa y de líderes como Cárdenas, Vargas o Perón<sup>19</sup>.

Tras el fondo de esta operación histórico-historiográfica, la historia de los socialismos y populismos en América Latina, de sus logros y de sus fracasos, sobretodo de sus intermitencias, puede ser precisada mejor como diseño de un problema que remite no sólo a la lucha entre «ideologías» sino a una articulación socio-cultural mucho más compleja que se despliega en sociedades histórico-concretas.

La imposición histórica del populismo sobre el socialismo en América Latina se debe buscar, de acuerdo a lo anterior, en las propias matrices de conformación de los discursos populistas y marxistas, así como, en los procesos materiales de estructuración y cambio social regionales.

Según la interpretación gramsciana dominante, toda la elaboración clásica del socialismo latinoamericano está articulada sobre presupuestos socialistas. En ellos, no sólo se modela una crítica envejecida a los espacios de participación en el aparato estatal, sino también, se construye una concepción transparente y jacobina de la política que sueña con irrupciones sociales de violencia y con representaciones post-estatales de una democracia social transparente a las relaciones humanas<sup>20</sup>.

En cambio, y siempre en el mismo universo intelectual, en el populismo el concepto de pueblo es a la vez, paradójicamente, el punto de partida y el producto de una acción sólo posible desde el Estado<sup>21</sup>. La conquista del Estado es así siempre el requisito esencial que toda política populista debe cumplir para realizar el conjunto de transformaciones y modernizaciones presentes en su horizonte de realización imaginario<sup>22</sup>. Esta matriz estatalista se ve reforzada además por la profunda heterogeneidad de los componentes nacionales y populares que contiene en sí el populismo, los que sólo pueden ser superados colocando al Estado como principio de articulación y de constitución de la unidad nacional.

En este aspecto, los populismos aparecieron como un principio articulador explícitamente opuesto al de los socialismos, de modo que su relación con éstos ha sido y es, ideológica y políticamente, de ruptura y no de continuidad. Los populismos latinoamericanos, como forma de organización y como nuevo ordenamiento estatal (en los casos en que llegaron a constituirse como tales), colocaron la elaboración de una política de masas en el plano del imaginario social, recuperando con ello una memoria histórica capaz de fusionar, como mito, demandas de clase, demandas de nación y demandas de ciudadanía, en un único movimiento que recogía la herencia paternalista y caudillista de la concepción tradicional de la política. El éxito de los populismos (y por consiguiente el fracaso de los socialismos) consistió, así, en una política que supo elaborar desde el Estado lo «nacional-popular» fusionando cultura de masas con política moderna.

Frente a ese camino el socialismo se ha movido, según la interpretación gramsciana, entre el corporativismo de clase y el evolucionismo social de la Segunda y Tercera Internacional.

### **III. El «caso chileno»: el vacío de interpretación de la operación gramsciana**

Para la interpretación gramsciana de las relaciones dadas entre populismo y socialismo en América Latina, el «caso chileno» constituye, sin duda, un problema de difícil interpretación e integración teórico-historiográfica. Ello, no sólo porque la experiencia de la izquierda chilena constituyó un modelo ejemplar de articulación política e intelectual entre marxismo y movimiento popular en el continente<sup>23</sup>, sino porque además, el populismo como fenómeno popular de masas no tuvo prácticamente ninguna importancia en la política del período desarrollista<sup>24</sup>.

La interpretación gramsciana de la experiencia política del socialismo chileno, parece reproducir, en primera instancia, la crítica general del gramscismo a la comprensión leninista de la hegemonía como «alianza de clases». En su manifestación práctica, esta lectura crítica de la historia del socialismo en Chile, observará en la autonomía con que se constituyen políticamente los sujetos populares urbanos, no tanto una barrera contra la penetración de la experiencia populista, como una limitación estructural para desarrollar una adecuada práctica de hegemonía política y cultural. Pues, si bien la cultura obrerista chilena impulsará la presencia independiente de los trabajadores en cada uno de los variados intentos frentistas que, desde 1938 hasta la elección de Allende, procuraron crear nuevos equilibrios políticos en el Estado, también determinará, sin embargo, una errónea concepción política de la hegemonía como simple sumatoria policlasista de sujetos preconstituidos a la acción política.

En términos enfáticos, la operación gramsciana afirmará que los partidos de izquierda chilenos jamás pudieron estructurarse como partidos «populares», pues, derivaban lo popular de la simple sumatoria de una política frentista, entendida ésta como un simple agregado mecánico de partidos políticos que representaban en el Estado posiciones de clases constituidas a nivel de las relaciones económicas de producción<sup>25</sup>.

La concepción agregativa de las identidades sociales, inscrita al interior del universo de significaciones de la teoría política leninista (más precisamente, del universo de proposiciones del ¿Que hacer?), impidió a la izquierda chilena desarrollar una estrategia de frentes amplios donde la construcción hegemónica nacional-popular superara las mistificaciones de una imagen jurídica-delegativa de la política, en la cual, ésta era presentada como espacio universal de manifestación de intereses sociales preexistentes. Según ello, la crisis final que puso término a la experiencia de la Unidad Popular, no fue sino el resultado de una acción política de clase que en su práctica fue incapaz de pasar de un corportamiento corporativo a otro de orden hegemónico. Así, en síntesis, para la interpretación gramsciana, la izquierda chilena no tuvo la capacidad de

desarrollar una visión de la transformación socialista como un hecho de hegemonía en el que los intereses de clase se «descorporativizaran» para dar paso a la constitución de una amplia voluntad histórica de transformación nacional-popular. El índice sintomático que señala una dificultad esencial al análisis gramsciano de la práctica política del socialismo chileno, se presenta, sin embargo, al momento de revisar las relaciones entre socialismo y populismo. Pues, si bien la interpretación gramsciana del fenómeno populista resulta particularmente sugerente en análisis de casos considerados paradigmáticos (como, por ejemplo, el peronismo en Argentina<sup>26</sup>), en Chile la explicación que se ofrece como clave de desciframiento de la anomalía del desencuentro entre populismo y socialismo es por lo menos insuficiente.

Según la lectura gramsciana, la inexistencia en Chile del populismo, como fenómeno de masas inscrito en un tiempo histórico de larga duración, se debe, principalmente, al predominio de la cultura obrera en el movimiento social criollo. Esta hegemonía cultural, de naturaleza esencialmente corporativa, no se vió cuestionada con la aparición frágil y tardía de formas de política populista a principios de los años '50<sup>27</sup>.

La dificultad central de esta tesis no radica, sin embargo, tanto en el esquematismo que la sostiene, como en el vacío de interpretación que busca ocultar. Pues, es precisamente la influencia del marxismo en la izquierda chilena y la debilidad subsecuente de la propuesta populista lo que debe ser explicado y no supuesto como puntos de partida y llegada en el análisis.

Retomando la centralidad inicial reconocida a la redescipción gramsciana de la experiencia populista y socialista en América, es posible sostener, pensamos, tentativamente, una línea de argumentación divergente de las relaciones entre socialismo y populismo en Chile que, apoyándose en la lectura gramsciana de la hegemonía, busque cuestionar aquellas otras lecturas del gramscismo que tienden a concentrarse en los análisis del «americanismo» y la revolución pasiva. Ello, sin embargo, obligaría primeramente a abrir una amplia discusión con algunas tesis que cuestionando la historiografía clásica popular intentan afirmar la presencia del populismo de una manera absoluta, ya sea como una corriente política «fruto de los errores y trastornos de la modernización» (Paul Drake), ya sea bajo la forma del modelo particular de la «hiperparticipación» social (Eduardo Valenzuela).

#### **Referencias:**

1.- La centralidad del pensamiento de Mariátegui para el marxismo de América Latina no debe volver invisibles las operaciones de identificación Gramsci-Mariátegui que están en la base del gramscismo latinoamericano. El lugar oficial de esta fundación se encuentra, a nuestro juicio, en la excelente «Introducción» de José Aricó al volumen colectivo sobre Mariátegui editado por Cuadernos Pasado y Presente en

1978. Al respecto, José Aricó, **Introducción**, en: José Aricó (Comp.), Mariátegui y los orígenes del marxismo latinoamericano, Cuadernos Pasado y Presente, México, 1978, págs. XI-LVI. Para una visión panorámica de la operación teórico-política de fundación del gramscismo en nuestro continente puede consultarse, José Aricó, **La cola del diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina**, Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1988.

2.- Afirmación que determina a la «escritura de Mariátegui», y a la propia fundación del marxismo latinoamericano, a una referencialidad continua con el fenómeno populista (en tanto discursividad social antagónica al socialismo latinoamericano). Para una primera aproximación a Mariátegui desde los criterios de la escritura, ver, Osvaldo Fernández, **Para leer a Mariátegui. Introducción a los criterios de la escritura**, Pluma y Pincel, núm. 162, Santiago de Chile, 1993, pp. 20 - 22.

3.- Julio Godio, **Historia del movimiento obrero latinoamericano**, Vol. 2, Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1987, cap. V. Asimismo, José Aricó, **1917 y América Latina**, en: Nueva Sociedad, núm. 111, Caracas, 1991, pp. 15 - 22.

4.- Georges Labica, **La apuesta perdida. Ensayo sobre la crisis del marxismo «real»**, en: Revista internacional de filosofía política, núm 1, Madrid, 1993, pp. 40 - 52.

5.- Para un excelente estudio del proceso histórico que condujo a la crisis general del marxismo, véase, Fernando Claudín, **La crisis del movimiento comunista**, Ruedo Ibérico, París, 1970. Además, desde un punto de vista teórico, central resulta el trabajo de Louis Althusser, **¡Por fin la crisis del marxismo!**, en: V.V.A.A..., Poder y oposición en las sociedades postrevolucionarias, Laia, Barcelona, 1980, pp. 219 - 232.

6.- Proceso de descomposición generalizado que la historiografía y sociología regional ha identificado bajo el rótulo de «crisis oligárquica».

7.- Formas históricas relacionadas, todas ellas, con el problema teórico-historiográfico del Estado nacional-popular.

8.- Julio Godio, al respecto, señala a México como un caso ejemplar de cómo la guerra interimperialista benefició la lucha revolucionaria en América Latina. Pues, fue en México donde los revolucionarios nacionalistas supieron aprovechar la disputa entre Estados Unidos y Alemania por mantener su influencia en el país, para acumular fuerzas durante todo el transcurso de la revolución mexicana, mediante el apoyo de una y otra potencia. El otro caso, fundamental para nuestro contexto de discusión, lo constituye la propia revolución rusa, que también aprovecha magistralmente «los problemas en el frente» para favorecer una lucha revolucionaria contra el viejo Estado zarista. Para un análisis más detallado de las relaciones entre la lucha revolucionaria latinoamericana y la primera guerra mundial, véase, Julio Godio, Op. Cit., p. 68 y ss.

9.- Una sugerente discusión de las razones por las cuales los



intelectuales latinoamericanos no fueron capaces de generar un marxismo «nacional», a diferencia de lo ocurrido en Rusia, puede encontrarse en Richard Morse, **La cultura política iberoamericana: de Sarmiento a Mariátegui**, en: Vuelta, núm. 58, vol. 5, México, 1981.

10.- Respuestas que, en el caso de América Latina, eran entendidas bajo las formas generales de la industrialización y la independencia nacional. Para este punto, José Aricó, **El marxismo en América latina. Ideas para abordar de otro modo una vieja cuestión**, en: Opciones, núm. 7, Santiago de Chile, 1985, pp. 72 - 91. Y, del mismo autor, **1917 y América Latina**, en: Nueva Sociedad, núm. 111, Caracas, 1991, pp. 17 y 18.

11.- En efecto, en un principio, populistas y socialistas compartían las elaboraciones hechas por la Internacional Comunista sobre las revoluciones en los países dependientes y coloniales. Véase, para este punto, José Aricó, **1917 y América Latina**, op. cit., p. 18.

12.- José Aricó, **Marxismo y realidad de América Latina**, en: Convergencia, núm. 7 - 8, México, 1983, pp. 15 - 18. Del mismo autor, **América Latina. La difícil comprensión del marxismo**, en: Convergencia, núm. 9, México, 1983, pp. 8 - 15. También, Juan Carlos Portantiero, **La producción de un orden (Ensayos sobre la democracia entre el Estado y la sociedad)**, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1988, pp. 121 - 135.

13.- José Aricó, **Marx y América Latina**, Cedep, Lima, 1980.

14.- José Aricó, **El marxismo en América Latina. Ideas para abordar de otro modo una vieja cuestión**, Op. Cit., p. 78.

15.- José Aricó, **1917 y América Latina**. Op. Cit., p. 18.

16.- La distinción es de Albert Hirschman.

17.- Juan Carlos Portantiero, **Los usos de Gramsci**, Folios Ediciones, Buenos Aires, 1981, p. 127.

18.- Ibidem, p. 148.

19.- Ibidem, pp. 166 - 171.

20.- Una interesante discusión teórica de este punto puede encontrarse en, Juan Carlos Portantiero, **El socialismo como construcción de un orden político democrático**, en: Socialismo y participación, núm. 15, Lima, 1981, pp. 63 - 72.

21.- Juan Carlos Portantiero y Emilio de Ipola, **Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes**, en: Emilio de Ipola, Investigaciones políticas, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1989, pp. 21 - 36.

22.- Al respecto, Carlos Moscoso afirma: «El populismo es un proyecto de futuro contra el presente que se estructura a partir de las bases sobre las cuales tiene lugar una movilización ideológica del "pueblo" para completar con

éxito el proceso de cambio social». Véase, Carlos Moscoso Perea, **El populismo en América Latina**, Centro de estudios constitucionales, Madrid, 1990, p. 271.

23.- Véase, al respecto, Tomás Moulian, **Evolución histórica de la izquierda chilena: la influencia del marxismo**, en: Democracia y socialismo en Chile, Flacso, Santiago de Chile, 1983, pp. 69 - 104. Además, para una interpretación de las prácticas hegemónicas de la izquierda chilena, Eduardo Sabrovsky, **Chile: reflexiones acerca de un pragmatismo iluminado**, en: **Hegemonía y racionalidad política (contribución a una teoría democrática del cambio)**, Ediciones del Ornitorrinco, Santiago de Chile, 1989, pp. 155 - 168.

24.- Esta afirmación ha sido discutida recientemente en la historiografía chilena. Véase al respecto, Paul Drake, **Socialismo y populismo. Chile 1936 - 1973**, Instituto de Historia de la Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 1992. Por su peso historiográfico, Gabriel Salazar, **Violencia política popular en las 'grandes alamedas'**, Ediciones Sur, Santiago de Chile, 1990. En un plano más teórico, Eduardo Valenzuela, **La experiencia nacional-popular**, en: Proposiciones, núm. 20, Santiago de Chile, 1991. Desde la sociología nacional la tesis más afín a esta lectura puede leerse en, Manuel Antonio Garretón, **Hacia una nueva era política**, Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile, 1995, cap. 9.

25.- Juan Carlos Portantiero, **Socialismos y política (notas para una revisión)**, en: La producción de un orden, Op. Cit., pp. 121 - 135.

26.- Una revisión de algunas de las interpretaciones más importantes del fenómeno peronista, puede encontrarse en, Emilio de Ipola, **El peronismo y sus espejos**, en: Investigaciones políticas, Op. Cit., pp. 37 - 64.

27.- Juan Carlos Portantiero, **Socialismos y política en América Latina (notas para una revisión)**, Op. Cit., p. 129.

«...si pudiera conseguirme una casita, que es mi sueño...»

La vivienda una problemática femenina, 1946 - 1952<sup>1</sup>

María Consuelo Figueroa Garavagno

La problemática de la vivienda ha cruzado prácticamente todo el siglo XX, siendo uno de los aspectos de mayor relevancia social y de aguda sensibilidad nacional.

Los procesos de industrialización, iniciados ya en las postrimerías del siglo pasado, las migraciones desde el campo hacia las ciudades, específicamente Santiago, el auge y decadencia de la actividad salitrera, la consecuente expulsión poblacional hacia otras urbes y el crecimiento vegetativo de la población, junto a la ineficacia de las políticas habitacionales y de servicios urbanos básicos, constante en todo el período, no hicieron más que incrementar los ya altos niveles de familias sin hogar.

En efecto, hacia mediados del presente siglo -y específicamente entre los años 1946 y 1952, hitos que limitan el presente estudio- el problema habitacional era, a todas luces, uno de los que congregaba la mayor atención por parte del gobierno, la prensa y la sociedad en su totalidad, en la medida que era un importante potencial desestabilizador del orden social y económico. No obstante ser un problema nacional, éste se concentraba preferentemente en las ciudades más importantes, dado los movimientos migratorios característicos de la época, los que tendían a la acelerada desruralización del país y consecuentemente a su hiperurbanización. La existencia de una gran masa poblacional carente de habitación aumentaba los niveles de vagabundaje, miseria y por sobre todo, la posibilidad de ocupación ilegal de terrenos privados, fiscales o semifiscales tan común en la época, situación que concurrió en la generación de políticas y discursos tendientes al ordenamiento social, sirviéndose para ello de la estructura familiar.

El trabajo que aquí se presenta aborda la problemática habitacional entre los años 1946 y 1952 en Chile, desde una perspectiva genérica, en tanto se fue asentando, en función de este conflicto, un discurso moralizante -desde los organismos de poder, públicos y privados, y desde sectores inarticulados- en torno al espacio familiar básico -la casa- centrado fundamentalmente en las mujeres como sujeto socializador de este ordenamiento. Para estos efectos se trabajó con el archivo epistolario de la Primera Dama, Rosa Marckmann de González, el que contiene las cartas recibidas durante los años de gobierno de su marido, en las que se encuentran saludos, agradecimientos, felicitaciones y fundamentalmente peticiones de personas inarticuladas o instituciones que levantaron sus demandas en el convencimiento que ella, como esposa del Presidente y madre de todos los chilenos, resolvería los conflictos más apremiantes. Junto a esta fuente principal se trabajó también con periódicos y revistas de la época de manera de complementar la información del epistolario.

Las peticiones elevadas a la Primera Dama provenían principalmente de mujeres, y éstas decían relación con la demanda de trabajo para los hijos, maridos o ellas mismas, la prestación de servicios tales como el traslado hacia otras ciudades o cartas de recomendación, la facilidad de créditos o préstamos de dinero, el acceso a la educación, el envío de medicamentos o la obtención de una vivienda, entre la enorme gama de pedidos que ellas formulaban al

Estado a través de quien sentían más cercano, la Primera Dama. Entre los años 1946 y 1952 se cursaron más de 6.000 peticiones de las cuales 843 estaban directamente relacionadas con la habitación, lo que significa un 13,8% del total de las solicitudes, ocupando el cuarto lugar después de trabajo, servicios y dinero. La cifra puede ser aún más abultada ya que muchas de las peticiones de dinero efectivo tenían como finalidad la compra o pago de arriendo atrasados de la casa, a la vez que las solicitudes de recomendación tuvieron muchas veces como objetivo el ser presentadas en algunas de las cajas de previsión con el fin de acceder a una vivienda.

Por su parte, en el año 1946 se calculaba que aproximadamente el 60% de las peticiones formuladas en las Audiencias Populares -reuniones realizadas por Gabriel González Videla, desde los inicios de su gobierno y durante todo su período, como una forma de conocer las necesidades más apremiantes de la población y dar posibles soluciones a ellas- correspondían a solicitudes relativas a la vivienda, evidenciando la gravedad de la problemática habitacional<sup>2</sup>.

Desde la gran depresión de principios de la década de 1930 la situación referente a la vivienda se había agudizado iniciándose un movimiento de pobladores, en un principio espontáneo e inorgánico, en pos de la ocupación de terrenos baldíos, con el fin de construir, a base de materiales de desecho, un lugar donde vivir en respuesta a la masificada expulsión por parte de los dueños de conventillos al no cancelar los altos cánones de arriendos. Este fue el origen de las poblaciones callampas, concebidas como aquéllas en que sus moradores

«...se instala(n) en terrenos ajenos -sean fiscales, semi-fiscales, municipales o particulares- sin autorización de su dueño. Construyen... viviendas con material de desecho... y sin sujeción a normas urbanísticas y sanitarias de ninguna especie. En la mayoría de los casos, no pagan arriendo y se organizan para resistir el lanzamiento.

«Los terrenos de que han podido disponer para establecer aquellas poblaciones son los que carecen de valor comercial... angostas fajas de terreno a lo largo de cursos de agua (ríos o canales) y depresiones naturales o artificiales del terreno (pozos de lastre abandonados)»<sup>3</sup>.

Hacia el año 1945 -según la periodificación realizada por el historiador Juan Carlos Gómez- se inició una segunda etapa en la que la ocupación-invasión de los terrenos a la par de ir acrecentándose fue tomando características cada vez más orgánicas, dirigiendo sus demandas al Estado como único destinatario. La máxima organización fue el Frente Nacional de la Vivienda que concentraba a conventilleros y pobladores que, a partir de la presión directa a través de las tomas de terreno, obligaban a éste a intervenir en la solución a sus problemas habitacionales<sup>4</sup>, no obstante que muchas veces estas respuestas se hayan transformado en **un kilométrico telón de boca que sirve para ocultar la miseria sórdida de las poblaciones «callampas» de las indiscretas**

**miradas de los turistas**, como fue el caso denunciado por la Revista Ercilla en directa alusión a la población Pedro Aguirre Cerda ubicada en el camino entre el aeropuerto Cerrillos y la ciudad de Santiago<sup>5</sup>.

Sin embargo, el problema de la vivienda precedió a la emergencia de estas poblaciones callampas. Desde fines del siglo pasado, la creciente ocupación de piezas por familias completas en los conocidos conventillos se mantuvo constante. Éstos eran un **conjunto de cuartos redondos, alineados a lo largo de una calle interior. Entre dos hileras de piezas había un patio angosto que servía de espacio común. Esta propiedad estaba destinada al arrendamiento por piezas a los proletarios**<sup>6</sup>. Los graves problemas de hacinamiento, promiscuidad, propagación de enfermedades contagiosas, violencia e inseguridad social, devinieron en la generación de políticas que eliminaran estos focos de pobreza. Hacia fines de la década de 1940, éstos comenzaron a ser demolidos en la perspectiva de construir edificios destinados a los sectores más pudientes, situación por la cual, miles de familias pobres fueron expulsadas de sus viviendas.

Los lanzamientos se transformaron en una constante en el período. Bajo el argumento de la no cancelación del arriendo, la insalubridad de las habitaciones, la cantidad de hijos menores, o simplemente la necesidad de demolición por venta del terreno<sup>7</sup>, muchas familias se vieron obligadas a abandonar sus casas **-porqué por estar demasiado vieja o insalubre han (sic) a demoler**<sup>8</sup>- pasando a formar parte del creciente contingente de los sin casa. La situación se agravaba aún más dado el aceleramiento del proceso inflacionario característico del período, el que recaía directamente en los arrendatarios, quienes ante la dificultad del pago del arriendo eran desalojados por la fuerza pública.

La imposibilidad de acceder, vía arriendo o compra, a una casa donde vivir, originó una serie de alternativas habitacionales que se encontraban lejos de cumplir con las características del anhelado hogar. Uno de estos casos fueron las residenciales, las que tuvieron un crecimiento explosivo, albergando ya no solamente a estudiantes o trabajadores solos y provincianos -como era lo común-, sino a familias completas en una sola pieza, carentes de privacidad y obligadas a compartir todos los servicios básicos y espacios de encuentro familiar

«...La clase media encuentra en ellas (las residenciales) la muleta de su coja economía... la pareja que, antes de casarse, soñó con un bungalow... se triza al comprobar que una casa sube de mil quinientos pesos, y la alimentación y servicios se llevan dos mil quinientos; buscan el avisito clasificado que les promete techo y comida por dos mil pesos, quedándoles un saldo para vestirse. Con ellos se juntan familias con muchos hijos y que no pudieron sobrellevar la mantención de una casa... y estudiantes provincianos. Estos últimos son los menos estimados y se les cobra más por ocupar ellos solos una pieza. Todos viven estrechados por cuatro paredes, saben que tienen que

resignarse a escuchar el radio del vecino en el programa que aquel guste sintonizar, que deben repartirse el único baño y teléfono y comprar constantes extras para vigorizar los tres escuálidos platos de comida»<sup>9</sup>.

Pero no todos alcanzaron esta posibilidad. Muchos debían vagar todo el día por las calles de la ciudad en la perspectiva de algún trabajo ocasional, para en el atardecer encontrar alojamiento en los albergues -una modalidad de las residenciales- que aseguraba exclusivamente una pieza para dormir careciendo de un espacio propio y permanente donde guardar los enseres. Esta era la habitación de los miles de vagabundos impedidos de encontrar un lugar de arraigo que **Desde el polvoriento barrio Pila; desde el bullanguero Matadero, de la Vega y el Mercado, del lejano Negrete, y hasta de la Plaza de Armas, llegan noche a noche... a dormir en las hospederías de la calle Portales. Son centenares... que recorren Santiago durante el día, en busca de los centavos para pagar una cama, o trabajando a salarios de hambre**<sup>10</sup>. El reflejo de la existencia de estos sujetos en los medios periodísticos devela que más que una excepción, se transformaron en un escándalo social dada la magnitud que alcanzaron en el período.

Sin embargo, el problema no era sólo la falta de viviendas, sino que éste tenía como agravante las precarias condiciones ambientales que presentaban las ya existentes. Numerosas fueron las denuncias a través de la prensa o en las descripciones realizadas en las cartas dirigidas a la Primera Dama en que daban cuenta de las deficiencias presentadas en las habitaciones. La mayoría no incluían los servicios higiénicos básicos y en algunos ni siquiera la cocina, debiendo realizar estas labores vía arriendo en casas vecinas, o bien abusando de la buena voluntad de los parientes,

«...las casas, si así se les puede llamar, están por caerse... carecen de agua potable, y para proporcionársela, los pobladores deben ir a robarla a una cañería vecina. Tampoco poseen servicios higiénicos ni los más elementales materiales sanitarios»<sup>11</sup>.

La inexistencia de ventanas, los altos niveles de humedad, la deficiente construcción que dejaba pasar el frío en invierno y el agobiante calor en verano, fueron derivando, paulatinamente en otros problemas sociales tales como las enfermedades epidémicas y la tan temida y extendida tuberculosis. La situación tenía como agravante evidente los altos grados de hacinamiento y consecuente promiscuidad, en tanto que la mayoría de las habitaciones concentraban en su interior a un elevadísimo número de residentes. Según encuestas realizadas en la época, más de la mitad de las viviendas -conventillos, ranchos, mediaguas y pocilgas- concentraban entre cinco y seis personas por pieza, y más de dos individuos por cama<sup>12</sup>.

La precariedad de las condiciones de vida de un importante segmento de la población devino en la generación de políticas, tanto gubernamentales como privadas, que dieran respuesta a las crecientes demandas habitacionales.

Así desde la dictación de la Ley de Habitación Obrera en el año 1906 hubo una serie de otros intentos que nunca llegaron a subsanar el problema en su total complejidad, no obstante mitigarlo a través de la entrega de casas y poblaciones que, por lo menos, publicitariamente satisfacían parte de estas necesidades. En 1936 se dictó la Ley 5950 por medio de la cual se creó la Caja de Habitación Popular, la que tenía por objeto **suministrar a personas de escasos recursos económicos, principalmente obreros y empleados modestos -por carecer ellos de posibilidades-viviendas cómodas, higiénicas y baratas**<sup>13</sup>. La Caja de la Habitación fue la que alcanzó la más alta popularidad, en la medida que sus destinatarios exclusivos, por lo menos en sus objetivos primarios, fueron los sectores más desposeídos.

En 1939 la Ley 6334 creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, destinada a construir viviendas, obras de emergencia y obras públicas y municipales en respuesta a la catástrofe producida por el terremoto de Chillán. La Ley 7600 reorganizó en el año 1943 la Caja de Habitación Popular, dándole más poder y potencialidad económica, ampliando su labor en forma indirecta. Por último en el año 1947 la Primera Dama Rosa Marckmann dio origen al Comité de Viviendas de Emergencia el que, en 1949, se transformó en la Fundación de Viviendas de Emergencia<sup>14</sup>. La sola presencia de estas instituciones indican la latencia y complejidad del problema.

Por su parte, agrupaciones particulares se organizaron también en función de esta problemática. Ya se ha mencionado el movimiento de pobladores por la ocupación y defensa de los terrenos ilegalmente tomados, coordinados a través del Frente Nacional de la Vivienda. Esta institución estaba constituida por pobladores y obreros con el fin de elaborar programas habitacionales que desde la base compitieran con las políticas de la Caja de Habitación Barata, hasta ahora insuficiente en sus soluciones. De relevancia fue también la acción de las cajas de previsión como la Caja del Seguro Obligatorio, la Caja de Previsión de Empleados Particulares y la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas las que se involucraron en la edificación de poblaciones a través de préstamos hipotecarios y de la construcción directa con fines de inversión<sup>15</sup>.

Sin embargo, pese a los esfuerzos, los sistemas implementados tanto por el gobierno como por los organismos particulares, tendieron a ser poco eficaces dada la gravedad que alcanzaba el déficit habitacional en el país. Al respecto en el año 1951 se señalaba que

«Para el año 40, las estimaciones acerca del número de casas que faltaban fluctuaban entre 300 mil y 450 mil viviendas.

«...a partir de 1940, tampoco se ha construido al mismo ritmo que las necesidades de la población,... actualmente el déficit de viviendas es del orden del medio millón de casas. Esto significa que aproximadamente unos dos millones de chilenos, o sea un 35% de la población viven en condiciones miserables.

«Las necesidades totales del país... son de unas 28 mil casas anuales, y sólo se construyen unas 5 mil casas. Por consiguiente, cada año que pasa aumenta el déficit en unas 18 mil... cada año van quedando en Chile unas 100 mil personas más sin casa habitable»<sup>16</sup>.

Las críticas se centraron principalmente en la labor de la Caja de la Habitación, responsabilizando a la mala administración de los fondos los que, según las denuncias, se desviaban en un 40%, a la cancelación de los sueldos del personal que trabajaba en dicha caja, y no a la construcción y acceso a las viviendas de los sectores más necesitados<sup>17</sup>. La ineficacia de las políticas gubernativas se acrecentaba aún más en la medida que los destinatarios de las viviendas construidas por esta institución -pese a que se planteaba como objetivo el priorizar a los grupos más desposeídos- fueron preferentemente sectores con cierta capacidad adquisitiva en función de trabajos estables y permanentes. De hecho se exigía para la postulación de los interesados, la presentación de documentos que acreditaran una renta estable y un monto suficiente para pagar los dividendos<sup>18</sup>, excluyendo de esta manera, a los sectores más postergados de la sociedad -cesantes y trabajadores esporádicos-. Así, el objetivo de las políticas gubernamentales terminó por favorecer, en primer término, a los grupos medios y luego a los sectores más empobrecidos.

«La Caja de la Habitación entregó, el sábado 4 de mayo (de 1946), 42 casas de un total de que consta la Población Vicente Navarrete, de esta capital.

«Estas viviendas fueron destinadas al personal subalterno de los Ministerios y Oficinas Públicas, tales como choferes, mayordomos, porteros y ascensoristas, a quienes se les ha seleccionado de acuerdo con la política distributiva de la Caja, que consiste en favorecer a las familias numerosas»<sup>19</sup>.

Otro tanto sucedía con los créditos hipotecarios y las edificaciones dependientes de las Cajas de Previsión, las que dado su funcionamiento interno, sólo podían satisfacer las necesidades habitacionales de un pequeño porcentaje de afiliados. Así, en 1950, se denunciaba que

«...el 7 por ciento de los imponentes han comprado casa, y... este reducido número de imponentes ha ocupado el 40 por ciento de las reservas de la institución (Caja de Empleados Particulares)... cada imponente que compra casa ocupa sus fondos más los fondos de seis afiliados... Sólo un 10 por ciento o un 20 por ciento de los imponentes podrá comprar casa. El resto, nunca.

«Lo que pasa con la Caja de EE. PP. y PP., sucede en todas las Cajas de Previsión»<sup>20</sup>.

La situación tenía como agravante además la lentitud en la entrega de las viviendas -hecho por el cual una familia podía estar postulando a la obtención de una casa durante muchos años- y, principalmente, la poca claridad en relación a los requisitos exigidos para las postulaciones, situación que generaba desesperanza en los interesados, en tanto se cumplía a cabalidad con las condiciones solicitadas y no se obtenía la anhelada vivienda. Es por ejemplo el caso de la señora M.M.

de L., quien escribió a la Primera Dama en el año 1950, señalando que había presentado una solicitud en la Caja de la Habitación para postular a la población Juan Antonio Ríos cuatro años antes y que, pese a tener 5 hijos y contar con el correspondiente puntaje, quedó **otra vez... en el más profundo desconsuelo**<sup>21</sup>.

En todo caso la permanencia de estas instituciones y las constantes y crecientes peticiones elevadas por un gran porcentaje de la población a ellas, develan que, acaso insatisfactoriamente, respondían de todos modos a una parte importante de las solicitudes, avalando un cierto grado de credibilidad que motivaba la insistencia en este sistema. En efecto, la entrega de nuevas construcciones a los solicitantes era profusamente difundida por los medios de prensa, hecho que satisfacía, por lo menos en el imaginario, las necesidades habitacionales de las familias, alimentando la posibilidad de alcanzar prontamente la vivienda propia; como fue el caso de la entrega de 100 casas en la población «González Videla» a familias que habían sido lanzadas de sus antiguas habitaciones por la fuerza pública.

«Todas son de madera nacional y constan de 2 piezas amplias y con buena ventilación. Una de ellas está destinada a los niños, que tendrán camas con capacidad para cinco... La otra la ocuparán los padres. En esta pieza, que queda a la calle y tiene puerta de salida, los moradores podrán arreglar perfectamente bien su comedorcito e incluso una especie de living durante el día. En el fondo, cada una tendrá acceso a un patiecito, en donde se instalarán servicios higiénicos y cocinas a base de ladrillo, totalmente independientes»<sup>22</sup>.

El acceso a este tipo de habitación no reducía los graves problemas de hacinamiento en tanto que, por una parte las viviendas eran bastante pequeñas -sólo dos piezas para una familia compuesta supuestamente de siete personas, padre, madre y cinco hijos- y, por otra, la presencia de parientes en calidad de allegados o agregados -categoría de uso común dentro del vocabulario nacional-, que aumentaban aún más el número de integrantes del grupo familiar.

«...habiendo nacido hace más de mes mi segundo hijito, y viviendo con mi esposo y mis hijos allegada en casa de una señora que de muy buena voluntad nos ha cedido una pieza hace más de un año; que esta señora posee una numerosa familia constantemente me ha pedido que le desocupe la pieza porque realmente está dentro de la razón ya que no podemos vivir 14 personas en 4 piezas»<sup>23</sup>.

No cabe duda que el problema de la vivienda revestía características de urgencia en el período estudiado. El alto porcentaje de solicitudes de casas, sitios, materiales de construcción e intervención ante lanzamientos o demolición de los lugares de arriendo, elevadas por mujeres, y eventualmente hombres, a la Primera Dama, daban cuenta de la gravedad social del fenómeno. El problema de la habitación no sólo evidenciaba la falta de un techo bajo el cual cobijar a la población, sino que revestía también implicancias mucho más trascendentales relacionadas con el ideal de familia y consecuentemente de sociedad al cual

aspiraban tanto las autoridades como la población en general. En efecto, el alto grado de vulnerabilidad social proveniente de la creciente masa poblacional flotante devino en la conformación de un discurso que estructurara a la sociedad en función de la familia. Al respecto, llama la atención que las peticiones en torno a la vivienda -base fundamental para la conformación familiar- se dirigieran preferentemente hacia y desde las mujeres. Si se parte del supuesto que la habitación era la estructura básica de sustento de la familia y ésta tenía, a su vez, como pilar fundamental a la mujer, no era muy difícil concluir que la vivienda se enmarcaba dentro de una problemática esencialmente femenina. Al respecto, la dirigente poblacional Perpetua Herrera señalaba que:

«Creo que las mujeres deben jugar un papel importante en la lucha que hay que llevar adelante para lograr la solución integral de este problema. Es la mujer, la más afectada por el déficit de vivienda que aqueja al país, y es ella la que, en un movimiento unido y amplio, debe dar la batalla para que todas las familias obreras tengan una casa higiénica, confortable y agradable»<sup>24</sup>.

De todas las necesidades consideradas, en el período, como las más apremiantes, a saber la trilogía alimento, abrigo y techo<sup>25</sup>, la vivienda era la única que llevaba implícita una carga moralizante en la medida que involucraba la idea de hogar, la que traspasaba los límites de las cuatro paredes de una habitación tendiendo hacia la conformación de **relaciones afectivas intensas y sólidas**<sup>26</sup>, con el fin de mantener la unidad familiar y consecuentemente la propagación de una educación moral y decente en la sociedad, basada en familias legalmente constituidas. Recurrentes son las afirmaciones a este respecto

«...la vivienda constituye un elemento primario y sin la satisfacción de estos requerimientos esenciales, tampoco puede pensarse en que un pueblo llegue a hacerse **moralmente fuerte**»<sup>27</sup>.

La carencia de viviendas y consecuentemente la presencia de una masa poblacional vagabunda, errante y suelta, implicaba el potencial desorden en función del establecimiento de relaciones sociales eventuales basadas en el desarraigo y por tanto en el descontrol. El acceso a habitaciones aseguraba, según el ideario de la época, la mantención de una estructura social basada en la familia, y, por tanto, la permanencia del orden y la estabilidad fundados, a su vez, en la división sexual del trabajo. Contar con un espacio de acción para la reproducción cotidiana de la fuerza de trabajo, era fundamental en el desarrollo social y económico del país. En una manifestación ofrecida por las instituciones femeninas a la Primera Dama a su regreso de Estados Unidos, ella se refirió en los siguientes términos

«No puede, a mi juicio, haber hogar que merezca el nombre de tal, si él no se ampara en una casa con un mínimo de condiciones higiénicas y favorables al desarrollo de la familia,...

«La mujer... Fuerza impulsadora de las virtudes en el hogar es, al mismo tiempo, la llama de un ideal

inextinguible porque su sensibilidad le permite recoger el dolor y las lágrimas aun antes que estallen»<sup>28</sup>.

Bajo esta estructura social, las mujeres estaban llamadas a cumplir un rol fundamental. El discurso aludía directamente a la vivienda como un ámbito exclusivamente femenino, en el que las mujeres, en su calidad de esposas, madres o hijas, tendrían, como función primordial, la generación de un espacio grato y limpio, el que debía sustentar el funcionamiento ideal de la familia, recayendo en ellas toda obligatoriedad doméstica. Los hombres por su parte -permanentemente ausentes- serían los encargados de hacer el aporte presupuestario, a cambio de un ambiente que les asegurara el descanso para una nueva jornada de trabajo.

En efecto, la posibilidad de acceso a una casa o departamento implicaba necesariamente una redefinición de los roles asociados a los sexos y, por tanto, un replanteamiento de las ideas de moralidad y decencia, en tanto que éstas se basaban en el accionar cotidiano de hombres y mujeres. Habitar un lugar, propio o arrendado llevaba implícita la idea de familia legalmente constituida -padre, madre, hijos-, higiene, salubridad, seguridad, tranquilidad y consecuentemente felicidad. Quienes contaban con una casa debían ser necesariamente felices, en la medida que estaban dadas todas las condiciones para desarrollar un proyecto familiar deseable, que dependía en última instancia del acceso a la vivienda y no de las propias condiciones individuales o familiares; muy por el contrario, éstas se generarían espontáneamente. Esta percepción era generalizada como lo explícita una madre en relación a la obtención de una vivienda en la Caja de la Habitación

«Las madres y niños que vivimos en las poblaciones construidas por la Caja de la Habitación, en donde junto a nuestros esposos gozamos (sic) la felicidad de la casa buena y cómoda...»<sup>29</sup>

En esa misma perspectiva la Caja contemplaba dentro de su normativa interna la exclusión de postulantes que mantuvieran uniones ilegales, o bien familias que tuviesen un integrante afectado por una enfermedad infecto-contagiosa, como una manera de resguardar la «felicidad» de los que accedieran a dichas casas<sup>30</sup>, protegiendo, en este caso, la decencia y salud, respectivamente; conceptos que para estos efectos estaban íntimamente relacionados. El supuesto que una familia bien constituida, es decir legalmente formada, aseguraba la felicidad y, a contrario sensu, las uniones ilegales llevaban implícito la indecencia y consecuentemente la infelicidad, era una idea fuertemente arraigada en el conjunto de la sociedad. Al respecto, en una comparación realizada entre las poblaciones callampas -centros neurálgicos, al decir de la época, de todos los vicios y males sociales- y la recién fundada Población Gabriel González se señala que en esta última

«...ha salvado el problema de un mil cien chilenos; les ha llevado alegría, les ha dado la posibilidad cierta de recuperarse. Porque vimos los niños contentos y risueños, las mujeres luciendo blancos delantales, las muchachas haciendo

el aseo de sus casas. Los hombres corriendo temprano a sus trabajos... ¡Y pensar que éstos eran los mismos que hace poco vivían también en las sórdidas poblaciones callampas!»<sup>31</sup>.

La transformación era supuestamente instantánea, el acceso a una vivienda pobre pero higiénica, aseguraba la alegría plena, la buena crianza de los hijos, la seguridad del trabajo y el buen funcionamiento de las familias bajo los cánones tradicionales. Sin embargo, no obstante la legislación, en algunas cartas las mujeres asumieron su calidad de «esposas ilegítimas», poniendo el énfasis -a modo de subsanar su «caída»- en la conformación de un hogar que en la práctica funcionaba como tal, resguardando todos los preceptos morales que implicaba la institución familiar, pese a escapar de la legalidad exigida.

«...la sra. legítima lo abandonó hacen 16 años, yo tengo 3 hijos para el y hacemos vida común.

«...le ha solicitado el pase a la sra. y no quiere dárselo, lo conozco hacen casi 7 años y, es muy bueno si hubiera una ley de divorcio ya no estaría yo figurando con ese desprecio que se nos tilda»<sup>32</sup>.

Es interesante que pese a contravenir la norma básica de la legalidad del matrimonio, se insistía fuertemente en la estructuración familiar como justificación que contrapesa la falta. Así la argumentación de que la vivienda constituía en esencia el espacio moralizante de la sociedad en tanto cobijaba a la familia, fue latamente esgrimida para la obtención de la misma. Las solicitantes partían del supuesto que éste era un elemento especialmente atendible por parte de las autoridades, en tanto era recurrentemente reiterado en el discurso oficial. Por el contrario la transgresión a las normas básicas de moralidad suponían el desacato no sólo a la legislación, sino que a constitución de las familias y por tanto no merecían el acceso a un hogar. Bajo este supuesto, E.L. de M. denunciaba al arrendador de las casas que habitaban sus hijos, por ser dueño de un cabaret clandestino

«Aquí en Coronel hay un dueño de un cabaret clandestino... compro una propiedad... donde habitan dos hijos míos, la hija tiene 2 niños, el hijo 3 niños, la otra arrendataria tiene uno. Este tal Bascur necesita la propiedad pero con el fin de poner otro clandestino,... donde se ban air esas madres con sus hijos, siendo un problema las viviendas... Este tal Bascur es sobervio aunque la justicia debía haberlo mandado a una isla donde estan todos los subersibos por la razon que violo la Ley de la Democracia i no respeto él ni la mujer el duelo nacional... del Sr. Arturo Alisandri P. Q.P.D., esos dias el toco como nunca las baterías del clandestino, las autoridades lo pillaron, la mujer... esta todavia en la carcel por esta causa el salio en libertad, i sigue ejerciendo con mas furia la profecion»<sup>33</sup>.

De hecho, la creación de la Comisión de Viviendas de Emergencia, impulsada por la Primera Dama, Rosa Marckmann de González -luego Fundación- tuvo como misión primera y principal la readaptación social de las familias recluidas en conventillos o poblaciones callampas, función tendiente a incorporar a esos sectores dentro de los

cánones aceptados por la moral, con el fin de alejarlos del vicio -alcohol, prostitución o sodomía-, del ocio y la indecencia derivadas de la promiscuidad familiar. Atender a la construcción de viviendas fue una eventualidad, derivada, por una parte, de la urgente necesidad de revertir el déficit de viviendas, y por otra, de la reinserción social de dicha población<sup>34</sup>. En ello las mujeres jugaban un rol fundamental en tanto eran las encargadas de socializar dentro del órgano social básico -la familia- los preceptos moralizantes, basados en la constitución de familias legalmente constituidas donde se desarrollara la división del trabajo en función de la complementariedad de los sexos.

En efecto, la vivienda ha sido, históricamente, el espacio propio de acción de las mujeres. Es allí donde ellas realizan las tareas que les corresponden según la división sexual del trabajo: el cuidado de los hijos, la preparación del alimento, el lavado, el aseo del espacio íntimo y, en definitiva, la mantención del grupo familiar<sup>35</sup>. El hombre, por su parte, ha transitado permanentemente entre ese hogar -lugar de descanso y recomposición de la fuerza- y su trabajo. La falta de viviendas y fundamentalmente la precariedad que presentaban las ya existentes, afectaba principalmente a las mujeres y niños quienes permanecían todo el día en ellas. La estrechez de los espacios, la carencia de servicios básicos como baños y cocina, la suciedad ambiental y la falta de privacidad, obstaculizaban la realización de las labores femeninas. Son innumerables las descripciones realizadas por las mujeres en sus cartas a la Primera Dama, en las que daban cuenta de las deficientes condiciones habitacionales, como una manera de sensibilizar acerca de su petición, haciendo más tangible su problemática

«...mi casa es tan pequeña y reducida, son dos piezas, además no da él sol. tengo todos mis muebles amontonados para hacer más espacio y colocar más camas para mis hijos. Mis hijitas mayores piden y claman más comodidades y a la cuál cuando ellas nos proponen yo y mi esposo nos sentimos emocionados por no poder darles mayor comodidad...»<sup>36</sup>

Si bien las principales afectadas eran las mujeres ya que debían, en esas condiciones, subsanar los obstáculos y generar el tan mentado «calor de hogar» y todo lo que ello implica, las peticiones aparecían como demandas familiares, yuxtaponiéndose en un engranaje casi imperceptible, lo femenino y lo familiar, en la medida que la falta de comodidades habitacionales obstruía las labores de la mujer en pos de la familia. Así A.F. de B. señala que

«...donde vivo actualmente, estoy reducida a una pieza, que no merece el nombre de tal, porque es un cuarto sin puerta, y para más en el segundo piso, sin derecho a cocinar ni lavar; y por lo tanto tengo que salir con mis guaguas tempranito y llevarlas a casa de mi madre a pasar todo el día y llegar por la noche a dormir... además mi mamá vive también en una pieza y tiene tres nietos más con ella... nos han pedido la pieza, por no admitir subarrendatarios en dicha población, y hemos buscado en todas partes y no hemos encontrado, en ninguna parte admiten con niños; y que quiere

que hagamos con nuestros hijos!»<sup>37</sup>.

En general era la mujer la que permanecía en la casa realizando las labores domésticas, o bien, desempeñando un trabajo remunerado factible de hacerse en el propio hogar, en tanto que eran los maridos y, eventualmente los hijos o hijas, los que salían a trabajar fuera para la mantención del resto de los integrantes de la familia, como se deja entrever en la mayoría de las cartas enviadas a la Primera Dama. **La que suscribe..., madre de ocho hijos, pequeños el mayor que tiene 17 y mi marido son los que trabajan para el sosten de esta familia...**<sup>38</sup>. En otros casos, generalmente de mujeres solas, viudas o abandonadas por sus maridos, eran ellas las que debían ingresar al mundo laboral extra hogar con el fin de mantener al grupo familiar, en ellos el acceso a una vivienda revestía gran urgencia en tanto que era el lugar que aseguraba el albergue de los hijos mientras las mujeres trabajaban. Así pese a que ellas no cumplieran con el ideario femenino entendido dentro de una familia liderada por un hombre, la suplantación de los roles que a éste le correspondían por las mujeres justificaba la petición de una vivienda en tanto se continuaría con el ideal familiar general.

«...donde estamos el caballero nos pidió la pieza hacen cuatro meses i no hemos podido encontrar, ni en los acilos porque el caballero vá adificar si no los vamos dice que nos lanza a la calle. yo vivo con mi madre viejesita y cuatro niños menores de edad, mi marido se me fue hacen siete meses yo noveo las horas de tener una piecinita para que mi madre se quede con los niños i yó ocuparme, pasamos con lo que nos hacen la caridad de darnos (sic)»<sup>39</sup>.

La categorización de mujer sola caía necesariamente en la anormalidad, dado que el ideario prevaleciente comprendía a las mujeres en su relación con los otros, sean éstos padres, maridos o hijos, ante los que debía realizar su proyecto femenino, es decir, el cuidado y atención de los mismos en el hogar. En este sentido, la situación de una mujer casada era, según la percepción general y de las propias mujeres que escribían a la Primera Dama, más valedera que la de una mujer sola

«...Hago presente a Ud. que la señora Silva (arrendadora), es sola y bién podrá allegarse en casa de uno de sus hijos casados y no pretender lanzar a la calle a una familia pobre pero honorable y honesta...»<sup>40</sup>

Sin embargo, la alusión a la debilidad e indefensión -categorías inherentes, según el ideario de la época, a la situación de mujeres solas- en que se encontraban las abandonadas, viudas o solteras que tenían hijos, podía ser, por otra parte, una muy buena razón esgrimida en las peticiones, especialmente en aquellas que decían relación con la vivienda, en tanto que era el espacio privilegiado para el cuidado de los hijos. El argumento se tornaba aún más plausible en tanto estas mujeres perpetuaban los preceptos básicos de la moralidad y decencia

«...soy viuda, mi esposo teniente de Ejército muerto hacen ya cinco años y con la pensión tan reducida y con hijos, he tenido que batallar para poder medio vivir

decentemente»<sup>41</sup>.

La mantención de hijos por parte de mujeres solas, especialmente aquellas que fueron abandonadas, fue frecuentemente esgrimida como justificación válida para la obtención de viviendas en la medida que, a la vez de aparecer como víctimas de los hombres, resultaban un ejemplo de esfuerzo y valentía al sobrellevar la doble carga. Interesante resulta a este respecto, la argumentación de la señora A.E.L.B. para solicitar a la Primera Dama una casa. La solicitante fundó su petición en el abandono del marido - hecho ocurrido hacía más de ocho años- y recalca además enfáticamente que su matrimonio tenía legitimidad tanto civil como eclesiástica. La petición ponía énfasis especialmente en los sufrimientos y esfuerzos que la solicitante había realizado como madre y jefa de hogar de manera de conmover a su interlocutor, otra mujer, que como tal, bien debía saber de los dolores de una madre

«Yo soy una madre sola con tres hijos dos mujeres y un niño. Hacen mas de 8 años me abandonó mi marido (Porque soi casada legítimamente por civil e Iglesia)... yo me veía obligada a trabajar porque el mui poco me daba para los gastos, yo tenía una persona que me ayuda en los que haceres del hogar i cuidar mis pequeños hijos, cuando un día regreso del trabajo... i encuentro a mis chicos llorando y solos. El se había ido con la mujer... Ud. como una gran madre comprenderá mi gran dolor y desesperación la gran humillación i dejar mis queridos hijos solos sin el nombre de padre a pesar que a mi me ha costado el sustento de ellos porque el mui poco trabajaba... Yo soportaba hasta los malos tratos con la esperanza que algún día cambiara de conducta...»<sup>42</sup>

Sin embargo, esta conceptualización positiva, basada en la debilidad y valentía femenina, podía fácilmente cambiar de sentido cayendo en una categorización negativa de la mujer, en la medida que no había sido capaz de responder a sus roles fundamentales. En este sentido, las acusaciones de incumplimiento de los imperativos más importantes asociados a las mujeres, al matrimonio y a la maternidad se transformaron en denuncias permanentes con el fin de que quienes sí cumplían con ellos pudiesen acceder a las viviendas de esas otras mujeres. El argumento era coherente con el discurso predominante en la época, esto es, una mujer que cumplía con los roles propios de la división sexual del trabajo merecía recibir todos los beneficios de la sociedad, en tanto que una que no ha cumplido con estos roles -«la solterona» , por ejemplo- debería ocupar un lugar secundario, e incluso ser marginada de dichos beneficios

«...hace un año que estoy luchando con la persona que me subarrienda, es una señora solterona y arrienda la casa en \$200 y a mi me subarrienda en \$150 una pieza sin luz ni agua... me pidió la pieza y yo no pude encontrar donde irme por mis hijos no me quieren arrendar con niños y me lanzó a la calle...

«Señora la persona que me arrienda a mi no ha tenido nunca hijos por eso odia a los niños es una señora de

tan mal vivir que no se aviene ni con su familia que son propietarios (sic) y sin embargo no le quieren arrendar a ella»<sup>43</sup>.

Así, las solicitudes de viviendas tendieron a argumentar como justificación de las peticiones, las cualidades personales de las solicitantes. La decencia, calidad moral y honradez de las propias mujeres, de los maridos o de la familia en general, fueron consideradas un argumento plausible de ser atendido por la Primera Dama o las visitadoras sociales que con ella trabajaban en la medida que hacía eco de los objetivos planteados por la propia Fundación de Viviendas de Emergencia, que perseguía, por sobre todo, como se ha señalado, la recuperación moral de la población recluida en los sectores más marginales.

«...(son) familias honestas y trabajadoras que han adquirido sus casitas con el sudor de su frente para poder vivir tranquilas y no es justo pués que se las vayan a estropear con el fin de traspasarles los sitios a la fábrica de Paños...»<sup>44</sup>

Sin embargo, y muy relacionado con los contenidos maternos del discurso moral establecido para las mujeres, en el que la función primordial de éstas era la procreación, los hijos aparecieron constantemente aludidos en las peticiones, el entendido que eran ellos los más afectados por la falta de vivienda. Es necesario tomar en cuenta que las peticiones estaban dirigidas a una mujer, esposa y madre, a quien se suponía en un pie de igualdad con las solicitantes en función de este rol. Los hijos por tanto, podían conmover emotivamente el corazón de la Primera Dama, acelerando el proceso de la habitación.

«...vivo al lado del río i por techo tengo unas cuatro fonolitas, el frío es intenso i la lluvia que dentra por todas partes no tengo a donde favorecerme con mis hijos que son cinco hombres i dos mujeres total 7. mi marido sin trabajo para los dos meces á hora lloviendo, que puedo acer sra. en esta situación... morirlos de frío i de ambre tengo que pedir tanto para mi como para mis hijos, que me piden que comer que les voi adar lloran de frío con que los tapo, es horrible sra. mi situación...»<sup>45</sup>

Reiterada fue también la argumentación basada en la inevitable desintegración de la familia al carecer de un lugar que brindara las condiciones básicas para la mantención del grupo familiar -situación aparentemente muy extendida en el período- debiendo buscar albergue para los hijos en casas de parientes, vecinos u hogares de menores. La importancia atribuida a la familia en el discurso dominante hacía aparecer a esta situación como un potencial desestabilizador del orden social general, no por decisión de los individuos, sino por las condiciones sociales imperantes. Así lo hace saber la señora A.H. de D., residente en Santiago, madre de dos hijos y actualmente embarazada, como una forma de justificar su petición de vivienda

«Soy una madre joven de 26 años de edad con 2 hijos de 5 y 6 años respectivamente de los cuales estoy separada 4 años justos... se encuentran mis criaturas en Lota... nosotros nos encontramos con mi esposo allegados a una gente que



tampoco los consienten con nuestras criaturas. además esta señora donde vivimos nos han sacado el techo de la pieza sólo hay algunas tablas en él...

«A mi esposo se le hace obligatorio permanecer aquí en la capital por cuanto es (pintor)... y ya que tiene la dicha que no le escasea trabajo tiene al mismo tiempo la tortura de no estar con sus hijos...»<sup>46</sup>

La relación «madre-vivienda» fue la más utilizada en el momento de formular las peticiones habitacionales. La presencia de hijos obligaba a las mujeres a tener un lugar donde vivir, en tanto que recaía sobre ellas la responsabilidad de velar por su crianza, salud, educación y bienestar general, situación por la cual eran preferentemente ellas quienes realizaban las solicitudes y no sus maridos, padres, hermanos o hijos. Al parecer la concordancia entre las peticionantes y la Primera Dama en su calidad de madre, les otorgaba un grado de complicidad en función del carácter femenino de la vivienda. De allí que reiteradamente se dirigieran a ella como **madre de todos los chilenos**, en el entendido que así como ellas protegían a sus propios hijos, la Primera Dama debía protegerlas a ellas y sus familias

«...piedad para mis hijos, que yo les daré a conocer quien le ha dado el gran alivio de vivir en una casa..., ha sido por las manos piadosas de nuestra digna presidenta que ha sido una antorcha luminosa de nuestro primer mandatario...»<sup>47</sup>

Efectivamente la maternidad fue considerada no sólo la máxima realización femenina, sino que también la justificación de la existencia de las mujeres en la sociedad. Así la procreación era públicamente festejada, aunque aumentara los problemas económicos de las familias. Este fue el caso de Fidelisa Ibacache de Pavez quien teniendo nueve hijos solicitó el apadrinamiento del séptimo hijo varón al Presidente de la República -hecho común en la época- quien le respondió **Con mucho gusto y siga trabajando**, en directa alusión a la reproducción<sup>48</sup>. En este sentido, mientras se difundía por todos los sectores un discurso tendiente a fomentar la maternidad como la máxima realización femenina, en la realidad ésta encontraba una gran cantidad de escollos que obstaculizaban su normal desenvolvimiento. El problema radicaba en las condiciones para la crianza de los niños, los que se veían expuestos a graves problemas como la carencia de un lugar seguro y limpio donde establecerse y las consecuentes enfermedades como la tuberculosis originadas por los altos grados de humedad, frío, suciedad y promiscuidad de las viviendas

«...vivimos en un cuarto de altos, sombrío que hay que cocinar, lavar y tender adentro de la misma pieza que es tan chica que apenas nos cabe una cama donde dormimos los cuatro, por este motivo la guagua de un año se esta poniendo anémica de pasar todo el día encerrada»<sup>49</sup>.

La relación vivienda-mujer-madre era entonces evidente y se manifestaba en todos los planos. En el ámbito gubernamental, fue la Primera Dama y un grupo de mujeres profesionales de la asistencia social, quienes tomaron a su

cargo el problema de la habitación, deviniendo en la creación de un puente de comunicación directa entre mujeres. El carácter materno estaba íntimamente relacionado con la protección y asistencia a los desvalidos, en este caso los hijos, de allí que sean mujeres quienes desde la asistencia social, hayan asesorado a la Primera Dama, perpetuando los roles que en la intimidad le correspondían a sus familias. En estos términos se refería una prestigiosa revista femenina de la época

«Desde que llegara a La Moneda, ella, como primera dama ... se ha preocupado de crear reservas entre el mayor número posible de seres desheredados de la fortuna. A su iniciativa se debe la "Fundación de Viviendas de Emergencia" para socorrer a aquellos que viven en las "Poblaciones Callampas" donde arrastran su vida en el fango de la miseria y del vicio.

«**La responsabilidad social de la mujer es grande**. Por eso que la esposa del Presidente ha tomado la de reivindicar a las familias humildes. Esto requiere la atención de ellas en diferentes aspectos. Para ello cuenta con un personal competente de visitadoras sociales y enfermeras sanitarias, quienes se preocupan de ayudar a solucionar los problemas más urgentes...»<sup>50</sup>

Es por ello que la gran cantidad de peticiones en torno a la vivienda estuvieron dirigidas a la Primera Dama que, naturalmente era otra mujer y por tanto era percibida **como madre (que) comprende estas situaciones y sabe las necesidades del pueblo**<sup>51</sup>, resumiendo en su persona el conjunto de características deseables de la femineidad. Si bien sus discursos estaban orientados a la población en general, en la especificidad éstos fueron hechos para las mujeres en el entendido que ellas eran las más interesadas en la solución de este tipo de problemas y las únicas responsables de su mantención.

«...al oír hoy por radio cuando se dirigió a todas las dueñas de casa, con esa voz tan dulce y cariñosa en lo que demuestra tanta sencillez y comprensión, me dio la seguridad absoluta que Ud. no podría desoir un favor pedido con tanta necesidad»<sup>52</sup>.

Por su parte, las mujeres percibieron una mayor cercanía con la Primera Dama que con el Presidente de la República, que en su calidad de hombre y jefe del gobierno, les parecía inalcanzable. Es por esta razón que en la mayoría de las cartas se referían a la Primera Dama como una igual - **Señora quiero hablarle no como la esposa de nuestro querido presidente sino como una madre**<sup>53</sup>- que era capaz de intervenir ante el Presidente, en su calidad de esposa -de la misma manera que ellas lo hacían ante sus maridos-, ya que ella, mejor que nadie, podía entender verdaderamente el problema por el cual atravesaban las mujeres sin hogar estable o con viviendas muy deficientes. Es por esta razón que las peticiones tendían a remarcar el carácter femenino y materno de la Primera Dama

«Se que Ud. mui buena que tiene un gran corazón bondadoso sé que Ud. es madre que adora a sus señoritas

hijas. Una esposa cariñosa y en nombre de todos esos afectos le ruego de todo corazón, sea Ud. mi Anjel Protector, mi Ada Buena, ante su digno esposo»<sup>54</sup>.

Es por esta razón que las solicitudes eran dirigidas principalmente a la Primera Dama y no al Presidente de la República, en tanto éstas se enmarcaban dentro del ámbito exclusivamente femenino. Las mujeres percibieron, a través de los discursos de Rosa Marckmann, la posibilidad de establecer solidaridades inter-genéricas en el entendido que éstos estuvieron dirigidos en forma casi exclusiva y directa hacia las propias mujeres, facilitando el establecimiento de relaciones, por lo menos en apariencia, íntimas con ella, como fue el caso de las cartas enviadas a la Primera Dama solicitando entre otras cosas una vivienda.

En definitiva, la habitación fue concebida fundamentalmente, como el espacio íntimo donde se ordenaba la sociedad en base a la división del trabajo por sexos, imprimiendo, a partir de la conformación real de dicho espacio, preceptos tales como la moralidad, decencia, educación de los hijos, higiene y unión legal de las familias. En ello era fundamental la presencia activa de las mujeres, en tanto eran las responsables de generar las condiciones básicas de sobrevivencia y socialización de los hijos, en la medida que se les asignaba la labor de mantener la reproducción social de la población. Esta percepción traspasó los límites de la casa, imponiéndose un ordenamiento similar en la administración del gobierno, en la que Rosa Marckmann de González, en su calidad de Primera Dama, asumió como propia la tarea de otorgar habitaciones, en una extensión más de sus obligaciones como mujer en el ámbito público.

### Referencias:

- 1.- El presente artículo ha sido realizado en el marco del proyecto FONDECYT N° 1950488, **Formas de relación mujer/Estado 1946-1952**, dirigido por la historiadora Diana Veneros Ruiz-Tagle.
- 2.- «Los que van a las "audiencias populares" son los auténticos desamparados de Dios y de los hombres... Y como tienen conciencia de su desolada miseria, piden cosas mínimas. El 60 por ciento de ellos quiere un "ranchito". Claman humildes: "Mi excelencia, por acá venía a molestarlo. Tengo 6 hijos, trabajo en el lavado. Vivo en una pieza redonda. Déme una casita"», Ercilla, 26 de noviembre de 1946, núm. 604, p.18; Francisco A. Pinto S.C., **La cuestión de la vivienda popular**, en: Panorama Económico, Año I, N°5, julio 1947, p.13.
- 3.- Pedro Gallo, **Las Poblaciones Callampas como problema sanitario**, en: Revista Chilena de Higiene y Medicina Preventiva, Vol. XV, núm. 1 - 2, Junio 1953, p. 39. Revisar también el artículo de Lucía Vargas Palomino, **Poblaciones Callampas**, en: Revista Servicio Social, Año XXVII, núm. 2, mayo - agosto 1953, pp. 37 - 40. Según una encuesta realizada en las poblaciones callampas se Santiago

en el año 1952 y citada en este artículo, existían 31 poblaciones, afectando el problema a poco más del 1% de la población del país y al 2% de los habitantes de la capital.

4.- Para el autor el origen de las poblaciones callampas no se debió única y exclusivamente a la migración campo ciudad provocada por la industrialización sustitutiva de importaciones, sino principalmente por la exclusión permanente de los sectores populares del mercado habitacional, el cual estaba dirigido hacia los sectores medios y altos, y la incapacidad del Estado para solucionar estos problemas, ver Juan Carlos Gómez, **Las poblaciones callampas. Una expresión de lucha social de los pobres, Santiago, 1930-1960**, en Documentos de Trabajo, FLACSO, Santiago, 1994.

5.- Ercilla, núm. 709, 30 de noviembre de 1948, p. 21.

6.- Juan Carlos Gómez, Op. Cit., p.16. Margarita Martínez, habitante de un conventillo ubicado en Chiloé 2026 en la capital señala «Aquí estoy viviendo desde hace 10 años. Tenemos una sola pieza; claro que es malita, pero siquiera tiene techo y algo nos abriga...Somos seis con dos guaguas chicas...», citado en: Mujeres chilenas, núm. 1, octubre 1947, p.6.

7.- «Día a día desaparece algún conventillo, las viejas murallas caen y se derrumban, ...Lo que pasa es que los dueños de los conventillos ya han sacado bastantes ganancias con el arriendo de sus insalubres piezas. Y ahora se les ha abierto el apetito de nuevas y mejores ganancias, y es por eso que echan abajo los conventillos y en su lugar construyen grandes edificios de renta, que dejarán un margen de utilidades aún más abultado. ¿Y las familias que antes ocupaban estos conventillos?...Pues ¡a la calle! Ya han dejado de representar una fuente de entradas y a la calle con ellas», en: Mujeres chilenas, núm. 1, octubre 1947, p.6.

8.- Carta de la señora S.G. de H., madre de cinco hijos, a la Primera Dama, 10 de abril de 1947. Arch. G.G.V., Vol. 9, fs. 111 - 112.

9.- «En Santiago 70 mil personas viven en pensión», en: Ercilla, núm. 630, 27 de mayo de 1947, p.11.

10.- Ercilla, núm. 613, 28 de enero de 1947, p.18

11.- Descripción de la población «La Manzana del Alto», Ercilla, núm. 675, 6 de abril de 1948, p.10.

12.- Francisco A. Pinto S.C., Op. Cit., p.13.

13.- Jacques Alcaíno O., **Servicio Social en la Caja de la Habitación**, en: Servicio Social, mayo - agosto 1950, p. 45.

14.- «La esposa del Presidente de la República se ha enternecido con el espectáculo de tanta podredumbre y ha agitado el ambiente para propiciar la construcción de casas de emergencia», Revista En Viaje, julio 1950, p. 54.

15.- Luis Bravo Heitmann, **Chile: El Problema de la Vivienda a través de su Legislación (1906-1959)**, Santiago, 1959.

16.- Ercilla, núm. 839, 29 de mayo de 1951, p. 7.

17.- «Los elevados gastos administrativos, por la circunstancia de que los recursos resultaron inferiores a los previstos, significaron una edificación mínima para ejecutar

la cual se mantuvo y se mantiene hasta ahora, sin embargo, una planta administrativa tan amplia que llegó en un año a absorber más del 40% de las entradas de la Caja», Francisco A. Pinto S.C., Op. Cit., p. 13.

18.- Ibidem.

19.- Revista En Viaje, núm. 152, junio 1946, p. 94.

20.- Ercilla, núm. 815, 12 de diciembre de 1950, p. 20.

21.- «...en el año 1946 presente una solicitud a la población Juan Antonio Rios he ido infinidades de veces con mi esposo a ver si tengo obsión a casa pero es inútil... Ultimamente fui a sorteo por tener 5 hijos y por correspondiente puntaje, pero, otra, vez quede en el más profundo desconsuelo...» Carta de la señora M.M. de L. a la Primera Dama. Arch. G.G.V., Vol. 64, fj. 380.

22.- Ercilla, núm. 640, 5 de agosto de 1947, p. 14.

23.- Carta de la señora T.D.A. de T., casada con dos hijos, a la Primera Dama. 27 de Septiembre de 1950. Arch. G.G.V., Vol. 63, fj. 359.

24.- Testimonio citado en Mujeres chilenas, núm. 1, octubre 1947, p. 7.

25.- Estas fueron las principales demandas de la Asamblea Popular de Alimentación Nacional y el Frente Nacional de la Vivienda, M. Angélica Illanes, **En el nombre del Pueblo, del Estado y de la Ciencia (...). Historia social de la salud pública. Chile 1880 - 1973**, Santiago, 1993, p. 297.

26.- «La casa no es simplemente el edificio, la habitación o la familia. Hay personas que, aun siendo propietarias de una habitación y poseyendo una familia no tienen casa... Es necesario que exista también el sentido de seguridad: la casa protege. Contribuyen además relaciones afectivas intensas y sólidas: el calor del hogar», Agnes Heller, **Sociología de la vida cotidiana**, Barcelona, 1993, p. 385.

27.- Francisco A. Pinto S.C. , Op. Cit. p. 13; el subrayado es nuestro.

28.- Revista Margarita, núm. 840, 1 de junio de 1950, p. 32.

29.- Arch. G.G.V., Vol. 2, fj. 1.

30.- Jacques Alcaíno O., Op. Cit.

31.-Revista Zig - Zag, núm. 2354, 1950, p. 62.

32.- Carta de la señora M. S. N. Arch. G.G.V., Vol 17, fjs. 137-138-139.

33.- Carta de la señora E.L. de M. a la Primera Dama. Arch. G.G.V., Vol. 64, fj. 248.

34.- «De acuerdo con los fines de la Fundación, su acción constructiva de habitaciones es secundaria ya que ella se propone en forma primordial la readaptación al medio social de la familia que vive en conventillos o callampas. El actual déficit habitacional la obliga a construir para desempeñar su misión pero ella no vende las viviendas sino que las arrienda en cánones sumamente bajos que se basan en la situación económica del favorecido», Luis Bravo Heitmann, Op. Cit., p. 40.

35.- A este respecto Hannah Arendt señala que «La distinción entre la esfera privada y pública de la vida corresponde al campo familiar y político (respectivamente)...» y que «El rasgo distintivo de la esfera

doméstica era que en dicha esfera los hombres vivían juntos llevados por sus necesidades y exigencias...» Resultaba evidente que el mantenimiento individual fuera tarea del hombre, así como propia de la mujer la supervivencia de la especie, y ambas funciones naturales, la labor del varón en proporcionar alimentación y la de la hembra en dar a luz, estaban sometidas al mismo apremio de la vida, en: **La condición humana**, Barcelona, 1993, pp. 41 y 43.

36.- Carta de la señora M.M. de L. a la Primera Dama, Arch. G.G.V., Vol. 64, fj. 380.

37.- Carta de la señora A.F. de B. a la Primera Dama, Arch. G.G.V., Vol 36, fjs. 188 - 189.

38.- Arch. G.G.V., Vol. 12, fj. 96.

39.- Carta de la señora O.S.R. a la Primera Dama. Arch. G.G.V., Vol. 51, fj. 116

40.- Carta de la señora C.N. de P., casada con seis hijos, a la Primera Dama. 23 de abril de 1947. Arch. G.G.V., Vol. 25, fj. 330 - 332.

41.- Carta de la señora C. vda. de C., madre de cuatro hijos, a la Primera Dama. 4 de agosto de 1947. Arch. G.G.V., Vol. 13, fjs. 28 - 30.

42.- Carta de la señora A.E.L.B., madre de tres hijos, a la Primera Dama. 11 de octubre de 1949. Arch. G.G.V., Vol. 44, fjs., 111 - 112.

43.- Carta de la señora P. S., separada, cinco hijos. 5 de noviembre de 1947. Arch. G.G.V., Vol. 18, fjs. 69 - 70.

44.- Carta de la señora J. C., casada, 24 de abril de 1940, Arch. G.G.V., Vol. 25, fjs. 343 - 344.

45.- Carta de la señora R.B.C., en Arch. G.G.V., Vol. 25, fj. 308. En otra de las cartas se señala que «Mis hijitas están pendientes de lo que escribo y redacto a Ud. Mi hijita mayor dice tenemos fé mamá que vamos a tener casa si dice la segunda tendremos donde bañarnos tranquila porque yo las llevo a bañar y me sale mucho gasto y no se bañan tranquilas. Por eso clamó con las más dulce palabra de ternura agamos la felicidad a estos niños ya que es la Semana del niño!...». Arch. G.G.V., Vol. 64, fj. 381.

46.- En carta a la Primera Dama. 28 de febrero de 1947. Arch. G.G.V., Vol. 6, fj. 254 - 255.

47.- Carta de G. F. de M., Arch. G.G.V., Vol. 12, fj. 99.

48.- Ercilla, 26 de noviembre de 1946, núm. 604, p. 19.

49.- Carta de la señora N.M. de R., dos hijos, a la Primera Dama. 13 de diciembre de 1948. Arch. G.G.V., Vol. 33, fj. 274.

- 50.- Revista Margarita, núm. 840, 1 de junio de 1950, p. 32 - 33. La negrilla es nuestra. Al respecto en una entrevista realizada a Adriana Daroch, visitadora social, directora de la Fundación de Viviendas de Emergencia, en relación al papel que deberían jugar las mujeres, señala que «Considero que primeramente, para toda mujer, debe estar su hogar. Luego el campo de la asistencia social y el bien de la comunidad. Lo demás debe ser secundario. Mal puede actuar en política una mujer que no ha sabido siquiera organizar su propio hogar», en: Revista Margarita, núm. 902, 9 de agosto de 1951.
- 51.- Extracto de la carta de la señora J. R. a la Primera Dama en demanda de una casa de la Caja de Habitación. Arch. G.G.V., Vol.34, fj. 87. La mayoría de las cartas dirigidas a la Primera Dama lo hacen bajo la premisa que ella es mujer y madre y por tanto está compenetrada de las aflicciones que ello significa.
- 52.- Carta de C. vda. de C., madre de cuatro hijos, 4 de agosto de 1947. Arch. G.G.V., Vol. 13, fjs. 28 - 30.
- 53.- Carta de la señora S.G. de H., madre de cinco hijos, a la Primera Dama. 10 de abril de 1947. Arch. G.G.V., Vol. 9, fj. 111 - 112.
- 54.- Carta de la señorita I.E.O., soltera, 21 años quien vive con su madre y hermanos, a la Primera Dama, 12 de febrero de 1947. Arch. G.G.V., Vol. 6, fj. 103.